

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CUENCA

Plan Pastoral 2019-2022

DIÓCESIS DE CUENCA



*"A vino nuevo,
odres nuevos."*
(Lc 5, 38)

Hacia una renovación de nuestras parroquias.

Núm. 1 2020

Enero - Abril

 *episcopatus in christo*
Diócesis de Cuenca

Director: *D. Pedro José Ruiz Soria*
Tfno.: 969 241 904 - Fax: 969 241 902

Edita: *Obispado de Cuenca*
c/. Obispo Valero, 1
Tfno.: 969 241 900

Imprime: *Imprenta Aranda*
Tfno. y Fax: 969 224 959
16001 Cuenca

Imagen portada: **Cartel Plan Pastoral 2019-2022**

Depósito Legal: CU-3-1958

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO

DE

CUENCA



Núm. 1

Enero-Abril - Año 2020



Obispado de Cuenca

— SUMARIO —

Iglesia Diocesana

Página

SR. OBISPO

1. HOMILÍAS:

• Solemnidad de San Julián de Cuenca. 28/01/2020	7
• Viernes de Dolores. 03/04/2020	10
• Domingo de Ramos. 05/04/2020	12
• Misa Crismal. 08/04/2020	14
• Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo. 09/04/2020	16
• Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo. 10/04/2020	18
• Vigilia Pascual. 11/04/2020	20
• Domingo de Resurrección. 12/04/2020	21
• II Domingo de Pascua. 19/04/2020	23
• III Domingo de Pascua. 26/04/2020	25

2. CARTAS Y COMUNICADOS

2.1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2019

• Radiomensaje de 10 de enero de 2020	28
• Radiomensaje de 17 de enero de 2020	29
• Radiomensaje de 24 de enero de 2020	31
• Radiomensaje de 31 de enero de 2020	32
• Radiomensaje de 7 de febrero de 2020	34
• Radiomensaje de 14 de febrero de 2020	35
• Radiomensaje de 21 de febrero de 2020	37
• Radiomensaje de 28 de febrero de 2020	39
• Radiomensaje de 13 de marzo de 2020	40
• Radiomensaje de 20 de marzo de 2020	42
• Radiomensaje de 27 de marzo de 2020	43
• Radiomensaje de 3 de abril de 2020	45

• Radiomensaje de 10 de abril de 2020	46
• Radiomensaje de 17 de abril de 2020	48
• Radiomensaje de 24 de abril de 2020	49
2. 2. Comunicados	
• Comunicado. 13/03/2020. Medidas adoptadas en las cinco diócesis de la Provincia Eclesiástica	52
• Comunicado. 14/03/2020.Suspensión de las procesiones de la Semana Santa de Cuenca por el COVID-19	53
• Comunicado. 15/03/2020. Nuevas resoluciones ante el COVID-19	54
• Comunicado. 27/03/2020.Invitación del Sr. Obispo a todos los sacerdotes con cura de almas	55
• Comunicado. 17/04/2020.Medidas relativas a la actividad pastoral de las parroquias de la Diócesis	56
• Comunicado. 20/04/2020. Sobre las normas vigentes en relación con la actividad pastoral	58
• Comunicado. 21/04/2020. Sobre la ayuda a los más necesitados a causa de las consecuencias de la pandemia	59
3. AGENDA SR. OBISPO	
• Mes de enero	61
• Mes de febrero	62
• Mes de marzo	63
• Mes de abril	64
CURIA DIOCESANA	
I. CANCELLERÍA	
1.- Decretos	65
2.- Asociaciones	76
3.- Presbíteros	
3.1. Nombramientos	76
3.2. Defunciones	77
4.- Vida Consagrada	78

II. VICARÍA JUDICIAL	
• Nulidad matrimonial Latorre-Vizcaino	79
• Nulidad matrimonial Revuelta-Aparicio	80
III. VIDA DIOCESANA	
• Jornadas de Formación Permanente del Clero en el marco del Plan Pastoral. 13/01/2020	81
• Nuevo portal turístico 'Tesoros de Cuenca'. 22/01/2020	81
• Encuentro Diocesano de Jóvenes: «¡Qué bonita es nuestra Iglesia!». 24-26/01/2020	83
• Celebración de la Fiesta de San Julián, nuestro patrón. 28/01/2020	83
• Nuestra Catedral	84
• La CONFER Diocesana celebra una Jornada de Formación sobre los Votos Religiosos	87
• La Plataforma “Libres para Educar a Nuestro Hijos” de Cuenca	87
• Cáritas Diocesana	88
• Nuestra Diócesis en el Congreso de Laicos 2020 “Pueblo de Dios en Salida”. 14-16/02/2020	90
• III Jornadas de Parroquia, Familia y Escuela. 22/02/2020	91
• El Sistema de Células Parroquiales de Evangelización tema principal en la Jornada de Formación Permanente del Clero	91
In memoriam:	
• Rvdo. Sr. D. Lucas Gómez Rubio. 21/03/2020	93
• Rvdo. Sr. D. Jesús Jarabo López. 31/03/2020	94
• Rvdo. Sr. D. Gonzalo Panadero Garde. 31/03/2020	103
• Muy Ilustre Sr. D. Santos Sáiz Gómez. 04/04/2020	104
• Rvdo. Sr. D. Eugenio Mialdea Carrasco. 13/04/2020	105
• Muy Ilustre Sr. D. Marcelino Angulo García. 19/04/2020	107

Iglesia Diocesana

SR. OBISPO

1. Homilias.

Solemnidad de San Julián de Cuenca.

Catedral. Cuenca.

28/01/20120.

Queridos hermanos sacerdotes, Sr. Alcalde, autoridades civiles y militares, Archicofradía de San Julián, queridos hermanos todos. Un saludo muy cordial en este día de la festividad de nuestro Patrono San Julián.

Un año más las comunidades cristianas conqueses se reúnen, como lo hacemos en esta Santa Iglesia Catedral, para celebrar la Eucaristía en el día en que honramos a nuestro patrono san Julián, segundo Obispo de la diócesis de Cuenca, ministerio que abrazó "empujado" por Alfonso VIII.

Una línea de la iconografía del santo pone de relieve su condición de Obispo. Se le representa, en efecto, con la mitra sobre la cabeza, el cayado de pastor o pastoral en su mano izquierda y el evangelio en la otra: símbolos, el primero, del poder y la autoridad de que gozó como Obispo, sucesor de los

Apóstoles; de su condición de pastor del pueblo de Dios el segundo, y de su tarea y misión como heraldo de la Buena Nueva el tercero. San Julián trabajó incansablemente para consolidar la estructura y organización de la diócesis recién creada y predicó a todos con generosidad la doctrina evangélica.

La otra línea iconográfica del Santo lo muestra en su bien conocida tarea de tejer cestillos de mimbre que después vendía para atender a las necesidades de los más pobres con el dinero recabado. La tradición cristiana cuenta a San Julián entre los santos "limosneros", que han hecho presente el amor de Dios entre indigentes y menesterosos, llevando una chispa de esperanza a sus vidas. La figura de nuestro santo Patrono se nos revela, pues, como celoso pastor de su pueblo y predicador del Evangelio; y, al mismo tiempo, como ejemplo de una vida presidida por la caridad, en la que se refleja y trasparenta el rostro del Maestro.

Fe, pues, y caridad; adhesión sincera a Jesucristo y a la verdad de su Evangelio, y obras de fe que testimonian su autenticidad. En una de las oraciones para el oficio de Laudes en las fiestas de los santos Pastores, la Iglesia reza: "Señor tu que has querido contar en el número de los santos a tu siervo san N., y lo has hecho brillar por el fuego de la caridad y el poder de una fe que vence al mundo, haz que, por su intercesión, perseveremos en la fe y en el amor, y merezcamos participar de la gloria con que lo coronaste". La oración parece hecha a la medida de San Julián. Fe y caridad fueron los ejes que vertebraron su vida y deben hacerlo con la de cada cristiano. Una vida iluminada por el Evangelio, que nos enseña la verdad sobre el hombre, el matrimonio y la familia, el trabajo, las relaciones con los demás, la vida social en sus distintos ámbitos y tareas. Necesitamos la luz de Cristo, para que ilumine nuestros pasos, para descubrir por dónde debemos caminar y qué senderos debemos seguir. Los cristianos necesitamos conocer esa verdad, ser formados en ella, crecer en su conocimiento, para aplicarla después a nuestras vidas. No es posible la vida cristiana si no está iluminada por la fe. No es posible saber cómo debemos comportarnos si desconocemos quiénes somos. Tampoco es posible educar a un niño si se desconoce el hombre que queremos hacer de él; se irá a tontas, y muy probablemente la educación resultará fallida. E igualmente no será posible una vida cumplidamente humana, realizada, feliz, si la luz de la verdad no es guía de la libertad. Una libertad sin regla ni medida ni límite, pronto se convierte en libertinaje y capricho, y termina en esclavitud y sometimiento a las propias pasiones o a los poderes de este mundo: el noble ideal de un hombre verdaderamente libre cede a la realidad de un pobre guiñapo esclavo de sus caprichos y antojos, carentes de motivos y fundamentos razonables. Quien entiende la libertad como el primitivo e infantil

hacer lo que a uno le viene en gana, pronto experimentará que lo que le viene en gana no es lo que en el fondo de su alma quiere.

Junto a la fe e inseparable de ella, la caridad. “¿Cómo se hace para llegar a ser un buen cristiano?”, se pregunta el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Alegraos y regocijaos*. Y se responde: “es necesario hacer, cada uno a su modo, lo que dice Jesús en el sermón de las bienaventuranzas” (n. 63), enseñanza con la que el Señor nos muestra el camino de la santidad y, por tanto, el camino de la felicidad. Santo, feliz, es aquel que vive las bienaventuranzas; no quien las conoce al dedillo, no quien medita sobre ellas, no quien las repite una y otra vez; no, ¡quien las vive!, ¡quien las practica! Y no es tarea fácil, no son algo “liviano y superficial”, como dice el Papa, pues nos marcan un camino poco frecuentado y señalan un estilo de vida a contracorriente. Las bienaventuranzas exigen un cambio de vida frecuentemente radical; bienaventurados los sencillos y humildes, frente a los soberbios; bienaventurados los apacibles, frente los que se aíran por nada; bienaventurados los que lloran, frente a quienes solo buscan el disfrute y la diversión; bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, frente a aquellos a quienes el mal les deja indiferentes; bienaventurados los misericordiosos, frente a quienes tienen el corazón endurecido e incapaz de sufrir el dolor de los demás; bienaventurados los limpios de corazón, frente a quienes se dejan esclavizar por las pasiones más bajas; bienaventurados los que trabajan por la paz, frente a los creadores de división, enfrentamiento y odio; bienaventurados los que sufren persecución, que serán mal vistos y ridiculizados porque cuestionan a la sociedad con su vida honrada y justa, frente a quienes el mundo aplaude y jalea, veletas que se mueven al viento que sopla, carentes de sólido fundamento y de firmes principios.

Nuestro Patrono San Julián supo ver a Cristo en el rostro de los pobres y sufrientes. Comprendió que seremos juzgados según el preciso protocolo que el Señor describe en el capítulo 25 del Evangelio de San Mateo: “Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme”. Palabras que el Papa Francisco apostilla diciendo: “El Señor nos dejó bien claro que la santidad no puede entenderse ni vivirse al margen de estas exigencias tuyas, porque la misericordia es el ‘corazón palpitante del Evangelio’” (*ibidem*, 97). Son exigencias evangélicas que nunca dejarán de interpelarnos y que nos dejarán siempre insatisfechos al considerar el modo en que respondemos a ellas. Es bueno que sea así. Nuestra respuesta insuficiente mantendrá viva la oración para que el Señor ablande nuestro corazón, y estimularán el deseo de corresponder con mayor generosidad.

Unidos a quienes nos han precedido en la fe en esta tierra a lo largo de más de ocho siglos, veneramos la memoria de nuestro Patrono San Julián, celebramos su santidad, nos acogemos a su patronazgo y acudimos a su intercesión. Que el Dios de la misericordia conceda a los hombres y mujeres de nuestra tierra, a sus pueblos y ciudades, paz y prosperidad, y por la intercesión de San Julián “perseveremos todos en la fe y el amor, y merezcamos así participar de la gloria” con la que él fue coronado. Amén.

Viernes de Dolores.

Santuario de Ntra. Sra. de las Angustias. Cuenca.
03/04/2020.

Queridos diocesanos:

Nos acercamos a la Semana Santa en un ambiente bien diferente del que solía presidir estas mismas fechas en años pasados. Tradicionalmente en el día de hoy, Viernes de Dolores, muchos conquenses se acercan al Santuario de la Virgen de las Angustias, Patrona de la diócesis, para venerarla con devoción. Y en la tarde de este día, a esta misma hora, solemos celebrar allí, cada año, la Santa Misa a la que asisten los miembros de la Excm. Diputación Provincial, y a la que no falta un buen grupo de fieles. Este año en que la pandemia nos obliga a suspender costumbres inveteradas, a interrumpir tradiciones arraigadas, no he querido dejar de celebrar la Sagrada Eucaristía, aunque este año sea aquí en la Catedral, en lugar y circunstancias distintas de las habituales.

La piedad del pueblo cristiano ha dedicado tradicionalmente este viernes de la quinta semana de Cuaresma a meditar y contemplar los dolores y sufrimientos de la Virgen María causados por la Pasión de su Hijo Jesús, que fue también la suya. La liturgia de la Iglesia, junto a la oración Colecta propia de la Misa de hoy, nos da la posibilidad de utilizar la que acabamos de dirigir hace unos momentos a Dios Nuestro Señor. En dicha oración, la Iglesia, que en este tiempo imita a María en la contemplación de la pasión de Cristo, hace dos peticiones. Pide, en primer lugar, que los cristianos nos adhiramos más firmemente a su Hijo Jesucristo, es decir que unamos nuestra voluntad a la suya. Él no quiere otra cosa sino el cumplimiento de la voluntad amorosa del Padre. Pues bien, la Iglesia pide que esa adhesión de los cristianos sea cada día más firme. Sabe ella que en la aceptación de la voluntad del Padre consiste la santidad. Aceptación que es fruto del amor, única fuerza capaz de fundir

los corazones, de modo que ya no tengan más que un solo pensar y un solo querer.

La segunda petición de la Iglesia en su oración de hoy es que todos los cristianos podamos llegar a la plenitud de la gracia, es decir, que llevemos a perfección el don recibido; la gracia y el don de nuestro Bautismo y de nuestro sacerdocio común o ministerial. Como hizo María. Ella cumplió hasta el final su vocación de Madre y a los pies de la Cruz ofreció la propia vida con su Hijo. Culminó así su sacerdocio común al mismo tiempo que su Hijo, Sumo y Eterno Sacerdote, entregaba su vida al Padre como holocausto de suave olor. También María pudo decir en aquellos momentos haciendo eco a las palabras de su Hijo: "todo se ha cumplido". Todo como Dios había dispuesto en su providencia amorosa.

Las palabras del Salmo 17: "En el peligro invoqué al Señor, y Él me escuchó", con las que hemos hecho eco en nuestras almas a la primera lectura, resuenan con acentos nuevos en las dolorosas circunstancias por las que estamos atravesando. Sobre la base de esa inmovible certeza: ¡Él me escuchó!, este es tiempo de rezar, de elevar el corazón a Dios acudiendo a su infinita misericordia. Tiempo de rezar, seguros de que nuestra oración no cae en el vacío. Es oída, más, es escuchada y atendida.

Nuestro Dios tiene el poder y la voluntad de escucharnos. Y si es verdad que el universo tiene sus leyes, eso no significa que no esté sometido al poder del amor de Dios. Así lo testimonia todo el Evangelio. ¿Recordáis? Tras la tempestad calmada: "Los hombres se decían asombrados: ¿Quién es este que hasta el viento y el mar le obedecen?" (Mt 8, 27). Tengamos la osadía de orar, de pedir a Dios.

Queridos hermanos: No nos dejemos hundir en la amargura, en la desesperación o en la resignación. No somos indiferentes para Dios. Confiemos en Él en estos difíciles momentos. Un hombre, una mujer creyente, es, se ha dicho, un hombre o una mujer orante. Lo cual significa que es alguien que espera, que sabe esperar; que sabe que Dios es nuestro Dios y que nosotros somos su pueblo; que sabe que no le somos indiferentes; que sabe que el mundo "no se le ha ido de las manos"; y que sabe también que la oración debe ser humilde para ser verdadera. ¡Qué bien lo decían aquellos jóvenes cuya historia narraba la primera lectura del pasado miércoles: "Si nuestro Dios a quien veneramos puede librarnos del horno encendido, nos librará, ¡oh rey!, de tus manos. Y aunque no lo hiciere, que te conste, majestad, que no veneraremos a tus dioses".

No decaigamos pues en nuestra oración humilde, confiada, perseverante. Que Nuestra Señora la Virgen de las Angustias la haga suya y la presente ante el Dios de las misericordias.

Domingo de Ramos.

Catedral. Cuenca.

05/04/2020.

Queridos hermanos:

Con la solemne liturgia del Domingo de Ramos inicia la Semana Santa que tendrá su punto central en la celebración de la Muerte y la Resurrección del Señor. La fiesta de hoy presenta dos caras muy distintas, al menos a primera vista. La primera, alegre, bulliciosa, es la de la procesión de las palmas, nuestra procesión de la Borriquilla, que rememora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén como rey de paz. Los discípulos han ayudado a Jesús a subir sobre la borrica después de ponerle encima sus mantos; los peregrinos que en esos momentos entran en Jerusalén se suman al cortejo y extiende también sus mantos sobre el camino y alfombran la calzada con las ramas que han cortado de los árboles. Todos cantan y aclaman a Jesús como Hijo de David. Son cantos mesiánicos, lo aclaman como aquel que viene en el nombre del Señor para liberar a su pueblo. Es un momento de exaltación, de alegría desbordante.

Es la hora del triunfo, efímero, de Jesús, pues nos parece escuchar ya las palabras que dirá a Pilatos proclamando su realeza. "Entonces, ¿tú eres rey?" le pregunta el gobernador romano. Y la respuesta de Jesús, neta, rotunda, solemne, no deja lugar a dudas. "Tú lo dices: soy rey". Pero se advierte a las claras que se trata de un rey muy, muy especial: su actitud llena de dignidad no es arrogante ni soberbia; no hay soldados que lo escolten y puedan defenderlo; no va rodeado de nobles personajes a modo de corte y señal de grandeza; no viste como rey ni su cabalgadura presenta signos de riqueza. Jesús mismo finalizará la declaración de su realeza ante el gobernador romano, reconociendo con la misma sencillez y verdad: "Mi reino no es de este mundo".

La otra cara de este día es triste, sombría, de funestos presagios, porque sobre la alegría de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén se ciernen espesos nubarrones. Así lo sugiere la anotación de San Mateo en su Evangelio: "Al entrar en Jerusalén, toda la ciudad se sobresaltó preguntando: ¿Quién es este?". El evangelista usa una expresión parecida, "se sobresaltó", a la empleada al

narrar la escena de los Reyes Magos cuando entran en Jerusalén preguntando por el rey de los judíos. Pilatos, al oírlo, “se sobresaltó”, dice el texto, y toda Jerusalén con él (cf. Mt 2, 2-3). ¿Acaso se trata de un nuevo rey, como los otros, que amenaza con subvertir la situación actual, derribar viejos poderes, alianzas establecidas, convulsionar equilibrios entre fuerzas dominantes?

La respuesta de las lecturas de este domingo a estos interrogantes es: ¡no! Cristo es ciertamente rey; es el Mesías esperado; aquel a quien no le será arrebatado de las manos el cetro de mando. Pero es un rey que viene a dar no a quitar, a hacer hijos de Dios no esclavos a su servicio, a restituir derechos perdidos no a privarnos de lo que nos pertenece. Es un rey que viene a servir hasta dar la vida. Así lo confirma la lectura de la Pasión del Señor. El dará la vida en rescate por todos; nos rescata pagando con su sangre. No tengamos miedo a reconocerlo como nuestro rey, a obedecer sus mandamientos, a ponernos a su servicio, porque es un rey de paz, y servirle es reinar.

Quien lo acepta como rey es pacificado y se convierte en mensajero de paz y constructor de paz. La paz que trae este rey es nuestra reconciliación con Dios; esa paz nos hace capaces de reconciliarnos con los demás y de ser reconciliadores de los demás.

Quien lo acepta como rey sabe que su tarea es servir, que solo sirviendo a los demás logrará realizarse a sí mismo. El mundo “vive” porque hay gente que ama y sirve. Desaparecen los grandes imperios, todopoderosos en un momento de la historia y pasan los personajes importantes, famosos, admirados, envidiados, imitados; a lo más, su memoria queda envuelta en el papel de los libros de historia. Quienes se dan al servicio de los demás recorren el verdadero camino pascual de Jesús. En cambio, la actitud egoísta, la búsqueda de sí mismo, siempre y por encima de todo, son actitudes que repugnan al camino pascual. Se gana el que se da, el que sirve, el que se pierde a sí mismo. La entrega total de Cristo en la Cruz es fuente inagotable de vida.

Queridos hermanos:

En unas circunstancias bien diversas de las habituales, celebramos la Misa Crismal, es decir, la Misa en la que es consagrado el Santo Crisma y son bendecidos el Óleo de los Catecúmenos y el Óleo de los Enfermos. La Iglesia celebra habitualmente esta Eucaristía en la mañana del Jueves Santo, si bien por un razonado motivo puede hacerse en uno de los primeros días de la Semana Santa. En nuestra diócesis la celebramos habitualmente el miércoles Santo con el fin de que puedan participar en ella los sacerdotes que el Jueves Santo se encuentran más atareados, y puedan también llevarse los santos Óleos a sus parroquias después de la Santa Misa.

Es una celebración en la que el aceite, el óleo, está en su mismo centro. La importancia de este elemento natural en la vida de la Iglesia es grande desde el momento en que lo encontramos íntimamente unido al misterio de nuestro Señor Jesucristo. Cristo, en efecto, significa ungido; los cristianos somos los ungidos; y la unción tiene lugar con el aceite, con el óleo.

En toda la cultura mediterránea el aceite ha sido expresión del vigor de la vida, además de medicina con la que se proporciona al cuerpo nuevas energías, descanso y paz. El aceite recubría el cuerpo de los atletas dándole de nuevo fuerza. Además, el aceite resulta ser un embellecedor y es expresión de la alegría de la vida. Se entiende bien, por eso, como se ha dicho, que el aceite, como portador de la fuerza de la vida, se halle próximo a lo divino, a Dios, Señor de la vida. Cuando una persona era ungida con óleo, ya se tratará de sacerdotes, de profetas o de reyes, se quería significar que el poder de la vida estaba en ellos.

Jesús fue ungido en el Jordán no ya con aceite, sino con el Espíritu Santo que es espíritu de vida, espíritu vivificador; con ello se está indicando que Jesús es el verdadero profeta, sacerdote y rey. De su unción nos hace partícipes en los sacramentos: la unción del Bautismo, que nos transforma en otros Cristos, hace posible que nuestra vida exhale el buen olor de Cristo; la Confirmación nos convierte en atletas, capaces de correr la carrera de la vida y conservar la fe hasta el final; la unción del sacramento del Orden da la sagrada potestad para actuar en la persona de Cristo en la celebración de la Eucaristía y en la administración de la Penitencia; la Unción en la frente y las

manos de los enfermos, como verdadera medicina, nos sostiene en la enfermedad, la cura si nos conviene, nos proporciona la paz y nos da la seguridad de que estamos en las manos de Dios.

Habitualmente en esta celebración participa todo el pueblo cristiano: los miembros del presbiterio diocesano, una representación de la vida consagrada y un puñado de fieles laicos. La Iglesia diocesana, el pueblo de Dios en Cuenca, se hace en este día particularmente visible. Todos en torno al Obispo, y con él en torno al altar de Dios para celebrar la muerte y resurrección del Señor. Junto al altar son puestas las vasijas con los santos óleos para ser bendecidos o consagrados. Desde aquí los llevarán los sacerdotes a sus parroquias para seguir edificando la Iglesia: haciendo nuevos cristianos, confirmándolos en la gracia recibida, fortificándolos en la hora de la última prueba. Toda la Iglesia, el Cuerpo Santo de Cristo, es ungido con el Óleo de la alegría y de la vida para llevar a cabo la misma misión que recibió el Señor Jesús: anunciar el reino de Dios, curar las enfermedades de los hombres, fortalecer su debilidad, sostenerlos en la edificación del Reino, en la ordenación de todas las cosas del mundo según el querer divino. Es la tarea a la que estamos llamados: discípulos de Jesús santificados por la unción de su Espíritu; testigos ante el mundo de la nueva vida que nos ha ganado Cristo, una vida vivificada por el amor a todos los hombres y por el espíritu de servicio. ¡Hemos sido ungidos con el Espíritu de Jesús! No es cuestión de medias tintas, de simulacros de vida cristiana, de traiciones, de medianías, de intentos vanos de cubrir la tibieza con apariencias de fervor, de ocultar bajo ropaje de piedad los compromisos con el demonio, el mundo o la carne. ¡Somos otros Cristos! ¡Ungidos!

Que estos santos Óleos sean fuente de vida para toda la Iglesia; que se renueve continuamente al recibir la unción del Dios de la alegría; que se vea fortalecida en su vida de fe, y que la vida de los cristianos exhale el buen olor de sus buenas obras en todos los ambientes; que los sacerdotes lleven a todos los lugares de la diócesis el aceite para la unción santificadora, regeneradora y creadora de vida. Amén.

Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo.

Catedral. Cuenca.

09/04/2019.

Queridos hermanos:

Las palabras del Apóstol que acabamos de escuchar en la segunda lectura resuenan en nuestros oídos de un modo especial en esta tarde del Jueves Santo. "Cada vez que coméis de este pan y bebéis del cáliz, proclamáis la muerte del Señor, hasta que vuelva". Cada Eucaristía que celebramos es proclamación de la muerte del Señor. Es decir, cada Eucaristía es anuncio solemne y gozoso del amor infinito de Dios. Anuncio para todos y personal toma de conciencia del amor de Dios por cada uno. Queridos hermanos, en esta tarde santa pido a Dios nuestro Señor que avive en todos y en cada uno la conciencia de su infinito amor por nosotros. Porque el Jueves Santo es el día del triunfo del amor, del paroxismo del amor de Dios por nosotros: en esta tarde su amor alcanza su grado más alto.

Sí, porque hoy conmemoramos la institución del divino sacramento de la Eucaristía: Con él el Señor ha encontrado el modo de hacer perennemente presente en su Iglesia su sacrificio de oblación al Padre por nosotros, acontecido en la tarde del Viernes Santo. La Cruz es el gesto supremo del amor de Jesucristo al Padre, porque es el acto de la más estrecha unión de la voluntad de Jesús con la del Padre. Esa unión de voluntades es justamente el amor. La obediencia al Padre, la obediencia a su voluntad hasta la muerte es el acto por excelencia de amor. Ante ese amor fluye del alma la acción de gracias más sincera. Gracias, Señor, por el regalo de la Eucaristía; por ella tu Sacrificio se actualiza, se hace presente cada día, perennemente actual. Nunca se hace viejo. Siempre están frescas sus heridas, siempre es presente, actual, su entrega, aquel "¡todo se ha consumado!" dicho con voz fuerte, ¡un grito!, en la Cruz. Participemos con frecuencia en la Eucaristía, sobre todo los domingos; acerquémonos a recibirla siempre bien dispuestos, con pureza de alma y cuerpo, de manera que seamos alimentados por ese Pan divino y curados por la Sangre redentora.

En esta tarde santa, el Señor instituye un segundo sacramento: el sacramento del Orden sagrado, el sacerdocio, que está enteramente al servicio de la Eucaristía. El sacerdocio es servicio de amor y servicio al amor. Cristo quiere asumir a toda la humanidad en su sacrificio; quiere que la vida de los hombres sea una ofrenda al Padre, unida a la suya. La predicación de la Palabra, la guía de las almas, la celebración de los sacramentos, todo debe confluir en la Eucaristía, en el sacrificio de Jesús al Padre "fuente y cumbre de

la vida cristiana" (LG 11). La liturgia, y dentro de ella la Eucaristía, es "la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza" (SC 10). Se puede decir que con la muerte de Cristo en la Cruz comienza el formidable movimiento de la vuelta al Padre de toda la humanidad, y aún de toda la creación, que es asumida por y participa de la fuerza del Espíritu Santo que mueve todas las cosas hacia su plenitud, a su perfección, que se encuentra sólo en Dios. Toda la historia de los hombres y del mundo se convierte en una grandiosa Eucaristía. El sacerdocio existe sólo para celebrar esa Eucaristía. Pidamos esta tarde por todos los sacerdotes, para que, conscientes de su misión, se consagren total y gozosamente a ella.

El evangelio de hoy relata lo que podemos llamar prólogo del relato de la institución de la Eucaristía. Este no es otro que el conocido episodio del lavatorio de los pies. Cristo siervo, por amor, de sus hermanos. Solo por amor se puede convertir uno en siervo, en esclavo de los demás. Y solo en Dios podemos aprender esa lección. Es también san Juan en su primera carta quien nos dice: "Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él"; el conocimiento del amor que Dios nos tiene, sabernos objeto de ese increíble amor es lo que, en última instancia, está en el origen de nuestra fe. Creemos porque nos sabemos objetos del amor de Dios. Creemos en Dios porque creemos en su amor. Y la experiencia del amor que hombres y mujeres encontramos en otros cristianos es senda que nos lleva hasta Dios: Ojalá en esta tarde del Jueves Santo el Señor suscite en nosotros un más vivo deseo de que el amor y las obras de amor sean para muchos caminos que les lleve al encuentro con Dios vivo, a la fe.

Hoy debemos preguntarnos de nuevo si el del amor es para nosotros, de verdad, el primero de los mandamientos; mandamiento que no podremos vivir si el Señor no es lo primero en nuestros corazones; y no lo será si no amamos a nuestros hermanos. "Quien ama a Dios, ame también a su hermano" (1 Jn 4, 21). Que así sea.

Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo.

Catedral. Cuenca.

10/04/2020.

Queridos hermanos:

Como sabéis, hoy la Iglesia no celebra la Eucaristía. Hoy es Viernes Santo, y el Señor en el Calvario, sobre lo alto de la Cruz, se ofrece a sí mismo al Padre por la salvación de todos los hombres. A lo largo de todo el año la Iglesia, Cuerpo de Cristo, ofrece el sacrificio de su Señor, el mismo Sacrificio, que se renueva o actualiza en nuestros altares. Cada día ofrecemos sacramentalmente, de manera incruenta, el sacrificio, el único sacrificio que Jesús mismo ofreció en el Gólgota hace dos mil años. Como hecho histórico, acaecido en el tiempo, se ofreció una sola vez, como toda acción humana que acontece una sola vez. Pero como sacrificio ofrecido por aquel que es Dios, además de hombre, su acción supera los límites del tiempo y se hace presente en todas las épocas gracias a la acción de la Iglesia.

La liturgia de hoy inicia, como cada Eucaristía, pidiendo perdón a Dios de nuestras miserias y pecados. El sacerdote se postra ante el altar, y con él todo el pueblo cristiano, reconociéndose necesitado del perdón de Dios e indigno de llegarse hasta su altar. En la plegaria eucarística primera, el sacerdote después de pedir por los difuntos, dando voz a toda la Iglesia que peregrina en la tierra, dice: "Y a nosotros pecadores, siervos tuyos que confiamos en tu infinita misericordia, admítenos en la asamblea de los santos apóstoles y mártires...". Hoy, muy especialmente, nos sentimos pecadores, culpables por nuestros pecados de la muerte de Jesús y pedimos humildemente perdón.

A continuación ha tenido lugar el momento de la escucha de la Palabra. Hemos leído la profecía de Isaías que anuncia la pasión del Señor con acentos trágicos: "desfigurado no parecía hombre, ni tenía aspecto humano (...). Él tomó el pecado de muchos e intercedió por los pecadores". La Carta a los Hebreos ha insistido en la misma idea: Cristo se ha convertido en autor de la salvación de todos los que le obedecen. Es la idea que ha permanecido resonando en nuestra alma mientras hemos escuchado de pie, reverentemente, el relato de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan. Cristo autor de la salvación de todos los que le obedecen, o de todos los que obedecen, como él, al Padre. Porque éste y no otro es el corazón de la Pasión del Señor. Desde su inicio mismo, la vida mortal del Hijo de Dios es concebida como un grandioso acto de obediencia a la voluntad del Padre. Los sacrificios y ofrendas

que a lo largo de siglos los sacerdotes habían ofrecido a Dios no podían quitar los pecados. Dios no quería más sacrificios y holocaustos de esa índole. Y entonces, al entrar en el mundo, Jesús dice: "He aquí que vengo (...) para hacer, oh Dios, tu voluntad" (*Hb 10, 7 ss*). Una sola ofrenda ha bastado para santificar a la humanidad. La ofrenda que Cristo hace de su propia voluntad. "Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y llevar cabo su obra" (*Jn 4, 34*). Nada ni nadie lo apartará de la búsqueda de esa meta. Por eso, justo antes de expirar, con voz potente, dirá Jesús: "Está cumplido" (*Jn 19, 30*). Toda su existencia ha sido la historia del cumplimiento de una voluntad que no era la suya, sino la del Padre. Siempre dio a esta la preferencia: "No mi voluntad, sino la tuya". No nos pertenecemos, le pertenecemos a él. La salvación llega a quienes obedecen al Padre, o quieren obedecerle, al menos, como Jesús.

La gran oración de la Iglesia por la humanidad sigue a la lectura de la Pasión. La Iglesia reza por todos. Este año tenemos especialmente presentes a quienes han muerto a consecuencia de la pandemia, y a sus familiares que, en no pocos casos, no han podido darles siquiera el último adiós y acompañarles en sus momentos finales. Que el mismo Señor sea su consuelo.

Y enseguida el momento central de la liturgia de este día: la adoración de la Cruz: "dulce árbol donde la Vida empieza con un peso tan duce en su corteza", como reza el himno de Laudes en estos días. Misterio de amor infinito que ha borrado el misterio de la iniquidad, el pecado de los hombres, y nos ha rescatado del poder del demonio. Digamos paladeando las palabras, saboreándolas: "¡Te adoramos oh Cristo y te bendecimos, que por tu santa Cruz redimiste al mundo! Es nuestra gloria, porque ella es el lugar de la presencia de Dios, de su amor infinito, el "templo abierto al mundo", al que todos los hombres con convocados. Guardemos silencio ante la Cruz. Silencio ante el dolor de Cristo, el gran inocente, clavado en la Cruz.

Silencio ante el dolor de nuestros hermanos golpeados por la muerte, el sufrimiento físico o moral, la enfermedad del cuerpo o del alma. Silencio. ¿Por qué Dios ha elegido este camino para mostrar su amor a los hombres? No lo sabemos. Nos refugiamos humildemente en las palabras del profeta: "Por mi vida, oráculo del Señor, juro que no quiero la muerte del malvado, sino que cambie de conducta y vida" (*Ez 33, 11*). Amén.

Vigilia Pascual.

Catedral. Cuenca.

11/04/2020.

Queridos hermanos:

Esta noche la Iglesia entera vela en oración, mientras, cierta de su fe, espera la resurrección de su Señor, muerto en la cruz por nuestra salvación, sepultado en el seno de la tierra, de la que surge victorioso en esta noche santa. La luz del cirio pascual nos recuerda que Cristo, luz del mundo, ha atravesado las tinieblas de la muerte para sacar nuestras vidas de la noche en la que, sin esa luz, se encontrarían sumidas. El agua que esta noche se bendice habitualmente, símbolo del agua viva que es Cristo, cambia en vida la muerte que se simboliza en el mar, tumba de millones de hombres a lo largo de la historia. Bañados en esa agua renacemos a la vida en el Bautismo.

En esta noche santa se enciende el nuevo fuego que purifica, ilumina y da calor a nuestras vidas. En esta noche el tiempo se convierte en tiempo de salvación: Cristo es el centro, el eje del tiempo, que se desarrolla en un antes y después de Él. En esta noche, guiados por la luz del cirio pascual, la Iglesia prosigue su camino en la historia hacia la tierra prometida, la Jerusalén celestial. En esta noche santa, los catecúmenos, acompañados por todos los santos, pasan a integrar las filas de la Iglesia que milita en la tierra. En esta noche santa, nosotros todos renovamos las promesas que hicimos en nuestro Bautismo y reafirmamos nuestra fe en el Dios vivo, uno y Trino, y en nuestro Señor Jesucristo de cuyo cuerpo místico somos parte. En esta noche santa escuchamos las antiguas profecías de Israel que han alimentado su fe en el Mesías prometido ya desde el inicio del mundo, y que en él se cumplen perfectamente.

Sí, esta es la noche, inundada por la claridad del Rey eterno, en la "los que confiesan su fe en Cristo son arrancados de los vicios del mundo y de la obscuridad del pecado, son restituidos a la gracia y son agregados a los santos", como hemos escuchado en el pregón pascual. "Qué noche tan dichosa!, -prosigue-. Solo ella conoció el momento en que Cristo resucitó de entre los muertos".

¡La noche en que Cristo resucitó de entre los muertos! Se ha dicho muy bellamente y con absoluto rigor de verdad que en esta noche santa "el amor se ha abierto paso a través de la muerte"; al hacerlo ha herido de muerte a la misma muerte. Con san Pablo repetimos gozosos: "¿Dónde está, muerte, tu victoria? (...). Gracias a Dios que nos da la victoria por medio de nuestro

Señor Jesucristo" (1 Co 15, 55-56). La victoria de Cristo sobre la muerte es el gran anuncio de la Iglesia al mundo. Es el acontecimiento fundamental de la historia y el anuncio que la Iglesia debe hacer a los hombres en cada momento de esa historia. La razón es muy sencilla: el anuncio de la resurrección de Cristo tiene que ver con cada uno de nosotros personalmente: si Él ha resucitado, también nosotros hemos resucitado; si Él ha vencido a la muerte, también nosotros lo hemos hecho.

Pero entendámoslo bien. Con su resurrección, Cristo no ha regresado, no ha "vuelto" a su anterior vida terrena, como Lázaro. Sería entonces una resurrección para la muerte, para volver a morir. Cristo ha resucitado a una vida definitiva, nueva, distinta, no dominada por las leyes de las ciencias humanas, y que, por eso mismo, excluye la posibilidad de morir de nuevo. La Escritura denomina a esta nueva vida con un término nuevo y distinto del usado para referirse a la vida bio-lógica. La nueva vida es vida sin fin, es vida dominada, transida por el amor, el amor que "es más fuerte que la muerte". La nueva vida ha vencido la hegemonía que la muerte ejerce sobre todas las cosas de este mundo. Por la resurrección de Cristo, nosotros tenemos acceso a esa vida nueva. Es en el Bautismo, donde, sepultados con Cristo en su muerte, nacemos a la vida nueva inaugurada por él en su Resurrección.

Muertos al pecado, vivamos, queridos hermanos, la vida nueva, la vida de Dios. Amén.

Domingo de Resurrección.

Catedral. Cuenca.

12/04/2020.

Queridos hermanos:

Año tras año la Iglesia canta, sin hartura, sin cansancio, llena de alegría: "Este es el día que hizo el Señor, sea nuestra alegría y nuestro gozo". Sí, este es el día. El día por excelencia, porque la luz que lo ilumina -Cristo luz del mundo-, no conocerá su ocaso.

La luz que en la Vigilia Pascual rompe la obscuridad de la noche en la que el mundo estaba sumido, brillará siempre iluminando nuestras vidas, llenándolas de alegría, rescatándolas de la inseguridad, de las dudas, de los miedos. ¡Cristo ha resucitado!, la vida ha vencido a la muerte; nuestra

esperanza, nuestros más íntimos deseos se han visto confirmados. ¡Cristo, rey vencedor de la muerte, te adoramos y te bendecimos!

Conocemos los hechos. María Magdalena ha ido muy temprano al sepulcro. El día apenas rompiendo. Y cuando llega al sepulcro, ve la piedra del sepulcro corrida y piensa que alguien se ha llevado a Jesús. Y corre a notificarlo a Simón Pedro y al otro discípulo a quien Jesús amaba. Ambos corren hacia el sepulcro. ¡Está vacío! El Señor no está. Los lienzos que lo han envuelto yacen por tierra, el sudario en un lugar aparte. Del discípulo amado se nos dice que vio y creyó. Creyó: vio más allá de lo que la Magdalena y Pedro habían visto. En lo que vio descubrió lo que no se veía, el hecho de la Resurrección. El amor permite ver lo que la sola razón, fría, -¡objetiva!, dicen-, no alcanza a ver. Ama al Señor y tú también verás, parece decirnos Juan; ama y verás, entenderás, lo que otros aun teniendo ojos, aun siendo más inteligentes o más sabios no ven ni entienden. Y no siempre les gusta que gente sencilla, a veces iletrada, vean lo que ellos no aciertan a ven.

Pasarán muchos años; Juan, el joven discípulo, es ya un anciano. Pero contempla la escena como si hubiera tenido lugar entonces mismo: "Lo que existía desde el principio -dice en su primera Carta-, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos (...). Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos" (1 Jn 1, 1-2). Juan, testigo de la vida, de la muerte y de la Resurrección del Señor.

Apenas después de la Ascensión, la Iglesia naciente siente la necesidad de que se ocupe el puesto de Judas, vacío por traición, y así se complete el número de los apóstoles "testigos de la resurrección" como los define Pedro. Es necesario que quien sustituya a Judas haya acompañado a los Doce "todo el tiempo en que convivió con nosotros el Señor Jesús" y que se asocie a los demás apóstoles "como testigo de la resurrección" (Hch 1, 21-22). Es la tarea fundamental del apóstol, testimoniar la Resurrección de Jesús, corazón de la Buena Nueva que deben anunciar. Y es la tarea de la Iglesia.

¡Testigos! Eso somos. Testigos del Resucitado. "Destruid este templo y en tres días lo levantaré" (Jn 2, 19) había dicho Jesús. Y Pedro y Juan, y los demás -y nosotros con ellos-, tienen la palabra de Jesús por más real y verdadera que la verdad que les suministran sus sentidos, su propia experiencia. ¡Testigos del Resucitado! Para serlo auténticamente es necesario como primer requisito haberlo visto, conocerlo personalmente, como nos dice san Juan en su primera Carta. Conocerlo en la Palabra, en los sacramentos, en la oración, en los hermanos. Conocerlo de primera mano, no de oídas; conocerlo y amarlo, ser

amigo del Señor. Convivir, tener su misma vida. Llegar a ser una sola cosa con él. Identificarnos con Él. ¿Cómo podríamos conocerlo de otra manera? ¿Estudiando detenidamente su figura como se hace con los grandes personajes de la historia? ¿Analizando su doctrina y confrontándola con la de otros maestros famosos? ¿Tratando cuidadosamente de descubrir el “esquema” de su pensamiento? No, amándolo y viviendo su misma vida.

Cuando Pablo propone a los cristianos el modelo de vida que han de encarnar les dice: “Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús” (Flp 2, 5). Ser testigo de Jesús significa testimoniar su vida de resucitado, su vida nueva. Es viviendo su misma vida, conociéndole “por dentro”, intimando con él (“Maestro ¿dónde moras? Venid y veréis”) dejándonos iluminar por su luz, compartiendo su amor al Padre y a los demás, buscando con Él el Reino de Dios: así es como damos testimonio de Jesús y nos convertimos en apóstoles, en “testigos de la resurrección”.

“Habéis muerto, -hemos escuchado en la segunda lectura-, y vuestra vida está con Cristo escondida en Dios”. ¿Cómo celebraremos de verdad la Pascua y cómo seremos testigos de la Resurrección del Señor? La respuesta la da el Apóstol: “Celebremos la Pascua no con levadura vieja (levadura de corrupción y de maldad), sino con los panes ácidos de la sinceridad y de la verdad” (1Co 5, 8). El mejor modo de celebrar la Pascua de Jesús, su triunfo sobre la muerte es viviendo una vida sincera y auténticamente cristiana. Amén.

II Domingo de Pascua.

Catedral. Cuenca.

19/04/2020.

Queridos hermanos:

Con el así llamado domingo *in albis* “acaba” el día litúrgico de Pascua de Resurrección, que se extiende temporalmente a lo largo de la semana que sigue a la gran fiesta. A los neófitos que habían recibido el Bautismo en la Vigilia Pascual, se les imponía en ese momento una vestidura blanca que llevarían durante los días siguientes en señal de la nueva vida que habían iniciado al recibir el sacramento. Hoy deponían la vestidura blanca.

La primera lectura que hemos escuchado, tomada de los Hechos de los Apóstoles, el libro que nos cuenta los primeros pasos de la vida de la Iglesia,

hace una fotografía de la vida de la Iglesia naciente, subrayando algunos de sus rasgos constitutivos. La Iglesia de Nuestro Señor, la comunidad de los que Él ha llamado, el nuevo pueblo de Dios tiene un ADN muy concreto que la identifica: es una Iglesia que persevera, constante, en la *doctrina de los apóstoles*, en la escucha de la Palabra de Dios. Es, pues, una Iglesia que escucha, oyente, que recibe; no inventa o crea, el don de la fe. Es una Iglesia que se mantiene en la fe recibida. En segundo lugar, es una Iglesia que permanece unida *en comunión* de fe, de amor y de esperanza: sólo unida puede crecer y permanecer viva. Es, además, una Iglesia que persevera en la *fracción del pan*, porque vive de la Eucaristía, fuente de la que recibe su vida, y sin la cual todo en ella, antes o después, se agostarí y perdería lozanía y frescura, atracción y belleza. La Iglesia de Cristo es, en fin, una comunidad que *ora*, que sabe que sin Él no puede nada, que no olvida que todo es gracia que precede, acompaña y sigue a su acción; que debe contar con ella mucho más que con las propias, escasas, fuerzas. Cualquier comunidad cristiana debe presentar estas características, estas notas, para que se pueda decir con verdad que en ella está presente la Iglesia de Cristo.

En la segunda lectura escuchamos la acción de gracias de Pedro y de toda la Iglesia por el Bautismo que nos ha regenerado, nos ha hecho nuevas criaturas y nos ha consolado y robustecido con una esperanza viva: la herencia incorruptible que nos está reservada en el cielo. San Pedro nos recuerda el verdadero e inmovible motivo de nuestra alegría: que somos hijos de Dios que tienen la casa del Padre celestial como el hogar donde un día habitaremos. Alegría que no puede cancelar el hecho de que tengamos que sufrir aquí en pruebas diversas. Lejos de eliminar nuestra esperanza y alegría sirven para contrastarlas, para acrisolarlas, para hacerlas más puras y fuertes.

En el Evangelio hemos contemplado una vez más la bellísima e impresionante escena de las dudas del apóstol Tomás. Se ha apartado de los demás apóstoles, no está con ellos, y se muestra un tanto altanero, excesivamente seguro de sí mismo, con cierto aire de superioridad; "sois, parece decir, unos crédulos un tanto fanáticos; decís que habéis visto al Señor. Pues yo no lo creo si no veo la señal de los clavos en sus manos y no meto mis dedos en el agujero de los clavos y el puño en su costado". ¡Qué tosca la actitud de Tomás!; ¡qué ridícula su postura!; con un razonamiento pretendidamente científico niega la evidencia ("Hemos visto al Señor", le dicen). Cuántas veces se repite la escena: yo -oímos aquí y allí-, si no veo, y toco, si no mido y calculo; si lo que me dices no es resultado del empleo de un método científico, no lo creo. ¡Pero la fe no es un fenómeno como los demás!; la fe tiene, por así decir, su propio método; su objeto no es algo mensurable. ¡Estamos

en otra realidad! Aquí cuentan otros argumentos y otras pruebas. ¡La fe se apoya en Dios! No es cuestión de tubos de ensayo o de mediciones exactas, de repeticiones de pruebas, de hipótesis verificadas. Es algo más personal, más endeble por un lado (a causa de la pobre razón humana) y más seguro por otro. Porque el fundamento de nuestra fe es la palabra del que es santo y veraz (cf. *Ap 3, 7*), de aquel que no puede engañarse ni engañarnos, de aquel que nos ama de tal manera que es incapaz de engaño. ¡Es otro el padre de la mentira! (cf. *Jn 8, 44*), el maestro del embuste y de la falsedad. Repitamos hoy al Señor: Creo en Ti, creo en tu palabra, me fío enteramente porque eres la misma verdad (cf. *Jn 14, 6*) y me amas infinitamente (cf. *1 Jn 3, 18*). Así podremos escuchar las palabras de Jesús que declara bienaventurados a quienes creen en Él sin necesidad de haber visto antes.

Que la Madre de Dios nos acompañe en este tiempo de Pascua, ella que es la Madre de los creyentes, modelo de la Iglesia, Madre de la esperanza y del amor más hermoso, Madre de la divina misericordia, Abogada nuestra. Amén.

III Domingo de Pascua.

Catedral. Cuenca.

26/04/2020.

Queridos hermanos:

La Iglesia, como es lógico esperar en este tiempo de Pascua, nos propone este domingo tres lecturas centradas, más o menos directamente, en lo que constituyó el corazón de la primera predicación de los Apóstoles. ¿Qué anunciaban los Doce tanto a judíos y gentiles en los primeros días de la vida de la Iglesia? Que Cristo el Señor está vivo, que aquel a quien los príncipes de los sacerdotes y los jefes del pueblo habían entregado en mano de los gentiles y a quien habían dado muerte colgándolo de un madero, había resucitado de entre los muertos. Él ha vencido a la muerte, el último enemigo, aquel a quien nadie es capaz de doblegar. Cristo ha resucitado y con Él todos nosotros hemos sido engendrados a una vida nueva. Los hombres vivimos, por el Bautismo, la misma vida de Dios.

Así, la primera lectura propone la predicación de Pedro y de los Once, de la Iglesia pues, el mismo día de Pentecostés. Lo escuchamos. El Apóstol asegura que en Jesús, el Cristo, se ha cumplido el plan que Dios tenía establecido

y previsto. Ese proyecto divino culminó con la victoria de Jesucristo sobre la muerte, porque, como dice bellamente el texto, “no era posible que ésta lo tuviera bajo su dominio”. La muerte no podía triunfar sobre la vida, sobre aquel que es “camino verdad y vida”, aquel en quien está la vida desde el principio. La Resurrección del Señor es el cumplimiento de las antiguas profecías: Dios no ha abandonado a Jesús en el lugar de los muertos y su carne no experimentará la corrupción. Este es el anuncio de la Iglesia naciente, y este mismo mensaje es el que hoy proclama la Iglesia. La misma Iglesia, otros testigos, mismo mensaje.

En la segunda lectura, tomada de la primera carta de san Pedro, este nos exhorta a comportarnos “con temor” durante el tiempo de nuestra peregrinación en este mundo. Pero no nos engañemos. Temor no significa aquí miedo, sin más. Aquí temor es lo mismo que desconfianza, el miedo, de no vivir de acuerdo con la dignidad recibida; la dignidad de hijos de Dios, de quienes han sido liberados del poder del demonio no con oro o plata, sino con algo de infinito valor: el de la sangre preciosa del Cordero, Cristo. Es el temor de quien sabe que es frágil, débil, que puede poner en peligro, por así decir, la sangre con la que ha sido adquirido. Es el temor a no ser fiel a aquel que ha dado la vida por nosotros. No es miedo de Dios, es miedo o temor de perderlo. Pero no lo perderemos si ponemos en él nuestra fe y nuestra esperanza, si es para nosotros nuestro mayor y supremo bien, lo único absoluto, que hemos de procurar no perder nunca. Todo lo demás es relativo. Sólo Dios es absoluto.

En el Evangelio asistimos una vez más a la escena de los discípulos de Emaús. Os invito a releerla hoy despacio. Volvamos sobre ella. Son muchos los detalles de esta narración que escapan a una lectura somera. Los discípulos que se alejan del grupo de los Apóstoles; su tristeza al disiparse su esperanza; la discusión que, perdida la fe en Jesús, surge en seguida entre ellos; Jesús - Jesús “en persona” como dice misteriosamente el texto- que se hace presente a su lado sin que ellos adviertan cómo; los ojos de los discípulos que “no eran capaces de reconocerlo”: lo tienen delante, en persona, vivo y piensan que está muerto; Jesús que provoca su conversación, los mueve a hablar, “a orar” mientras los acompaña en el camino; la sencilla confesión de la pérdida de esperanza por parte de los dos; la narración de los hechos de la mañana de la Resurrección, contados por alguien que no cree; el duro reproche del Maestro por su necedad y torpeza para creer a Dios que había hablado por los profetas; su paciencia -la sigue teniendo con nosotros-, para explicarles las Escrituras desde bien atrás en el tiempo; la lenta pero intensa recuperación de la fe que, años atrás, los había convertido en discípulos; la petición encendida: ¡Quédate

con nosotros; la bendición y fracción del pan -gestos que los discípulos conocían bien-; y el gozoso reconocimiento de Jesús, aunque cuando se abren sus ojos y lo ven, él se retira de su vista porque ahora ¡es el tiempo de la fe!; y el testimonio, en fin, que dan ante los apóstoles de lo que han experimentado y vivido: esa verdad, el Señor ¡ha resucitado!, ¡vive!

Contemplemos despacio la escena, participemos en ella como un personaje más; descubramos un poco más de la extraordinaria riqueza que en ella se contiene; meditemos serenamente sus enseñanzas; pidamos al Señor que nos acompañe siempre en el camino de nuestra vida; que aprendamos a escuchar y a descubrirle en su Palabra, "latido del corazón de Dios", como decía el papa León Magno; que encienda de nuevo nuestros corazones cuando la vida, la alegría y el amor languidezcan quizás en ellos; que reconozcamos cada domingo su presencia en la Eucaristía y demos testimonio de Él ante los hombres Amén.

2. Cartas y Comunicados

2.1 Radiomensajes desde la Cadena COPE.

Radiomensaje de 10 de enero de 2020.

Queridos diocesanos:

Con la fiesta del Bautismo del Señor finaliza el tiempo litúrgico de la Navidad, para dejar paso al así llamado “tiempo ordinario”, un tiempo que discurre desde el lunes próximo hasta el miércoles de ceniza y desde el lunes después de Pentecostés hasta la vigilia del I Domingo de Adviento. Este tiempo abraza, pues, la mayor parte de las semanas del tiempo litúrgico.

El hecho de que a esos dos periodos del año, fuera de los tiempos fuertes de la Navidad o de Cuaresma-Pascua, se les denomine “tiempo ordinario” no significa que carezcan de importancia, o que se trate de un tiempo anodino, incoloro. Las normas universales sobre el año litúrgico señalan con acierto que: “además de los tiempos que tienen carácter propio, quedan 33 o 34 domingos que lo integran, en los cuales no se celebra algún aspecto peculiar del misterio de Cristo, sino más bien se recuerda el mismo misterio de Cristo en su plenitud, principalmente los domingos”. El cristiano encuentra en las semanas del “tiempo ordinario” el momento para reflexionar, meditar y asimilar el inagotable contenido del misterio de Cristo y tratar de llevarlo a su vida diaria, de modo que toda ella quede como impregnada por dicho misterio y sus exigencias. Con razón se ha dicho que el espíritu del “tiempo ordinario” queda bien descrito en el prefacio VI dominical de la Misa: “En ti vivimos, nos movemos y existimos; y todavía peregrinos en este mundo, no sólo experimentamos las pruebas cotidianas de tu amor, sino que poseemos ya en prenda la vida futura, pues esperamos gozar de la Pascua eterna, porque tenemos las primicias del Espíritu por el que resucitaste a Jesús de entre los muertos”.

El “tiempo ordinario” que comienza ahora trae seguramente a la memoria de muchos la Exhortación Apostólica del Papa Francisco *Alegraos y regocijaos*, que tiene como subtítulo: *Sobre la llamada a la santidad en el mundo actual*, y lleva fecha de la fiesta de San José de 2018. En ella el Papa hace un canto

a la santidad "ordinaria", la santidad de los días iguales, sin aparente relieve; la que hemos de vivir en las circunstancias más habituales y comunes; la que se pide a la inmensa mayoría de los mortales; la que no requiere cualidades o dones extraordinarios. Es la santidad que encarnan "los santos de la puerta de al lado", como le gusta decir al Papa; una santidad que no tiene manifestaciones clamorosas que llaman la atención o que son objeto de la atención de los medios de comunicación. Es la santidad que viven no pocos cristianos, aquella que "el Espíritu Santo derrama por todas partes en el santo pueblo fiel de Dios" (*Alegrías y regocijos*, 6); la de la fidelidad paciente, alegre y sacrificada, en el cumplimiento de los propios deberes. Es la santidad que está presente en "los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo. En la "constancia para seguir día a día, dice el Papa, veo la santidad de la Iglesia militante" (*ibídem*, 7).

Esta santidad la vemos encarnada de manera ejemplar en la Sagrada Familia. En medio de lo extraordinario y único del Misterio todo discurre con sencillez, con la naturalidad de lo corriente, de lo ordinario, de lo común. Lo que da brillo extraordinario a esa vida aparentemente sin relieve alguno es que en ella se cumple acabadamente la voluntad de Dios. Con la Encarnación del Verbo, con la asunción de nuestra naturaleza, con su entrada en la historia en el seno de una familia, todo lo humano se ha hecho materia santificable, camino para el cielo, lugar de encuentro con Dios. Con esta vida santa que se desarrolla en la aceptación fiel de la voluntad de Dios contribuimos a crear una sociedad más justa y amable, y edificamos el Reino de Dios en este mundo. ¡Que el Señor nos conceda un feliz 2020!

Radiomensaje de 17 de enero de 2020.

Queridos diocesanos:

En los días que preceden a la fiesta de la Conversión de San Pablo, concretamente del 18 al 24 de enero, se celebra desde hace ya varios decenios la Semana de Oración por los Cristianos. Dicha celebración ha ido lentamente calando en el corazón de todos los fieles que nos dirigimos en estos días a Dios pidiendo la unidad de todos los creyentes en Cristo. Recemos, pues, con fe, junto a todos los hermanos separados para que el Señor nos conceda el gran don de la unidad.

Conscientes de que la unidad de cuantos le confiesan como Señor fue

algo intensamente querido por Jesucristo, y de que por ella rezó particularmente al final de su vida terrena, los últimos Pontífices han hecho de ella uno de los objetivos principales de su ministerio como sucesores de Pedro. El así llamado Movimiento Ecu­ménico en favor de la unidad, la oración común, los trabajos encaminados a superar las diferencias, han ido creando un clima favorable, en el que se han hecho cada vez más visibles los puntos en común, y las discrepancias y desavenencias van perdiendo sus aristas. De manera particular, la sangre derramada por los mártires de las distintas Iglesias y Confesiones como consecuencia de su fidelidad al mismo Dios y Señor, ha hecho que crezca una corriente de simpatía entre todos y aumenten los sentimientos de cercanía y amistad. La común experiencia de encontrarnos en un mundo a veces hostil al mensaje cristiano y cerrado a la Buena Nueva del Evangelio ha hecho también que se sienta la necesidad de colaborar en un empeño común, de manera particular en el amplio mundo de la caridad.

El lema que se nos propone este año para la celebración de la Semana de Oración por la Unión de los cristianos: "Nos trataron con una solicitud poco común", está tomado de los Hechos de los Apóstoles (28, 2) y hace referencia a la actitud con que los habitantes de la isla de Malta recibieron a los supervivientes del naufragio de la nave en que viajaba Pablo en su ida a Roma para ser juzgado ante el César. La curación del hombre principal de la isla y los muchos milagros realizados por el Apóstol hicieron que los hombres y mujeres del lugar les colmaran de atenciones y los proveyeran de todo lo necesario al hacerse a la mar de nuevo. Con la elección de esas palabras como lema se ha querido poner de relieve la necesidad de la virtud de la hospitalidad invitándonos, más en general, a hacer uso de una mayor generosidad para con los que pasan necesidad. Entre estos se encuentran aquellos cuyas vidas están a merced de enormes fuerzas políticas, económicas, a veces sin rostro definido, o quienes sufren en sus carnes la indiferencia, la insensibilidad y la frialdad porque son mirados como extraños.

En la oración de estos días por la unidad, será bueno pedir a Dios Nuestro Señor que nos haga sentir el dolor por el desgarramiento de la separación; que nos permita escuchar y hacer propia la oración de Jesús que clama por la unidad; que nos empuje a pedir perdón por los errores pasados, las injurias no perdonadas, las tensiones no reprimidas, las divisiones consentidas, las guerras entre hermanos, los desprecios fruto de la voluntad de ignorarnos. Es la hora de dejarnos interpelar por el espectáculo de un mundo necesitado de Dios; por la exigencia del testimonio de nuestra unidad para que el mundo crea que Jesús es el enviado del Padre; por la urgencia de trabajar unidos en favor de los más débiles y pobres; por la voluntad amorosa del Padre común

que nos invita a pedir y dar el perdón, a procurar la reconciliación, a esforzarnos por la mutua aceptación, a rezar con una sola voz la oración que Jesús mismo nos enseñó. Que la bienaventurada Virgen María interceda ante Dios Nuestro Señor para que nos conceda superar el odio con el amor, la ira con la paciencia, el recelo y la desconfianza con la franqueza y la sencillez, obligada entre hermanos.

Radiomensaje de 24 de enero de 2020.

Queridos diocesanos:

El próximo domingo, 26 de enero, coincidiendo con el Domingo de la Palabra de Dios, feliz iniciativa del Papa Francisco, la Iglesia en España celebra la tradicional Jornada Nacional de la Infancia Misionera, día que ve como protagonistas a los niños y a la misión "ad gentes" encaminada al anuncio del Evangelio a los que no conocen a Cristo, de manera especial a los niños.

Todos recordamos la amable escena, en muchos casos vivida en primera persona, en la que unos niños provistos de sus correspondientes huchas hacían su colecta entre familiares y gentes conocidas, o entre desconocidos y endomingados viandantes de nuestras calles, recabando colaboración económica para las misiones, especialmente para la evangelización, educación y salud de otros niños como ellos. A esas mismas huchas habían ido ya a parar sus pequeños ahorros. De esa manera se despertaba entre los más pequeños el afán misionero característico del cristiano.

Este año damos un paso más en la ejecución del proyecto cuatrienal: "Con Jesús Niño a la Misión". El lema de este segundo año: "Con Jesús a Egipto. En marcha", nos recuerda el doloroso episodio de la vida de la Sagrada Familia que se ve obligada a huir a Egipto. La fuerza a ello el odio del rey Herodes que quiere dar muerte a Jesús, rey de Israel, a quien juzga, erróneamente, un serio peligro para su condición de rey. Este momento de la vida de Jesús evoca la trágica situación de cientos de miles de niños que, o con sus familias o en ocasiones solos, se ven obligados a dejar sus casas y su tierra, para dirigirse a destinos desconocidos e inciertos, privados de medios de supervivencia y sometidos a menudo a extorsiones y violencias. Como tantos emigrantes, refugiados y desplazados, la Sagrada Familia se vio forzada a ponerse en camino. Jesús sufrió en su propia carne la misma experiencia de tantos hermanos en nuestros días. Fijemos, pues, la mirada en la Sagrada Familia de Nazaret que se ve forzada a huir, y pensemos en el drama de

cuantos, lejos de su tierra, son víctimas de rechazo y explotación, y pidamos para que crezca en todos el sentido de hospitalidad y de generosa solidaridad.

La Infancia Misionera, una Obra del Papa encargada, junto con otras, de apoyar a la Iglesia en los territorios de misión, promueve la ayuda recíproca entre los niños del mundo y sostiene actividades educativas y de formación en la fe. Les invita a colaborar personalmente con sus pequeños ahorros para que los que se encuentran en las Iglesias "de misión" puedan disponer también de lo que a ellos les sobra. De ese modo se despierta en ellos el sentido misionero, algo indispensable en un cristiano, pues desde que se recibe el bautismo, todos somos misioneros. De ese modo, "los niños ayudan a los niños".

Y como en toda obra de verdadera caridad, también en esta "recibe el que da y da el que recibe": en efecto, el que da, recibe, pues crece en solidaridad y generosidad, aprende a compartir con quien tiene menos, crece su amor al prójimo y, además, recibirá en su momento el premio de Jesús; y el que recibe, también da, pues ofrece la posibilidad de hacer el bien, da su sonrisa agradecida y nos permite agrandar el corazón, a la vez que descubre que el cristianismo es, sobre todo, amor.

El pasado año la Infancia Misionera contribuyó con más de 18 millones de euros a la formación cristiana, la educación, la salud y la protección de la vida de muchos miles de niños, ejecutando casi tres mil proyectos, sobre todo en África y Asia. Muchos otros están esperando tu colaboración económica y tu oración. Podemos estar ciertos de que se trata de una inversión segura y de que rinde buenos beneficios, *beneficios de vida eterna*. Seamos pues generosos con nuestra oración y con nuestra colaboración económica.

Radiomensaje de 31 de enero de 2020.

Queridos diocesanos:

El próximo domingo, 2 de febrero, fiesta de la *Presentación de Jesús en el templo*, celebraremos, un año más, la *Jornada Mundial de la Vida Consagrada*. En ese día elevaremos nuestras oraciones en acción de gracias a Dios Nuestro Señor por todas aquellas hermanas y hermanos nuestros que, por la práctica de los consejos evangélicos, se han propuesto seguir a Cristo con más libertad e imitarlo más de cerca y, cada uno a su manera, llevan una vida consagrada a Dios (cfr. Concilio Vaticano II, Decreto *Perfectae caritatis*, 1).

Esta Jornada constituye una llamada a ponderar el gran don de Dios que la Vida Consagrada supone para la Iglesia y para el mundo, a los que, en claro testimonio de su indefectible amor, enriquece con distintos carismas e ilumina con la vida santa de los consagrados. Al mismo tiempo, la Iglesia quiere hacer llegar a estos la gran estima en que tiene su forma de vida, "cuyo modelo es el mismo Cristo Señor", y la esperanza que deposita en su labor tanto oculta como pública (cfr. *ibidem*, 25).

Este año el lema de la Jornada es: "La vida consagrada con María, esperanza de un mundo sufriente". A los 20 años del Gran Jubileo del Año 2000 con el que la Iglesia entera se preparó para celebrar el ingreso en el tercer milenio de la Redención, la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada ha querido conmemorar dicha fecha dedicando los últimos tres años a reflexionar sobre el misterio de las Personas divinas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Este año, en cambio, quiere que la atención se centre en María como el modelo más alto de la Vida Consagrada. De ahí el tenor del lema propuesto. María es, en efecto, modelo de entrega radical, de consagración plena y sin condiciones, total y definitiva a la voluntad del Padre en el servicio a la obra de la Redención que llevó a cabo su divino Hijo.

Por otra parte, el lema propuesto pone de manifiesto el gran servicio que la Vida Consagrada presta al mundo, de manera particular al mundo de aquellos a quienes visita el sufrimiento en cualquiera de sus formas. Son variadísimos los modos en los que la Vida Consagrada viene en auxilio y socorro de los hombres y mujeres de nuestro tiempo que padecen en el alma y en el cuerpo: hospitales, casas de ancianos, enfermos terminales, esclavos de la droga o del sexo, niños abandonados, jóvenes y adultos objetos de maltrato, dispensarios, casas de acogida, etc., encuentran en los religiosos y religiosas miradas que comparten el dolor, manos que curan y acarician, palabras de consuelo, corazones sensibles y cercanos. Y junto a las atenciones que alivian y mitigan el sufrimiento físico, la ayuda silenciosa, incontable e inapreciable en su exacto valor, de la oración y el sacrificio de tantos Consagrados ocultos en la clausura que se ofrecen a Dios "por la vida del mundo". ¡Cómo apreciar en su justo valor el servicio que prestan al mundo y a la Iglesia!

Queridos religiosos y religiosas que habéis consagrado vuestra existencia a Dios y a vuestros hermanos: vuestras vidas nos son preciosas para que no se borre de entre nosotros el rostro de Dios; para que nos sea más fácil rehacer la experiencia de Dios mirando vuestras vidas y ejemplo; para que la Iglesia sea vista como el espacio en que se nos entrega Dios; para que vuestro sentido

de adoración y del absoluto divino impida que se difumine el sentido de Dios; para que hagáis presente al mundo actual las exigencias del Evangelio en su grandeza y pureza; para que el hombre y la mujer de nuestro tiempo, que pretende bastarse a sí mismo, entienda, en cambio, que “solo Dios basta”. Necesitamos de vuestras vidas. Por ellas damos gracias a Dios, y os las damos también a vosotros. Y, unidos, pedimos al Dueño de la mies que siga suscitando vocaciones a la Vida Consagrada en medio del pueblo cristiano.

Radiomensaje de 7 de febrero de 2020.

Queridos diocesanos:

Ayer 6 de febrero, tuvo lugar el lanzamiento de la campaña anual de *Manos Unidas*. Es sobradamente conocido por todos el trabajo que, desde mediados del siglo pasado lleva a cabo esta institución -formada casi exclusivamente por mujeres-, en su tenaz lucha por erradicar el hambre y la miseria de la tierra. Como sabéis, *Manos Unidas* es una asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda y promoción de los países en vías de desarrollo. El espectro de sus actividades es muy amplio: da a conocer y denuncia la existencia del hambre y de la pobreza en el mundo. El número de las personas, hermanos nuestros, que pasan hambre en el mundo, sigue aumentando y en 2018 alcanzó la escalofriante cifra de 815 millones, según la FAO: 38 millones más que en 2015. *Manos Unidas* estudia, además, las causas del hambre y sus posibles soluciones, y reúne los medios económicos con los que prepara y financia planes y proyectos de desarrollo *integral*. *Manos Unidas* nos recuerda que no basta compartir la preocupación por la situación de pobreza en que se encuentran cientos de millones de personas: es necesario pasar a la acción y compartir las posibles soluciones.

Este año el lema que preside las actividades de *Manos Unidas* reza: “Quien más sufre el maltrato al planeta no eres tú”, que se acompaña con una fotografía que identifica las poblaciones del así llamado tercer mundo como las que mayormente son víctimas de ese maltrato. Este, en sus distintas manifestaciones, representa un problema global, como dice el Papa Francisco, “con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Los peores impactos probablemente recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo” (Carta Encíclica *‘Laudato si’*, 25).

En estos días y en los meses que seguirán se irán desarrollando una

serie de iniciativas, no pocas de ellas encaminadas a una mayor concienciación acerca de la delicada situación en que se encuentra el planeta, la “casa común” como gusta llamarlo el Papa Francisco. En ocasiones se sugerirán pequeños compromisos para favorecer la salud de la tierra que habitamos todos. Haremos bien en examinarnos sobre el modo en que nos afectan y empeñarnos por convertirlos en modos habituales de comportamiento, tratando de inculcarlos en las personas que nos rodean.

Lo más valioso de *Manos Unidas* son, sin duda, sus voluntarios. Su implicación, responsable y activa, en todos los ámbitos y niveles de trabajo, resulta indispensable y permite ampliar de forma significativa el alcance de la actividad desarrollada por *Manos Unidas*. Su colaboración es un modo excelente de vivir la caridad cristiana y la solidaridad con nuestros hermanos más necesitados. Por otra parte, la diversidad de proyectos en que trabaja *Manos Unidas* -alimentación, educación, salud, agua y saneamiento, derechos de las mujeres, derechos humanos, medio ambiente y cambio climático-, facilita que muchas personas puedan colaborar con eficacia en su servicio a los demás.

El lema de la campaña tiene un sencillo sub-lema: “Colaborar está en tu mano”. Quiere ser una llamada a la responsabilidad de cada uno. La labor que realiza *Manos Unidas* se sostiene con fondos que provienen de las cuotas de los socios, de aportaciones de colegios, empresas, organismos públicos y donativos; también, y no en menor medida, de lo recabado mediante la colecta anual que se hace en las parroquias. Os animo, pues, a ser generosos con vuestra colaboración económica en la colecta de la *Campaña Contra el Hambre en el Mundo*, el domingo, día 9 de febrero, quinto del Tiempo Ordinario, destinada a *Manos Unidas*.

Radiomensaje de 14 de febrero de 2020.

Queridos diocesanos:

Seguramente nuestra época no es tan singular como para pensar que sólo ella puede decirse única en la historia de la humanidad. No es así. Cada tiempo posee su “espíritu”, sus características y peculiaridades que lo definen y lo distinguen de otros. Ninguno repite el que lo ha precedido ni tampoco anticipa exactamente el que le ha de seguir. Cada tiempo, como cada día “tiene su propio afán”.

Como cada época en la que parece alumbrarse un mundo nuevo, nuestro

tiempo está marcado por la confusión, en la teoría y en la práctica, en el campo de las ideas y en el de la praxis: coexisten pareceres y opiniones a veces contradictorias, defendidas con parecida fuerza y similar entusiasmo; incluso entre científicos los hechos son vistos y, sobre todo, interpretados de maneras muy diferentes; Se tiene la impresión de encontrarnos ante una *razón fatigada* que no solo ha renunciado en algunos casos a la búsqueda de la verdad, sino que, a veces, niega simple y llanamente que exista o, al menos, que se la pueda encontrar. Se va imponiendo un cierto *pesimismo excéptico* que renuncia a la verdad y se contenta con tener en cada momento como verdadero lo que sabe que no es nada más que verdad provisoria, solo porque asegura un mejor o peor funcionamiento de las cosas.

Falta con frecuencia claridad y finura conceptual y sobra ambigüedad, desorden, enredo. Así, por ejemplo, se confunde libertad con capricho, espontaneidad con descortesía, progreso con disolución de costumbres, realización personal con egoísmo, respeto de la persona con la obligada aceptación de sus ideas; se interpreta como bondad la aprobación y justificación de todo comportamiento, confundiendo bondad con *buenismo*, y se condena como insufrible pretensión de superioridad o *primacismo* toda actitud crítica enraizada en sólidos y razonados principios. Surge una estricta dictadura que establece lo que todo el mundo tiene que pensar y decir, y que resulta insufrible para los espíritus verdaderamente libres. Es lo que se ha venido en llamar *pensamiento correcto*, del que no se puede uno apartar sin convertirse en enemigo de sus valores supremos y ser declarado opositor y enemigo del progreso y de la libertad. Se asiste así al nacimiento de una nueva inquisición.

Buena parte de los ciudadanos de a pie, como se suele decir, se encuentran confusos en numerosos temas fundamentales, entre ellos los relativos a la verdad sobre Dios, el hombre, la familia, la sociedad, la educación o el matrimonio. La confusión nace en buena medida del hecho del surgimiento de un nuevo *imaginario colectivo*, esa especie de pensamiento común, de cultura dominante, promovido y alimentado por ciertos medios de comunicación, en el que creencias y certidumbres, hasta ahora sólidamente asentadas, dan paso a otras nuevas. En el ámbito religioso algunas *supuestas* o auténticas verdades son puestas en entredicho o simplemente negadas, cuando no ridiculizadas; otras son sustituidas por fórmulas aparentemente iguales, pero que no pueden esconder las diferencias sustanciales que median entre ambas. También en el mundo de la praxis hay quien encuentra dificultad en identificarlo con el conocido en su niñez o juventud. Las palabras no revelan ya, sino que ocultan, el mundo real.

Si a todo ello añadimos el progresivo asentamiento en las conciencias de ideas y juicios influenciados por el hedonismo, el relativismo y el individualismo, se entiende bien la dificultad que no pocos encuentran para aceptar el sentido cristiano de la muerte; el valor sobrenatural del dolor vivido en comunión con Cristo; la sacralidad de la vida que prohíbe disponer de la propia y de la ajena como si fuéramos sus dueños y no sus administradores; el cuidado y la atención que debemos prestar a los más indefensos y necesitados; la convicción de que los bienes de la tierra tienen primariamente un destino universal, sin que ello excluya la propiedad privada de los mismos; la obligación de contribuir al bien común; la existencia de vínculos que, una vez contraídos, escapan a la voluntad personal, como en el caso del matrimonio, la vida religiosa o sacerdotal; la necesidad de una verdad que dé sentido a la libertad, etc., etc. De ahí que realidades tan novedosas en nuestra sociedad como el divorcio, el aborto, algunos derechos LGTBI, la eutanasia, programada y prometida, etc., puedan haber encontrado carta de ciudadanía en ella. Con efectos deletéreos.

Radiomensaje de 21 de febrero de 2020.

Queridos diocesanos:

El pasado fin de semana, del viernes 14 al domingo 16 de febrero, se ha celebrado el Congreso de Laicos *Pueblo de Dios en salida*, en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid. Al Congreso asistieron personas de todas las diócesis españolas, en su gran mayoría laicos pertenecientes a parroquias, asociaciones y movimientos, aunque no faltó una representación de la Vida Consagrada y un nutrido grupo de sacerdotes. Más de 70 Obispos se hicieron presentes en un momento u otro del Congreso, y buena parte de los mismos tomó parte, como un congresista más, en los trabajos de esos días. El total de los participantes en el Congreso sobrepasó la cifra de los dos mil. El número de presencias por diócesis fue proporcional al total de los fieles de cada una de ellas. Once fueron los participantes de nuestra diócesis de Cuenca en el evento: dos sacerdotes, una religiosa y nueve laicos: tres mujeres y cinco varones, amén de un servidor.

El objetivo del Congreso no era otro sino el de dinamizar y promover el laicado en España, hacerle tomar conciencia del papel imprescindible e irremplazable que le corresponde en la nueva evangelización, invitarlo a asumir su responsabilidad en esta tarea, impulsar su conciencia misionera y hacer sentir la necesidad de recibir la formación conveniente para llevarla a cabo,

desde una renovada percepción de su condición de discípulos en el seno de una Iglesia que se sabe enviada. De ahí el lema del Congreso: *Pueblo de Dios en salida*. Esta ha sido una de las principales exigencias evangélicas que el Papa Francisco ha subrayado desde el comienzo de su pontificado: “Cada cristiano y cada comunidad discernirá el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (*Evangelii gaudium*, n. 20).

La estructura del Congreso apoyó en tres tipos distintos de actividades: primero, las ponencias que desarrollaron aspectos fundamentales relativos al ser y a la misión del laico; segundo, los cuarenta itinerarios o unidades temáticas que iniciaban con una charla para situar los temas: primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia en la vida pública, y dejar paso, después, a las experiencias y testimonios en los diversos grupos, de unas 50 personas cada uno, los cuales debían responder a tres preguntas cuyas respuestas están llamadas a convertirse en conclusiones prácticas después del Congreso; y, tercero, las celebraciones: ratos de oración en común, la celebración de la Eucaristía y una Hora Santa en la tarde-noche del viernes 14. Los participantes en el Congreso dispusimos, además, de una Capilla de adoración, con exposición permanente del Santísimo Sacramento, muy frecuentada en todo momento por los asistentes. El acompañamiento musical y la disponibilidad y buen hacer de los voluntarios dio un tono marcadamente joven al Congreso y contribuyó al ambiente de alegría que lo dominó todo.

Los días del Congreso constituyeron el epílogo de los trabajos que se han ido realizando en parroquias, movimientos y asociaciones laicales desde que en 2018 se decidió organizarlo. En repetidos momentos se puso de relieve que el Congreso representa el punto de partida de un trabajo que deberá tener continuidad en los próximos años, con el fin de llevar a cabo las propuestas que saldrán de él. Los organizadores tuvieron interés en recordar con frecuencia que el Congreso no es un evento aislado, sino que forma parte de un proceso.

Las palabras que con más frecuencia se escucharon durante el Congreso fueron, entre otras, las de “conversión personal”, “impulso misionero” o “Iglesia en salida”, “corresponsabilidad”, “sinodalidad” (caminar juntos), “formación”, lo que da buena cuenta del espíritu que animó el Congreso.

Radiomensaje de 28 de febrero de 2020.

Queridos diocesanos:

Con el rito de la imposición de la ceniza comienza el tiempo de Cuaresma, los cuarenta días que nos preparan para la celebración de la Pascua del Señor, el misterio de su muerte y resurrección, centro del año litúrgico, el primero y principal de los misterios de nuestra salvación.

Al comienzo de este tiempo santo de Cuaresma, el Papa Francisco nos invita a considerar sus palabras dirigidas a los jóvenes en la Exhort. Apost. *Christus vivit*: “Mira los brazos abiertos de Cristo crucificado, déjate salvar una y otra vez. Y cuando te acerques a confesar tus pecados, cree firmemente en su misericordia que te libera de la culpa. Contempla su sangre derramada con tanto cariño, y déjate purificar por ella. Así podrás renacer, una y otra vez” (n. 123).

La Cuaresma es un tiempo de mayor escucha de la Palabra de Dios y de conversión. Por eso, con el Papa Francisco, os invito como práctica cuaresmal a leer reposadamente, meditativamente, a diario, una página del Evangelio. Y os invito a hacer memoria de vuestro Bautismo, con el que decidisteis seguir de cerca al Maestro como discípulos suyos. Pues habéis recibido la vida de Cristo, caminad de una manera digna de esa nueva vida. Y como no siempre lo hacemos, como a veces nos avergonzamos del evangelio y lo ocultamos comportándonos como ajenos a Jesús, este es tiempo de conversión, de vuelta a Dios, tras un examen, sincero, detenido, dolorido. Os invito pues a vivir el *sacramento de la reconciliación* con Dios y el prójimo, a escuchar su llamada y a dejarnos estrechar entre sus brazos de padre amoroso. ¡Nos espera! Las imágenes de nuestra Semana Santa son una llamada, una invitación a volver a Él.

El evangelio de este día habla de las armas de la penitencia cristiana: *oración, ayuno, limosna*. Son las armas para los tres grandes combates que el cristiano debe sostener a lo largo de su vida. La *oración* que llama a la humildad, a reconocer nuestra grandeza de hijos de Dios, y nuestra miseria de pecadores. La ceniza que ponemos sobre nuestras cabezas es un signo con el que reconocemos que somos polvo de la tierra, poca cosa. A la luz de esta obra de penitencia aparece en toda su dramaticidad el sinsentido de nuestro orgullo, de nuestro querer ser como Dios, el vano ideal de superar todo límite, en definitiva, el límite último de la muerte que pone coto a las pretensiones de los hombres. La ceniza nos recuerda severamente el engaño del diablo que ya en

el paraíso prometía a los hombres: seréis como Dios. ¡No! Es Dios quien nos hace hijos suyos, y nos dona la heredad que pertenece a los hijos de Dios.

El ayuno cuaresmal, nuestras pequeñas privaciones voluntarias que nos recuerdan cuánta cosa sobra en nuestra vida, cuán poco se necesita para vivir una vida sobria y honesta, cuánto peso ponemos sobre nuestras espaldas que molesta nuestro caminar, cuánta cosa inútil, vana, superflua, nos asfixia. Te invito a que examines cómo va la virtud de la sobriedad en tu vida, en la comida y bebida, en tus gastos habituales, en el uso de los medios de comunicación. Examínate de qué cosas debes prescindir para no ser esclavo de ellas.

La *limosna* trae a la mente a los hombres y mujeres que necesitan de nosotros, que disponen de muchos menos bienes que nosotros. “Compartir con caridad, nos recuerda el Papa, hace al hombre más humano, mientras que acumular conlleva el riesgo de que se embrutezca, ya que se cierra en su propio egoísmo”. La Cuaresma nos invita a ser generosos: proponte algo concreto, una obra de caridad fruto de esa vida tuya más sobria: ¡es saludable! Eso sí, sin ostentación, sin presumir, procurando que te vea solo Dios.

Radiomensaje de 13 de marzo de 2020.

Queridos diocesanos:

Como cada año, la solemnidad de San José, padre, según la ley, de Jesús, sumo y eterno sacerdote, patrono de las vocaciones sacerdotales, nos invita a tomar renovada conciencia de la importancia del seminario diocesano. En este, verdadera casa y corazón de la diócesis, germinan y crecen las semillas de las vocaciones al sacerdocio ministerial.

El Congreso de laicos recientemente celebrado en Madrid ha puesto aún más de manifiesto la importancia de la vocación laical para la vida del mundo. Gracias a Dios, crece el número de los cristianos que toman conciencia de su ser Iglesia y de su específica vocación en el seno de la misma y en medio del mundo. Todos somos, en efecto, importantes y todos gozamos de la misma radical dignidad, pues Cristo ha derramado su Sangre preciosa por cada uno de nosotros.

Pero, como ha recordado el Papa en su última Exhortación Apostólica *Querida Amazonia* (2 de febrero de 2020), “los laicos podrán anunciar la

Palabra, enseñar, organizar sus comunidades, celebrar algunos sacramentos, buscar distintos cauces para la piedad popular y desarrollar la multitud de dones que el Espíritu derrama en ellos. Pero necesitan la celebración de la Eucaristía, porque ella 'hace la Iglesia'" (n. 89). Sin la Eucaristía no hay Iglesia, y la Eucaristía reclama el ministerio ordenado, requiere absolutamente la presencia del sacerdote. Esta es la convicción que explica y preside la anual Campaña del Seminario. Pero, por otra parte, es innegable que la disminución de las vocaciones sacerdotales hace más urgente aún una adecuada pastoral vocacional.

Como sabemos, el seminario es el lugar en el que se preparan para el sacerdocio quienes, jóvenes o menos jóvenes, han recibido esa llamada del Señor. Su formación busca disponerlos para seguir a Cristo Redentor "con espíritu de generosidad y pureza de intención". Gracias a Dios, lo que mueve a nuestros jóvenes a seguir al Señor es una buena dosis de amor de Dios, de noble idealismo, de desprendimiento, de grandeza de corazón, de deseo de servir a sus hermanos los hombres, pues conocen bien que el Señor y Maestro, a quien desean seguir de cerca, "no ha venido para ser servido sino para servir". Nuestros seminaristas saben que su vocación y misión nada tiene que ver con una "profesión sacerdotal" que apele a la comodidad, la ambición o el afán de lucro. "Sorprendidos" y cautivados por el amor de Dios, desean ser anunciadores de la Buena Noticia no solo con su palabra, sino sobre todo con una vida que se va lentamente transfigurando en la presencia de Dios (cf. *Evangelii gaudium*, n. 259).

Consolidar esta vocación requiere ciertamente empeño y esfuerzo por parte de los candidatos al sacerdocio; pero, sobre todo, necesita de la oración en la que se reciben luces para una mejor comprensión de la llamada y fuerzas para modelar según ella la propia vida. La decisión de seguir la vocación divina al sacerdocio pone en juego toda la existencia del que ha sido llamado, lo implica de forma irrevocable, le afecta de modo total y exige poner la vida entera a su disposición. De ahí la invitación a rezar en este día de San José por las vocaciones de nuestros seminarios.

El lema elegido para la Campaña de este año, *Pastores misioneros* quiere resumir la identidad del sacerdocio ministerial. El sacerdote está llamado a ser Pastor, Cabeza y Esposo de la Iglesia y, como Cristo mismo, es enviado a evangelizar el mundo. Acompañemos con nuestra oración, simpatía y afecto, a nuestros seminaristas en su preparación para el sacerdocio. Al cuidado del glorioso patriarca San José los encomendamos.

Radiomensaje de 20 de marzo de 2020.

Queridos diocesanos:

El momento que estamos pasando en España y en otros muchos países, lejanos o cercanos, reviste una particular gravedad. Los fallecidos y afectados por causa del Coronavirus se cuentan ya por decenas de millares, sin que parezca que la cosa, por el momento, presente trazas de ir a menos. Las consecuencias de la pandemia en la economía mundial se presentan también como nubarrones que no anuncian nada bueno, dejándose ya sentir sus efectos. Todo ello crea inquietud y desasosiego crecientes. Nadie puede contemplar este panorama sin sentirse personalmente concernido, aunque no sufra en la propia carne sus inmediatas consecuencias. Nos duelen las muertes, sufrimos con los afectados, compartimos la preocupación de quienes pierden su trabajo..., y rezamos al Padre de las misericordias, por intercesión de la que es *Salud de los enfermos*, para que se acorte este tiempo de emergencia sanitaria.

Junto al sufrimiento por la situación que se ha creado, no podemos dejar de experimentar también la satisfacción por la ola de solidaridad creativa y de caridad operativa que se ha levantado y que crece de día en día. Son miles los voluntarios, muchos de ellos jóvenes, dispuestos a echar una mano y ayudar a personas necesitadas de auxilio y ayuda. Las Cáritas diocesanas y otras muchas instituciones están sumando sus esfuerzos a los de las autoridades públicas, con el fin de paliar los efectos de la crisis. Son estimulantes las iniciativas espontáneas, llenas de imaginación, que están surgiendo a nivel familiar y de calle. Reconforta descubrir el espíritu de sacrificio y la disponibilidad de tantos profesionales de la salud; consuela constatar el fondo de bondad, las actitudes responsables, el afán por ayudar a otros, que aflora en muchísimas personas en estos momentos de dificultad. Es para dar muchas gracias a Dios.

El encerramiento en la propia casa al que obliga el sentido de responsabilidad, y que constituye un verdadero deber cívico-moral, es circunstancia propicia que favorece la reflexión y el examen. Seguramente nos sentíamos excesivamente confiados en nuestras propias fuerzas; muy seguros de nosotros mismos; orgullosos de los muchos y verdaderos avances logrados y, a la vez, un tanto ciegos en nuestra autosuficiencia; convencidos de tener el futuro en nuestras manos, de poder crear al superhombre dominador de toda clase de enfermedades y capaces de alargar los límites de la muerte hasta fronteras inimaginables: ¡el paraíso en la tierra! Descubrir de nuevo,

bruscamente, la fragilidad de todo lo humano puede servirnos como contrapeso necesario a la conciencia de la propia grandeza, y ayudarnos a superar la tentación de olvidar que somos mortales, tentación a la que con frecuencia sucumbimos los hombres refugiándonos en la diversión, en la fiesta permanente.

Quizás es el momento de descubrir el encanto de lo ordinario, de leer su mensaje escondido; de aprender a percibir los pequeños goces que están al alcance de la mano; de gustar el estar con los demás; de disfrutar de los hijos; de la lectura reposada; de la oración confiada en familia; de reencontrar la convicción de que la felicidad no necesita de la búsqueda frenética de nuevas experiencias o sensaciones, y de que no es actitud sabia pretender ahuyentar, a toda costa, la tristeza y las lágrimas; de recuperar la conciencia de que el duelo, y aun la muerte, forman paradójicamente "parte de la vida". Pidamos unos por otros. Este año nuestra Semana Santa será muy diversa, pero no por eso deberíamos vivirla menos intensamente. Bien al contrario. Podremos vivirla uniendo el nuestro al dolor redentor de Cristo en la Cruz. Por la salvación del mundo.

Queridos fieles, laicos, religiosas y religiosos, sacerdotes, la fe nos enseña que "a los que aman a Dios todo les sirve para el bien" (Ro 8, 28). Y la esperanza "que no defrauda" (*ibídem* 5, 5) nos asegura que Dios nos ayudará a salir de esta difícil situación. A Él recurrimos.

Radiomensaje de 27 de marzo de 2020.

Queridos diocesanos:

Estamos a punto de entrar en la tercera semana desde el momento en que el Gobierno decretó el estado de alarma en toda España, sin que sepamos a ciencia cierta cuándo podremos volver a gozar de, al menos, una cierta normalidad en nuestras vidas. La paciencia, la capacidad de resistir a la adversidad, de sufrir el dolor, de soportar la adversidad, es virtud de almas fuertes, de gente de temple, animosa e inasequible al desaliento. El Apóstol habló repetidas veces de esta virtud en sus Cartas; a los de Corinto les exhorta: "Vigilad, mantenedros firmes en la fe, sed valientes y generosos" (1 Co 16, 13); a su discípulo Timoteo le recomienda que busque: "la justicia, la piedad, la fe, el amor, la paciencia, la mansedumbre" (1 Tim 6, 11); y san Pedro, con palabras que se acomodan bien a nuestra situación, anima a los discípulos: "Resistidle, firmes en la fe, sabiendo que vuestra comunidad fraternal en el mundo entero está pasando por los mismos sufrimientos". (1 P 5, 9).

El sufrimiento humano encierra siempre un misterio; más si cabe, cuando sabemos del amor infinito de Dios por nosotros y de su omnipotencia. Como lo esconde también la Cruz de Cristo, coronada por el rótulo que lo anuncia, en varias lenguas, como Rey de los judíos. Sabemos que la Cruz es el triunfo del amor de Dios, victoria formidable en la forma misteriosa de la derrota; sabemos que nos reconcilia con Dios y que devuelve su dignidad al hombre que sabe mirarla y ver en ella lo que ojos más sabios que los suyos no aciertan a descubrir. Esta es la verdad de nuestra fe y no las teorías que intentan explicar el misterio. Como alguien ha dicho: si nos ayudan a comprender mejor la fe, bien; de lo contrario, las podemos abandonar tranquilamente.

Ante el dolor y el sufrimiento, físico o espiritual que sea, cabe a todos si no la posibilidad de hacerlo desaparecer, sí, al menos, la de mitigarlo con nuestro afecto; si es posible, con nuestra presencia. Tenemos sobrada experiencia de cómo puede aliviarse un gesto, una caricia, un apretón de manos, el silencio de quien, simplemente, está a nuestro lado, y comparte y padece con nosotros, y nos dice sin palabras que somos importante para él o para ella, que su vida nos es preciosa, que queremos compartirla también cuando se acaba y Dios la llama junto a sí. El sufrimiento así "con-vivido" es como un peso que aplasta y que, de pronto, se hace más ligero, más llevadero. ¿Quién no ha tenido la experiencia de la presencia callada, atenta, amorosa, de una madre, junto al lecho donde se encuentra enfermo? Su sola presencia consuela y conforta; es medicina que ahuyenta el dolor. ¡Y qué duro, en cambio, sufrir a solas! Se entiende bien las palabras de quienes dicen que, junto a la medicina que alivia el dolor, lo que más desean los enfermos terminales es la presencia y el cariño de las personas amadas.

Quizás en este tiempo de prueba debemos aprender de nuevo una lección decisiva para la vida: que la capacidad de aceptar y superar el sufrimiento es condición fundamental para una vida verdaderamente humana. Quizás estos sean días útiles para recordar algo esencial para el recto vivir: el ejercicio en el difícil arte de la renuncia a lo superfluo y accesorio, para centrarnos en lo esencial. Tal vez descubramos que es esa renuncia la que de verdad conduce a "superarnos" a nosotros mismos, a la libertad de tantas sutiles pero reales dependencias que lastran nuestra libertad interior. Quizás entonces, sin que nadie nos lo explique con palabras, llegaremos a entender -porque lo vivimos-, el misterio de la Cruz del Señor. Hay realidades, en efecto, que solo cuando se viven se comienzan lentamente a entender.

Radiomensaje de 3 de abril de 2020.

Queridos diocesanos:

“Cuando esto pase, ya nada será como antes”. Es una frase que escuchamos, repetida, en boca de personas y de “personajes” de nuestro alrededor, sin que acertemos a saber cuál es su exacto significado; si se trata de un deseo, de un temor, o de una premonición. ¿Quizás que el nuevo horizonte que se dibuja para cuando termine la crisis producida por la pandemia presentará perfiles muy distintos de los que contemplábamos antes de la misma? ¿Quizás que los cambios en las relaciones políticas, económicas y sociales que surgirán como resultado de las mutaciones en curso serán de tal envergadura que permitirán hablar de un mundo y de una sociedad nuevas? ¿Quizás que los hábitos personales, el mundo de los valores que sirven como pautas de comportamiento, las convicciones y creencias que nos mueven nos harán mirar al pasado sin nostalgia? Es difícil saberlo. Pero sinceramente no lo creo.

Sea lo de ello lo que fuere, me daría por satisfecho si en el “después” de la crisis lo hombres nos hiciéramos más conscientes de nuestra condición y aceptáramos sencilla y realísticamente nuestras debilidades y nuestros límites; si comprendiéramos que la naturaleza encierra una misteriosa, divina, sabiduría que hemos de procurar captar y respetar; si percibiéramos con mayor claridad que todos gozamos de la misma, común, “humanidad” o dignidad humana, y que, radicalmente, nadie es más que nadie; que todos poseemos los mismos derechos humanos esenciales; que solo el bien común es bien de todos y para todos; que las personas y los pueblos somos responsables unos de otros, que debemos cuidarnos mutuamente, con especial atención a los más débiles y necesitados, y que nadie, individuos o pueblos, puede desentenderse o desinteresarse de los demás sin que sufra en su humanidad.

Sea de ello lo que fuere desearía que “después” no permitiésemos que nos arrollara de nuevo la abundancia de bienes; que no nos dejáramos seducir sin más por los estímulos publicitarios; que no nos redujéramos a ser consumidores que no piensan..., más que en consumir; que cayéramos en la cuenta de que el placer material, físico, animal, no significa necesariamente felicidad; que el hedonismo es una falsa y fatal filosofía de vida; que no todo está sometido al capricho personal o colectivo; que las cosas no son siempre del color del cristal con que se miran, sino que algunas tienen su propio color y que hay verdades que hay que buscar; que Occidente no puede recuperar vigor olvidando sus raíces, renegando de su pasado, orillando los valores que

la han hecho grande, sino renovando, depurando y profundizando en su más noble historia: no contra, sino en continuidad con ella; que por eso, no debemos empeñarnos locamente en “deconstruir” al hombre privándolo de su propia identidad, de su naturaleza, ni tampoco a la sociedad, abandonando las leyes más sabias y justas que la han gobernado hasta ahora.

Sea de ello lo que fuere, me gustaría que este tiempo de obligada quietud nos hubiera avezado a un más frecuente mirar en nuestro interior -¡a orar!-, para dar sentido a lo que hacemos; a empeñarnos todos, sacerdotes, religiosos y laicos en una ambiciosa evangelización; a contemplar el cielo dando un horizonte más amplio, un mayor relieve, a nuestras vidas; a reconocer a Dios como amigo del alma y roca segura en la que apoyar la propia existencia; a ver a los demás como hijos del mismo Padre, miembros de un mismo pueblo y de un mismo cuerpo, hermanos y compañeros de viaje hacia una hermosísima meta -¡el cielo!- que debemos alcanzar juntos; a sentirnos solidarios en la hermosa tarea de hacer el bien y de sembrarlo a voleo; a entender esta tierra nuestra como casa común que hemos de cuidar y como tarea cuya mejora y perfeccionamiento se nos ha confiado. Si así fuere, diría: no me importa, Señor, que, cuando *esto* pase, nada sea como antes.

Radiomensaje de 10 de abril de 2020.

Queridos diocesanos:

La fe en Dios es objeto de insidias por parte de sus enemigos declarados. El demonio, en primer lugar, que, desde el principio, hace nacer en el corazón del hombre la sospecha de que Dios es su enemigo, su antagonista; creer en Él, comportaría necesariamente la degradación y humillación del hombre, empujándolo por el temor, el miedo a la muerte y al juicio de quien puede condenarlo para siempre. También el mundo acecha a la fe con sus falsas promesas de felicidad. Los hombres se dejan atrapar por la mentira de las apariencias capaces de cegar la razón, deslumbrándola con sus engañosos oropeles, su aparente bisutería, su quincalla barata. Lo mismo hace el último de los grandes enemigos de la fe, la carne, es decir, la destemplanza que, de primeras, parece satisfacer y hacernos felices, para revelarse, después, letal en sus efectos.

Pero existen otros enemigos de la fe que, siendo más sutiles, son igualmente devastadores. Uno de ellos es la existencia del mal en sus variadas formas, físicas, psíquicas y espirituales. Su existencia lleva a preguntarse por

su compatibilidad con la existencia de Dios, de un Dios que es bueno con todas sus criaturas: si Dios ama todo lo que ha salido de sus manos, de manera particular al hombre, culmen de la creación, ¿cómo permite el mal que lo aflige? ¿No se excluyen mutuamente Dios y mal?

Para vislumbrar una solución, es necesario partir de la presencia del pecado en el mundo, “el misterio de la iniquidad que ya está en acción” (2 Te 2, 7), el misterio de la desobediencia, del orgullo del hombre que se alza contra su Dios y Creador. El Apóstol nos enseña: “Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte se propagó a todos los hombres” (Ro 5, 12). Nada en el universo se opone a la voluntad de aquel que es creador del cielo y la tierra. Sólo el hombre, en virtud de su libertad, puede, pecando, ofrecerle resistencia y oponerse a sus designios. Pues bien, el misterio del mal, del pecado, del que solo el hombre es responsable, se opone frontalmente al misterio del amor de Dios. La pérdida del sentido del pecado lleva consigo inevitablemente la pérdida del sentido de Dios. Quien no entrevé algo de la infinita malicia del pecado, está también incapacitado para atisbar algo del infinito misterio del amor de Dios, revelado de forma única en el Crucificado.

La Cruz es para muchos un misterio impenetrable. En ella el amor vence a la muerte y a todo lo que a la muerte encamina o es anticipo de la misma. El mismo día y en el mismo momento en que los cristianos adoramos la Cruz, “escándalo para los judíos, necedad para los gentiles” (1 Co 1, 23), pero para nosotros la revelación más alta del amor de Dios -del Dios mismo que es amor-, resuenan los “improperios”, los reproches dirigidos al pueblo que ha renegado de su Dios: “Pueblo mío, ¿qué te he hecho?, ¿en qué te he ofendido? Respóndeme”. Frente al hombre que, afligido por el mal, pregunta a Dios el porqué, se escuchan las preguntas que Dios, a su vez, hace al hombre. Cristo en la Cruz es la respuesta muda a ambas preguntas: Dios muestra su amor en Cristo muerto en el madero que vence todo mal, y el hombre descubre en el pecado, del que nos libera Cristo en la Cruz, la raíz última de su pecado y de los males que le afligen.

Cuando preguntan a Jesús si son pocos o muchos los que se salvan, Él no responde directamente. Se limita a decir que hay que esforzarse por entrar por la puerta estrecha (cf. Lc 13, 23). La pregunta por el mal no tiene, en definitiva, otra respuesta sino la de mostrar al Crucificado en quien se descubre, a la vez, la malicia infinita del pecado, causa de nuestros males, y el amor infinito de Dios que triunfa sobre él. ¿El mal? ¿La muerte, su fruto más amargo? ¡Ya han sido vencidos! Por eso los cristianos no podemos menos que decir con

san Pablo: "Dios me libre de gloriarme si no es en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo" (Ga, 6, 14). ¡Por ella hemos vencido ya al mal!

Radiomensaje de 17 de abril de 2020.

Queridos diocesanos:

¡Cristo vive! ¡Cristo ha resucitado!, son las palabras que en estos días la liturgia repite una y otra vez. Con ellas, en estas fechas, los cristianos nos saludamos unos a otros -¡Feliz Pascua de Resurrección!-, y nos deseamos una gozosa vivencia del tiempo pascual, el tiempo que va desde el día de Pascua hasta el de Pentecostés.

La Iglesia ha celebrado una vez más la gran fiesta de la Resurrección de su Señor. Lo ha hecho en circunstancias bien diferentes de las de otros años, pero con la misma convicción y la misma alegría. La Iglesia, con el grito de júbilo del aleluya, hace eco al anuncio de los ángeles que luego repetirán las santas mujeres. El gran combate entre la luz y las tinieblas, la muerte y la vida, la desesperación y la esperanza, el aparente sinsentido del pecado y del dolor y la razonable insensatez de la Cruz, tiene ya un vencedor: ¡Cristo resucitado!

No es una verdad cualquiera: esta es decisiva para la vida de los hombres y para la marcha del mundo. A su luz todo adquiere sentido: la historia pequeña de cada hombre y la grande de la entera humanidad tienen el mismo final y caminan en la misma dirección: hacia el triunfo de Cristo, triunfo de la luz, de la belleza y de la bondad, aunque por momentos esa verdad parezca palidecer y aún desaparecer tras los nubarrones de la historia personal y global.

La Resurrección del Señor tiñe de luz, de un nuevo sentido, nuestras vidas. Con la Resurrección de Cristo todo queda elevado a una nueva condición, a un nuevo estado; al menos todo está llamado a entrar en él. La plenitud de todas las cosas ha sido ya, de algún modo, alcanzada en el misterio de la Resurrección del Señor. "Porque habéis muerto, -dice el Apóstol-, y vuestra vida está con Cristo escondida en Dios. Cuando aparezca Cristo, vida vuestra, entonces también vosotros apareceréis, juntamente con él, en gloria" (Col 3, 3). Estamos llamados a vivir en la nueva condición, en el nuevo estado, en el que la victoria de Cristo nos ha colocado: "Si hemos muerto con Cristo, creemos

que también viviremos con él (...). Consideraos muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús" (Ro 6, 8.11).

Por eso la alegría es propia del tiempo pascual, cuando el tiempo llega a su plenitud. La alegría acompaña a lo plenamente realizado, a lo que ha alcanzado su madurez definitiva, la perfección. Y esto se logra cuando vivimos vida divina, la vida que Cristo nos ha ganado en la Cruz; cuando somos recreados por Dios; cuando nos dejamos transformar, perfeccionar, moldear por sus dones, por todo lo bueno que nos da, pero también por sus exigencias, por los trabajos, por las pruebas y tribulaciones, ¡por el dolor y el sufrimiento! con los que misteriosamente acrisola nuestras almas; porque es imposible olvidar que la Cruz de Cristo, su muerte, es a la vez fuente de vida. Como ocurre tantas veces, en Dios se reconcilian realidades aparentemente irreconciliables.

Para vivir la alegría de la Pascua es necesario haber muerto con Cristo e iniciar una nueva existencia. Por eso el Apóstol nos invita a "caminar en una vida nueva" (Ro 6, 4), "a aspirar a los bienes de arriba, no a los de la tierra" (Col 3, 2). La Pascua nos llama a la conversión, a la transformación, a revestirnos de Cristo, a abandonar nuestro viejo modo de vivir: es requisito para llenarnos de la alegría de la que los Apóstoles estaban como embriagados después de la Resurrección. La vida del cristiano es nueva y esa novedad debe emparar cada una de nuestras acciones. Ser cristiano no es, no puede ser, un piadoso complemento dominical que no provoca cambio alguno en nuestra vida. Morir y resucitar con Cristo, ser cristiano, es, queridos hermanos, ¡un nuevo y radical comienzo! Feliz Pascua de Resurrección para todos.

Radiomensaje de 24 de abril de 2020.

Queridos diocesanos:

A nadie se le escapa, sobre todo si se es cristiano, lo doloroso que ha tenido que ser para los Obispos tomar algunas decisiones, cuando nuestros pueblos y ciudades se ven seriamente afectados por la pandemia, y cuando tenemos que llorar la muerte de muchos miles de personas, algunas de ellas familiares o amigos. Entre esas decisiones destaco las tomadas ya el 12 de marzo con las que, por ejemplo, los Obispos de Castilla-La Mancha suspendíamos las catequesis parroquiales y las actividades de los grupos y movimientos apostólicos, y se recomendaba a las personas mayores o pertenecientes a grupos de riesgo que evitaran acudir a las celebraciones en las parroquias. En lo que toca a nuestra diócesis de Cuenca, tres días más

tarde, tras declarar el Gobierno el estado de alarma, quedaba suprimida la celebración pública de la Santa Misa con asistencia de fieles, se suspendían las celebraciones sacramentales y se cancelaban las celebraciones públicas de piedad como los desfiles procesionales, etc. Todo ello, además, en un tiempo como el de la Cuaresma, en que muchos de los actos suprimidos gozan de la participación de numerosísimos fieles.

Muchas de esas decisiones han sido tomadas por los Obispos después de un detenido examen y tras intercambiar pareceres con otros miembros del Episcopado, en nuestro caso con los Obispos de las restantes diócesis castellano-manchegas de la Provincia Eclesiástica de Toledo. En ocasiones ha sido la misma Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española la que ha sugerido algunas actuaciones. Todas las medidas se han tomado teniendo muy presente la obligación de contribuir al bien común, la salud pública en este caso. Los Obispos hemos exhortado siempre a los fieles a vivir con serenidad estos difíciles momentos y a obedecer las disposiciones de las autoridades civiles con sentido de responsabilidad, sabiendo que, si todos actuáramos así, contribuiríamos a una más temprana superación de la crisis y a limitar sus daños.

La Iglesia no solo ha apoyado las medidas tomadas por la autoridad civil, sino que, incluso, ha ido más allá de lo exigido por el tenor estricto de las medidas adoptadas con el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y el sucesivo 465/2020 de 17 de marzo. En efecto, en el art. 11 del primero de estos Reales Decretos, en el que se trata específicamente de las medidas de contención en relación con los lugares de culto y con las ceremonias civiles y religiosas, se dice que “la asistencia a los lugares de culto y a las ceremonias civiles y religiosas (...), se condicionan a la adopción de medidas organizativas consistentes en evitar aglomeraciones de personas, en función de las dimensiones y características de los lugares, de tal manera que se garantice a los asistentes la posibilidad de respetar la distancia entre ellos de, al menos, un metro”.

Como se puede constatar, el Decreto en cuestión no ha suspendido la apertura de los templos, ni la celebración del culto, ni la asistencia al mismo. Solo pide que se eviten las aglomeraciones -que se definen como tales teniendo en cuenta las dimensiones de los lugares-, y que se respete la así llamada distancia social. Por otro lado, resulta evidente que el derecho fundamental a reunirse y practicar el culto, recogido en la Constitución, no puede menos de comportar el poder moverse para asistir a los mismos. Ampararse en pretendidas medidas legales cuya existencia nadie conoce -y menos todavía su exacto

alcance-, e impedir en base a las mismas el acceso o la participación en los actos de culto, difícilmente podría interpretarse si no es como la suspensión de un derecho fundamental. Lo que, desde luego, no es cosa menor y no deja de producir seria preocupación.

Por nuestra parte, seguiremos observando lo establecido en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, yendo incluso, más allá del mismo, como hasta ahora, pero muy atentos, a la vez, a cualquier cambio que se produzca en la actual situación, de manera que se pueda volver cuanto antes, aunque sea de manera gradual, a la plena normalidad eclesial.

2.2 Comunicados.

Comunicado. 13/03/2020.

Las autoridades civiles han tomado recientemente algunas decisiones en relación a la pandemia del coronavirus que se sufre en toda España y en otros numerosos países, haciendo, además, algunas recomendaciones al respecto. Es fácil que en los próximos días se adopten algunas otras medidas, según vaya evolucionando la situación. Por desgracia, son ya muy numerosas las personas que se han visto o se ven afectadas por la enfermedad, y también aquellas otras a quienes les ha causado incluso la muerte.

Los Obispos de las diócesis que formamos parte de la Provincia Eclesiástica de Toledo, que coincide sustancialmente con el territorio de la autonomía castellano- manchega, seguimos con atención el desarrollo de los acontecimientos, y estamos muy atentos a las decisiones que toman las autoridades civiles.

Por ello, acabamos de publicar una Nota con la que damos cuenta de las medidas adoptadas en las cinco diócesis de la Provincia Eclesiástica, medidas que se añaden a las indicaciones dadas con anterioridad por el Secretario de la Conferencia Episcopal Española (6 de marzo de 2020).

Por mi parte, también con el fin de evitar en los fieles eventuales problemas de conciencia o dudas sobre el modo de proceder, con fecha de hoy he emanado un Decreto con el que, hasta nueva indicación, se dispensa a los fieles de la diócesis y a cuantos se encuentran en ella del precepto de asistir a la Santa Misa los domingos y demás días festivos.

Exhorto vivamente a todos los fieles a vivir con serenidad estos difíciles momentos y a obedecer las disposiciones de las autoridades civiles con sentido de responsabilidad. Si todos actuamos así, contribuiremos seguramente a una más temprana superación de la crisis y a limitar sus daños. No se trata simplemente de una recomendación bienintencionada, sino de un verdadero deber cívico-moral. La obligación de contribuir al bien común, la salud pública en este caso, concierne a todos y debe llevar a evitar actitudes frívolas y conductas irresponsables.

Con todos los fieles diocesanos, por intercesión de la Sma. Virgen, *Salud de los enfermos*, ruego a Dios Nuestro Señor por el pronto final de la

emergencia sanitaria, por todos los profesionales de la sanidad que trabajan generosamente por superarla, por cuantos sufren las consecuencias de la enfermedad y, de manera especial, por los que han fallecido por su causa.

+ José María Yanguas
Obispo de Cuenca

Comunicado. 14/03/2020.

COMUNICADO OFICIAL



Suspensión de las procesiones de la Semana Santa de Cuenca por el COVID-19

La Junta de Cofradías, institución organizadora de la Semana Santa de Cuenca, el Sr. Obispo de la Diócesis y el Sr. Alcalde de Cuenca, tras los contactos telefónicos mantenidos en este sábado 14 de marzo de 2020, han decidido de manera unánime suspender todos los desfiles procesionales de la Semana Santa de Cuenca y los actos públicos, como el Pregón, relacionados con los mismos.

La decisión, dolorosa pero responsable, se toma ante las extraordinarias circunstancias que vive nuestro país a causa de la pandemia del COVID-19, con el fin de minimizar los riesgos de contagio de la enfermedad y en beneficio de los ciudadanos. Es también objetivo de esta suspensión cumplir con las medidas establecidas por el Gobierno central, el regional, el Ayuntamiento, el Obispado y las autoridades sanitarias para contener la pandemia que ha llevado a declarar el Estado de Alerta por parte del Presidente de la nación. La obligación cívico-moral de contribuir al bien común, la salud pública en este caso, concierne a todos y debe llevar a evitar actitudes frívolas y conductas irresponsables.

Las tres instituciones agradecen la extraordinaria labor que están realizando tanto en Cuenca como en el resto del país los profesionales del sistema sanitario, así como los de otros sectores que prestan servicios de primera necesidad por el bien común.

Al mismo tiempo, lamentan vivamente las consecuencias negativas de carácter religioso, emocional y también económico que la suspensión de los desfiles procesionales podrá tener para no pocas personas; pero el bien de la salud pública y el interés general han obligado a tomar esta decisión.

Comunicado. 15/03/2020.

Ante el creciente número tanto de los afectados por la pandemia del Covid-19 como de los fallecidos a causa de la misma, y habida cuenta de las medidas tomadas en el día de ayer por el Gobierno de la nación encaminadas a la prevención y erradicación de la enfermedad, he considerado oportuno tomar las siguientes resoluciones que vienen a añadirse a las adoptadas en los días pasados:

- 1) Queda suprimida la celebración pública de la Santa Misa con asistencia de fieles en todos los templos de la diócesis a partir de este día y en tanto se mantenga el estado de alarma decretado por el Gobierno.
- 2) Se suspenden también las celebraciones sacramentales como bautismos, matrimonios, primeras comuniones, confirmaciones o celebraciones comunitarias de la Penitencia.
- 3) Se suprimen igualmente en toda la diócesis y por el mismo periodo de tiempo todas las celebraciones públicas de piedad, tales como Vía Crucis, retiros, conferencias o charlas cuaresmales.
- 4) Las exequias se celebrarán de una manera simplificada en los cementerios o tanatorios, reservando para un tiempo posterior la celebración de la Misa exequial.
- 5) En los conventos de clausura se podrá celebrar la Santa Misa con la comunidad religiosa, cuidando de observar estrictamente lo dispuesto en las medidas dictadas por el Gobierno en relación con la actual crisis sanitaria (Real Decreto de 14 de marzo de 2020, art. 11).
- 6) Los sacerdotes deberán estar disponibles para atender pastoralmente a los fieles, de manera especial a los enfermos.

- 7) Los lugares de culto quedarán abiertos en el horario que los responsables de los mismos consideren oportuno.

Se recomienda a los sacerdotes la celebración diaria de la Santa Misa a puerta cerrada, en privado o con algunas personas de su libre elección, tal como se ha sugerido desde la Conferencia Episcopal, recomendando que la ofrezcan por las personas fallecidas y enfermas y pidiendo a Dios Nuestro Señor por la pronta superación de la crisis sanitaria.

Se recomienda igualmente a los fieles que, especialmente los domingos, sigan la Santa Misa por los medios de comunicación (radio o televisión), posiblemente en familia, y que dediquen un tiempo a la oración con la lectura del Evangelio o el rezo del Santo Rosario, pidiendo que pase pronto la emergencia sanitaria. Este momento puede ser buena ocasión para el examen y reflexión sobre nuestro modo de vida, los valores que realmente la guían y las metas que perseguimos.

+ José María Yanguas
Obispo de Cuenca

Comunicado. 27/03/2020.

Invitación del Sr. Obispo a todos los sacerdotes con cura de almas

Van pasando los días sin que veamos todavía el comienzo de la salida del túnel de esta pandemia criminal. Cada vez son más las personas a quienes causa la muerte, y son muchas más todavía la que se han visto afectadas por la misma con mayor o menor gravedad; entre ellas van siendo más numerosas aquellas a las que nos unen lazos de parentesco, amistad, relaciones laborales o intereses comunes.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria venimos pidiendo al Señor sin descanso para que se abrevie este tiempo de grave dificultad. Trascurridas dos semanas desde que las autoridades decretaron el estado de alarma, se hace necesario renovar nuestro empeño con una oración más perseverante e intensa. Todos recordáis la parábola del juez inicuo y la viuda (Lc 18, 1-8), que el Señor propuso a la gente con la precisa intención de enseñarnos “que es necesario orar siempre y no desfallecer”. Y en estos días ya próximos a la

Semana Santa, que este año celebraremos de un modo distinto, se nos hace presente la escena del Huerto de los Olivos, previa a la detención de Jesús por la turba enviada por los sumos sacerdotes, los escribas y los ancianos. En aquellos momentos de gran tribulación, san Lucas anota que Jesús “en medio de su angustia, oraba con más intensidad” (Lc 22, 44).

Son muchas las iniciativas surgidas en estas semanas, fruto de la fe de los sacerdotes y del pueblo cristiano, encaminadas a pedir a Dios Nuestro Señor el pronto final de este tiempo de prueba. Muchas de ellas tienen que ver con la Sagrada Eucaristía o con la Sma. Virgen.

Con ese mismo fin, quiero invitar con estas letras a todos los sacerdotes de la diócesis con cura de almas, para que, siempre que les sea posible, a las 12.00 hs. de cada día, en el momento del Angelus o en otro que juzguen más oportuno, salgan a las puertas de sus iglesias con el Santísimo Sacramento en la custodia para bendecir nuestras ciudades y pueblos con sus gentes: a los enfermos, a los ancianos, a las familias, a los niños, a todos. En esos momentos se podrá hacer sonar las campanas de la Iglesia llamando al pueblo cristiano a la oración, uniéndose a ese acto de petición y adoración.

Confío plenamente en que este clamor de oración del Pueblo de Dios, unido en la fe y en el amor a la Sagrada Eucaristía, nos alcanzará pronto de Dios Nuestro Señor lo que le pedimos por la intercesión de su Hijo Jesucristo.

+ José María Yanguas
Obispo de Cuenca

Comunicado. 17/04/2020.

Una vez finalizada la Semana Santa para la que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos emanó disposiciones muy concretas, parece oportuno recordar las medidas relativas a la actividad pastoral de las parroquias de la diócesis, establecidas con Decreto de 15 de marzo de 2020, las cuales, a partir de hoy, recobran toda su vigencia.

Las medidas contenidas en dicho Decreto observan cumplidamente lo dispuesto por el Gobierno de la nación con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, art. 11. Los Reales Decretos posteriores (465/2020 de 17 de marzo; 476/2020 de 27 de marzo y Orden SND/298/2020 de 29 de

marzo) relativos al mismo asunto no han modificado el contenido de dicho artículo en lo relativo a 1) asistencia a los lugares de culto, 2) y ceremonias religiosas.

Con el fin de facilitar su cumplimiento, se reproduce aquí el texto del citado Decreto de 15 de marzo de 2020 en el que se detallan las medidas a observar en la diócesis de Cuenca mientras dure el estado de alarma:

“Ante el creciente número tanto de los afectados por la pandemia del Covid-19 como de los fallecidos a causa de la misma, y habida cuenta de las medidas tomadas en el día de ayer por el Gobierno de la nación encaminadas a la prevención y erradicación de la enfermedad, he considerado oportuno tomar las siguientes resoluciones que vienen a añadirse a las adoptadas en los días pasados:

- 1) Queda suprimida la celebración pública de la Santa Misa con asistencia de fieles en todos los templos de la diócesis a partir de este día y en tanto se mantenga el estado de alarma decretado por el Gobierno.
- 2) Se suspenden también las celebraciones sacramentales como bautismos, matrimonios, primeras comuniones, confirmaciones o celebraciones comunitarias de la Penitencia.
- 3) Se suprimen igualmente en toda la diócesis y por el mismo periodo de tiempo todas las celebraciones públicas de piedad, tales como Vía Crucis, retiros, conferencias o charlas cuaresmales.
- 4) Las exequias se celebrarán de una manera simplificada en los cementerios o tanatorios, reservando para un tiempo posterior la celebración de la Misa exequial.
- 5) En los conventos de clausura se podrá celebrar la Santa Misa con la comunidad religiosa, cuidando de observar estrictamente lo dispuesto en las medidas dictadas por el Gobierno en relación con la actual crisis sanitaria (Real Decreto de 14 de marzo de 2020, art. 11).
- 6) Los sacerdotes deberán estar disponibles para atender pastoralmente a los fieles, de manera especial a los enfermos.
- 7) Los lugares de culto quedarán abiertos en el horario que los responsables de los mismos consideren oportuno.

Se recomienda a los sacerdotes la celebración diaria de la Santa Misa a puerta cerrada, en privado o con algunas personas de su libre elección, tal como se ha sugerido desde la Conferencia Episcopal, recomendando que la

ofrezcan por las personas fallecidas y enfermas y pidiendo a Dios Nuestro Señor por la pronta superación de la crisis sanitaria.

Se recomienda igualmente a los fieles que, especialmente los domingos, sigan la Santa Misa por los medios de comunicación (radio o televisión), posiblemente en familia, y que dediquen un tiempo a la oración con la lectura del Evangelio o el rezo del Santo Rosario, pidiendo que pase pronto la emergencia sanitaria. Este momento puede ser buena ocasión para el examen y reflexión sobre nuestro modo de vida, los valores que realmente la guían y las metas que perseguimos”.

Si se diera algún problema en el cumplimiento de estas medidas, ruego a los sacerdotes lo comuniquen cuanto antes a este Obispado.

Cuenca, a 17 de abril de 2020
+ José María Yanguas
Obispo de Cuenca

Comunicado. 20/04/2020.

“Como es sabido, las medidas en relación con la actividad pastoral en estos momentos en las parroquias de la diócesis, actualmente en vigor, fueron establecidas por el Señor Obispo con Decreto de 15 de marzo último y han sido recordadas con el Comunicado del Obispado de 17 de los corrientes.

Cuando cambie la actual situación y la autoridad civil modifique las normas por las que debemos regirnos en estos momentos, también, consecuentemente, sufrirán cambios las medidas diocesanas actualmente vigentes. Para evitar confusiones, y como ya se hizo desde el inicio de esta situación, la diócesis tratará de unificar criterios con las demás de la Provincia Eclesiástica, y se tendrá en consideración cuantas sugerencias puedan ser hechas desde la Conferencia Episcopal Española.

Hasta ese momento, se ruega a los sacerdotes que se atengan a las normas vigentes en este momento en la diócesis”.

Comunicado. 21/04/2020.

Con el presente Comunicado me dirijo particularmente a los fieles cristianos, sacerdotes, religiosas/os, laicos, pero, si se me permite, quiero hacerlo llegar también a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, preocupados por la situación que se ha venido creando como fruto de la pandemia que sufrimos desde hace varias semanas.

La crisis sanitaria provocada por el Coronavirus, así como el obligado confinamiento en las casas, está teniendo ya graves consecuencias sanitarias, sociales y económicas.

Las semanas pasadas han visto el sacrificado empeño de toda la población por frenar la expansión del virus. Son numerosísimas las personas de las que somos deudores por su ejemplar servicio al bien común. No me detendré aquí a enumerarlas en detalle. A todas, muy especialmente al personal sanitario, mi sincera gratitud y reconocimiento.

También la Iglesia ha puesto su grano de arena al servicio de esta causa común, tomando algunas medidas, para ella particularmente dolorosas, en su deseo de secundar las medidas adoptadas por la autoridad civil. Ha ido incluso más lejos de lo estrictamente exigido por ésta; y lo ha hecho con la conciencia clara de estar cumpliendo un deber cívico-moral. Vaya aquí mi sincera gratitud y aprecio por el trabajo de los sacerdotes que prestan generosamente su servicio en el hospital, así como por el de los párrocos de nuestros pueblos y ciudades que acompañan y consuelan a las familias en los dolorosos momentos de dar sepultura a sus difuntos, saben tener para todos fieles palabras de fe y de consuelo, y se esfuerzan por estarles cercanos con numerosas iniciativas.

En este contexto, la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española ha invitado a Obispos y sacerdotes, pero también a toda la comunidad cristiana, a dar un paso adelante en el sentido de responsabilidad y de solidaridad para con los pobres, cercanos y lejanos.

Para hacerlo efectivo, ha sugerido, a cuantos nos resulte posible, dar una parte del propio sueldo o hacer una aportación fija durante un tiempo determinado. Sé que no faltan quienes, generosamente y de manera callada, ya lo vienen haciendo desde hace meses y años. La aportación podrá hacerse directamente en las parroquias o en la cuenta bancaria que las mismas indiquen.

Esta llamada a vivir la comunión cristiana de bienes, la caridad solidaria con los más afectados por la crisis y también la corresponsabilidad en el sostenimiento de la Iglesia, quiere hacer sencillamente eco a las palabras del Señor Jesús: "Lo que hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis". ¡Gracias! a todos, ya desde ahora.

+ José María Yanguas
Obispo de Cuenca

3. Agenda del Sr. Obispo

Enero de 2020

Día

2. Trabajo de despacho.
3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho.
Preside la elección del nuevo Superior de los DCJM en Villaescusa de Haro.
5. Trabajo de despacho.
7. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
8. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
9. Trabajo de despacho.
10. Trabajo de despacho.
11. Trabajo de despacho.
12. Trabajo de despacho.
13. Trabajo de despacho. Preside la Formación Permanente para Sacerdotes relativa al Plan Pastoral 2019-2022.
Encuentro con el equipo de Manos Unidas Cuenca en su sede.
14. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
15. Trabajo de despacho.
16. Trabajo de despacho.
17. Trabajo de despacho.
18. Celebra la Eucaristía e inaugura las obras de restauración de la iglesia de Villar del Águila.
- 19-23. Dirige Ejercicios Espirituales fuera de la Diócesis.
24. Trabajo de despacho.
Participa en la presentación del Pregonero y Cartel de la Semana Santa de Cuenca 2020.
25. Trabajo de despacho. Participa en el Encuentro Diocesano de Animadores Bíblicos en la parroquia de San Fernando.
Preside un encuentro de oración con los hermanos de la Iglesia Ortodoxa de Cuenca.
26. Trabajo de despacho.
27. Trabajo de despacho.
28. Celebra la Santa Misa Solemne de San Julián en la Catedral de Cuenca.

29. Trabajo de despacho.
30. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
31. Trabajo de despacho.

Febrero de 2020

Día

1. Trabajo de despacho. Preside el Consejo Pastoral Diocesano. Visita a los Jóvenes reunidos en el Encuentro Diocesano de la Juventud en Uclés y celebra la Eucaristía.
2. Trabajo de despacho. Preside las Vísperas Solemnes con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada en el convento de las Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
3. Trabajo de despacho. Preside la Formación Permanente para Sacerdotes relativa al Plan Pastoral 2019-2022. Audiencia.
4. Trabajo de despacho.
5. Trabajo de despacho. Firma de la Donación de Globalcaja a Cáritas Diocesana.
6. Trabajo de despacho. Audiencia. Celebra la Eucaristía en la parroquia de San Esteban de Cuenca y participa en la presentación y lanzamiento de la Campaña de Manos Unidas.
7. Trabajo de despacho. Audiencia.
8. Trabajo de despacho.
9. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía y Bautizo de catecúmeno en la Parroquia de San Fernando de Cuenca.
10. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Gobierno. Audiencia.
11. Trabajo de despacho. Celebra la Santa Misa con la Hospitalidad Diocesana de Lourdes en la parroquia de San Esteban.
12. Viaja a Madrid y participa en el Encuentro de Universidades Organizado por la CEE.
13. Trabajo de despacho. Audiencia.
14. Trabajo de despacho. Se reúne con el Alcalde de Cuenca en el Ayuntamiento. Viaja a Madrid a participar en el Congreso Nacional de Laicos.

- 15-16. Participa en el Congreso Nacional de Laicos.
17. Trabajo de despacho.
Preside la reunión de la Casa Sacerdotal.
18. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
19. Trabajo de despacho.
20. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Preside la reunión del FSC.
21. Trabajo de despacho. Audiencia.
Participa en el Acto homenaje al Rvdo. Sr. D. Antonio Chicote en Olmedilla de Alarcón. Celebra la Eucaristía en el Aniversario de la muerte del Rvdo. Sr. D. Antonio Chicote en Buenache de Alarcón.
22. Viaja a Toledo y participa en la Eucaristía y Actos de despedida del Arzobispo de Toledo, Mons. Braulio Rodríguez.
23. Celebra la Eucaristía en la parroquia de San Julián de Cuenca y recibe en la Iglesia Católica a una mujer ortodoxa convertida.
24. Trabajo de despacho.
25. Trabajo de despacho. XIV Aniversario de su Consagración Episcopal.
26. Celebra la Eucaristía de Imposición de Ceniza con los Canónigos en la Catedral. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía de Imposición de Ceniza con los miembros de la Junta de Cofradías en el convento de las Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
27. Trabajo de despacho. Audiencias (5).
28. Trabajo de despacho. Audiencia.
Celebra la Santa Misa y preside el Vía Crucis de la Iltr. y Vble. Hdad. de Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna.
29. Participa en la Toma de Posesión de la Diócesis de Toledo del nuevo arzobispo primado Mons. Francisco Cerro Chaves.

Marzo de 2020

Día

1. Trabajo de despacho.
- 2-6. Participa en la CXV Asamblea Plenaria de Obispos de la CEE en Madrid.
6. Preside la Eucaristía de Imposición de Ceniza con los Canónigos en la Catedral. Trabajo de despacho.
7. Celebra la Eucaristía y preside la Elección de Abadesa en las MM. Carmelitas Descalzas de San Clemente.

- Trabajo de despacho. Audiencia.
- 8. Trabajo de despacho.
- 9. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Órdenes. Preside la reunión de la Fundación Cuba y Clemente.
- 10. Participa en la reunión de Obispos y Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Ciudad Real.
- 11. Trabajo de despacho. Audiencia.
- 12. Trabajo de despacho. Viaja a Madrid para revisión médica.
- 13. Trabajo de despacho.
- 14. Comienzo del Confinamiento en el Obispado a causa de la pandemia del COVID-19.

La agenda del Obispo queda suspendida o aplazada y se limita a trabajo de despacho.

Abril de 2020

Día

- 3. Viernes de Dolores. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
- 5. Domingo de Ramos. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
- 8. Miércoles Santo. Celebra la Misa Crismal en la Catedral.
- 9. Jueves Santo. Celebra los Santos Oficios (Misa de la Cena del Señor) en la Catedral.
- 10. Viernes Santo. Celebra los Santos Oficios (Pasión y muerte del Señor y Adoración de la Cruz) en la Catedral.
- 11. Sábado Santo. Celebra la Vigilia Pascual en la Catedral.
- 12. Domingo de Resurrección. Celebra la Eucaristía de Resurrección en la Catedral.
- 19. II Domingo de Pascua. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
- 26. III Domingo de Pascua. Celebra la Eucaristía en la Catedral.

CURIA DIOCESANA

I.- CANCELLERÍA

1) Decretos

Prot. n.º 104/20

**Mons. Antonio Fernández Ferrero,
Vicario General de la Diócesis de Cuenca,**

Siendo prontos a expirar los mandatos por tres años de los Sres. Arciprestes, el Sr. Obispo quiere conocer el parecer de los sacerdotes de cada Arciprestazgo sobre la persona de entre ellos idónea para llevar adelante esta función con todas las responsabilidades que conlleva.

En virtud de mis Facultades Ordinarias, y a tenor del c. 553 §2 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Reúnase el clero de cada Arciprestazgo dentro de los primeros veinte días de febrero para celebrar elecciones, bajo la presidencia del Vicario de zona – o del Arcipreste saliente, si el Vicario delega en él – siguiendo las indicaciones del Estatuto Jurídico-Pastoral del Arcipreste y del Arciprestazgo (BOOC 2003/1 pp.47-59).

Remítase el acta de la elección a la Cancillería de este Obispado.

Remítase el presente Decreto a los Vicarios Episcopales y a los Arciprestes. Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y archívese en esta Curia.

Dado en Cuenca, a veintisiete de enero de dos mil veinte.

Mons. Antonio Fernández Ferrero
Vicario General

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. Declan Huerta Murphy

Prof. n.º 104/20

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Habiéndose reunido el clero de la diócesis de Cuenca en sus respectivos arciprestazgos para proceder a elegir un candidato idóneo para sernos presentado al oficio de Arcipreste, y cumplidos todos los trámites para la convocatoria y elección de los candidatos presentados,

En virtud de Nuestra Facultades Ordinarias, y a tenor de lo dispuesto en los cc. 553 §2 y 554 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Nombramos Arciprestes, por un tiempo de **tres años**, a los siguientes presbíteros presentados por el clero de la Diócesis de Cuenca, para los siguientes Arciprestazgos:

Belmonte:	Rvdo. D. Emilio de la Fuente de la Fuente
Beteta-Priego:	Rvdo. D. Francisco Martínez del Olmo
Cuenca:	Rvdo. D. José María Alcázar Aranda
Huete:	Rvdo. D. Juan Antonio González Caballero
Motilla del Palancar:	Rvdo. D. Luis Eugenio Martínez Cano
Moya:	Rvdo. D. José Carlos Jiménez Martínez
San Clemente:	Rvdo. D. Pedro Abel López Vicente
Tarancón:	Rvdo. D. Ricardo Manuel Sousa Carballo

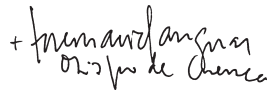
Villalba de la Sierra: **Rvdo. D. Toribio Sánchez Ruiz**
Villares del Saz: **Rvdo. D. Julián Martínez López**

En el desempeño de su misión, se atenderán a los cánones de la legislación universal de la Iglesia, así como a la legislación particular de esta diócesis (cf. Estatuto Jurídico-Pastoral del Arcipreste y del Arciprestazgo, BOOC 2003/1 pp. 47-59).

Asimismo, **DISPONEMOS** que, si durante el plazo señalado cesare alguno de los Arciprestes nombrados, quien le suceda en el oficio lo hará por el tiempo de mandato señalado para los demás Señores Arciprestes.

Comuníquese el presente Decreto a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial de esta diócesis y archívese original en esta Curia.

En Cuenca, a seis de marzo de dos mil veinte.



+ Inmandatunguan
02/03/20 de Cuenca

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. Declan Huerta Murphy

Prot. n.º 214/19

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Habiendo transcurrido 18 años desde la aprobación del Reglamento que rige el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por medio de Decreto de 8 de octubre de 2001, y siendo necesario introducir en dicho Reglamento una serie de reformas aconsejadas por el funcionamiento del mismo,

En virtud de Nuestras Facultades Ordinarias, a tenor del c. 381 del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Aprobamos la reforma del **Reglamento del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos**.

Acompaña a este Decreto la nueva redacción del Reglamento del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, de once artículos en tres páginas, validados con Nuestro sello episcopal.

Publíquese el presente Decreto y el Reglamento en el Boletín Oficial del Obispado. Envíese copia de los mismos a los miembros del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y archívese en esta Curia.

En Cuenca, a nueve de marzo de dos mil veinte.



✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. Declan Huerta Murphy

REGLAMENTO **CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

I. NATURALEZA Y COMPETENCIAS

Artículo 1.

El Consejo Diocesano de Asuntos Económicos es un organismo de la Curia Diocesana destinado a colaborar con el Obispo en la administración de la Diócesis (c. 469).

Artículo 2.

Sus atribuciones son las generales que le asigna el Código de Derecho Canónico y las particulares que le encomiende el Obispo diocesano. Competencias:

1. Confeccionar el presupuesto anual de ingresos y gastos de la diócesis para el año entrante, y aprobar las cuentas de ingresos y gastos de fin de año (c. 493) que deberá presentar el Ecónomo Diocesano (c. 494 §4).
2. Dar el consentimiento al Obispo diocesano en los actos de enajenación realizados por las personas jurídicas públicas que estén sometidas a su jurisdicción, siempre que tales actos se encuentren dentro de los límites mínimo y máximo fijados por la Conferencia Episcopal, o sean superiores. También en el caso que los bienes que se pretenden enajenar sean de la diócesis y se trate de exvotos donados a la diócesis o bienes preciosos por razones históricas o artísticas (cc. 1190 y 1292 §§1 y 2) y, en general, en toda operación que pueda resultar perjudicada la situación patrimonial de la persona jurídica (c. 1295).
3. Dar el consentimiento al Obispo diocesano en la realización de los actos de administración extraordinaria, actos que determinará como tal la Conferencia Episcopal (c. 1277).
4. Determinar el modo cómo el Ecónomo debe proceder en la administración de los bienes de la diócesis bajo la autoridad del Obispo diocesano.
5. Aconsejar al Obispo diocesano sobre el tributo moderado que puede imponer a las personas jurídicas públicas sujetas a su jurisdicción.

6. Aconsejar al Obispo diocesano en lo referente a la realización de actos de administración de mayor importancia (c. 1277).
7. Aconsejar al Obispo cuándo éste deba determinar, cosa que siempre hará cuando no lo haga la persona jurídica pública sujeta a su jurisdicción, los actos que sobrepasan la administración ordinaria (c. 1281 §2).
8. Aconsejar al Obispo en lo referente a la colocación “cauta y útil” de los bienes muebles y del dinero asignados como dote de una fundación pía (c. 1305)
9. Aconsejar en lo referente a la reducción de las cargas de las causas pías (c.1310 §2).
10. Aconsejar al Obispo en el nombramiento de la persona que ocupará el cargo de Ecónomo Diocesano (c. 494 §1), así como de su eventual remoción (c. 494 §2).
11. Aconsejar al Obispo diocesano, si así lo estima oportuno, en todo lo referente a lo establecido por el c. 1274 sobre la Seguridad Social de los clérigos y de la justa remuneración de los mismos, a la vista de los Presupuestos presentados por la Comisión de sacerdotes para el Fondo de Sustentación del Clero.
12. Debe, finalmente, elegir provisionalmente Ecónomo Diocesano si el que ocupa el cargo ha sido elegido Administrador diocesano, Sede vacante (c.423 §2).

II. PRESIDENCIA Y COMPOSICIÓN DEL CONSEJO

Artículo 3.

La Presidencia corresponde al Obispo diocesano o su Delegado (c. 492 §1).

Artículo 4.

El Plenario del Consejo constará de ocho miembros en total, cuatro clérigos y cuatro laicos.

1. Son miembros natos el Vicario General y el Canciller Secretario. Su permanencia en este Consejo irá vinculado al oficio.
2. Los demás miembros serán designados por el Obispo diocesano (cc. 470 y 492 §1) por un periodo de cinco años, indefinidamente renovables (c.492 §2). En la designación de sus miembros se tendrá

en cuenta su pericia en materias económicas y legales, así como su integridad (c. 492 §1)

3. Los miembros cesarán, además de por la pérdida del oficio en los miembros natos y del cumplimiento del tiempo para que fueron nombrados, por:

- a) Incurrir en pena de excomunión o entredicho y, en el caso de los clérigos, de suspensión, si ésta se publica mediante sentencia o decreto.
- b) Por renuncia legítimamente aceptada por el Obispo.
- c) Por incumplimiento grave y reiterado de sus tareas, a juicio del Obispo.

Artículo 5.

Antes de comenzar a desempeñar su oficio, deben prometer ante el Obispo o su Delegado cumplir fielmente su tarea y guardar secreto (c.471).

Artículo 6.

El Ecónomo diocesano, sin formar parte del Consejo, será invitado de ordinario a las sesiones del mismo, con voz, pero sin voto. Podrá ser excluido de las deliberaciones del Consejo, a juicio del Obispo diocesano, en las ocasiones que le afecten directamente en razón de su oficio.

III. FUNCIONAMIENTO Y SECRETARÍA

Artículo 7.

El Consejo se reunirá de ordinario en Sesión Plenaria de todos sus miembros, al menos en dos ocasiones durante el año, para el estudio e informe de las funciones contempladas en el artículo 2. A tal fin todos los miembros serán citados con al menos siete días de antelación en la forma siguiente:

1. En la citación se indicará el día, lugar y la hora del comienzo de la reunión, a la vez que se adjuntará el correspondiente "orden del día" y la documentación que corresponda.
2. La ausencia de cualquier miembro debe ser comunicada a la Secretaría del Consejo a ser posible antes de las veinticuatro horas previas a la reunión.

Artículo 8.

Para la constitución del Pleno del Consejo se requiere la presencia de la mayor parte de sus miembros.

Artículo 9.

Las votaciones, si las hubiere, se registrarán en cada caso por los cc. 119 y 127, y serán secretas cuando así lo decida el Presidente o lo solicite alguno de sus miembros. Cuando se trate de emitir consejo es suficiente con oír a los presentes.

Artículo 10.

La Secretaría del Consejo corresponde de forma ordinaria el Canciller Secretario, a no ser que el Obispo determine de otro modo.

Artículo 11.

Corresponde al Secretario remitir las citaciones con el orden del día a los Consejeros, levantar acta de las sesiones y, en general, todo lo relacionado con la recepción, custodia y archivo de la diferente documentación del Consejo.

Prot. n.º 119/20

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Debido a la actual situación sanitaria, en consonancia con las últimas actuaciones de las Autoridades civiles, así como de las indicaciones de los Ordinarios de la Provincia Eclesiástica de Toledo, con el fin de contribuir a la lucha contra la expansión del Covid-19, y para evitar entre los fieles problemas de conciencia o dudas sobre su modo de proceder,

En virtud de Nuestras Facultades Ordinarias, a tenor del c. 87 §1 del

Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETO

Dispensamos de la obligación de cumplir con el precepto dominical a todos los fieles de esta diócesis de Cuenca, así como a aquellos que se encuentren circunstancialmente en el territorio de la diócesis, durante el tiempo que dure la actual situación sanitaria y hasta nuevas indicaciones, quedando los fieles en libertad de asistir a las Misas que se celebren en la diócesis o de seguirlas a través de los medios de comunicación, a la vez que se recomienda esto último a las personas de avanzada edad o en situaciones de riesgo.

Comuníquese a los Párrocos, a los Capellanes y Rectores de Iglesias.
Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y archívese en esta Curia.

En Cuenca, a trece de marzo de dos mil veinte.

A handwritten signature in black ink, reading '+ J. M. Yanguas Sanz' with 'Obispo de Cuenca' written below it.

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. Declan Huerta Murphy

Prot. n.º 120/20

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cuenca,**

Con el Motu proprio *Vos estis lux mundi*, que entró en vigor el 1 de junio de 2019, el Papa Francisco recuerda a todos los fieles que estamos llamados a ser un “ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad”. Al mismo tiempo, subraya que los comportamientos que constituyen un delito de abuso sexual representan una gravísima ofensa a Dios, causan serios y profundos daños a las víctimas, perjudican a la entera comunidad cristiana y obscurecen la luz de la que todo cristiano debe ser portador.

Con el fin de que tales abusos no se vuelvan a repetir, el Santo Padre propone en el citado Motu proprio “una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia”.

La responsabilidad de la eliminación de los abusos concierne, en primer lugar, a los Obispos, Sucesores de los Apóstoles, pero también a todos cuantos “realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano”. Por eso, el Papa considera conveniente que se adopten a nivel universal medidas encaminadas a prevenir y combatir los delitos de abuso sexual cometidos por clérigos.

En concreto, el Motu proprio *Vos estis lux mundi* dispone que en todas las diócesis, individual o conjuntamente, antes del 1 de junio de 2020, se establezca “uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes” relativos a delitos de carácter sexual cometidos por clérigos o por miembros de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica. Tales delitos se encuentran debidamente tipificados en el art. 1 del citado Motu proprio.

Por todo lo cual, en el ejercicio de mis facultades ordinarias, por el presente

DECRETO

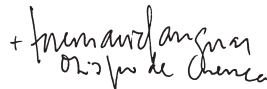
Se constituye en la diócesis de Cuenca una Oficina Diocesana encargada de la recepción de los informes sobre los delitos de que habla el art. 1 del Motu proprio *Vos estis lux mundi*, así como de la prevención de abusos sexuales. Además, en cada caso, tratará del modo de actuar con la persona denunciada y estudiará las medidas de acogida, acompañamiento y ayuda a las eventuales víctimas. La Oficina realizará en todo momento su trabajo en comunión con el Obispo diocesano y bajo su autoridad.

Los miembros de la Oficina son nombrados por el Obispo diocesano por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos para un segundo periodo de la misma duración.

Antes del próximo 1 de junio, la Comisión redactará las normas por las que ha de regirse y las propondrá al Obispo para su aprobación.

Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Diócesis, dese a conocer a los fieles en la página web de la diócesis y consérvese copia en el archivo de la Curia diocesana.

Dado en Cuenca, a diecinueve de marzo de dos mil veinte.



✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.
El Canciller Secretario

Lic. Declan Huerta Murphy

2) Asociaciones

Se ha aprobado los Estatutos y se ha erigido canónicamente a la siguiente Asociación Pública de Fieles:

- **Hermandad del Santo Niño de la Bola**, de Las Mesas, con Decretos de 16 de enero de 2020.

Se han aprobado la reforma de Estatutos de las siguientes Asociaciones:

- **Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y la Verónica (vulgo “La Caída”)**, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 30 de enero de 2020.
- **Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli**, de Barajas de Melo, con Decreto de 30 de enero de 2020.
- **Venerable Hermandad de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado y María Santísima del Amparo**, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 17 de enero de 2020.

Se han confirmado los cargos de las siguientes Asociaciones:

- **Sr. D. Reyes Fernández Hortelano** como Presidente de la Hermandad del Santo Niño de la Bola, de Las Mesas, con Decreto 16 de enero de 2020.
- **Sr. D. José María García Martínez** como Presidente de la Hermandad de San Blas, de Almonacid del Marquesado, con Decreto de 15 de enero de 2020.
- **Sr. D. Antonio de Cos Villegas** como Presidente de la Cofradía de la Virgen del Rosario y de Gracia, de Paracuellos de la Vega, con Decreto de 12 de febrero de 2020.

3) Presbíteros

3.1 Nombramientos

- **Rvdo. D. José María Alcázar Aranda**, Arcipreste de Cuenca, con Decreto de 6 de marzo de 2020.

- **Rvdo. D. Emilio de la Fuente de la Fuente**, Arcipreste de Belmonte, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. Juan Antonio González Caballero**, Arcipreste de Huete, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. José Carlos Jiménez Martínez**, Arcipreste de Moya, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. Pedro Abel López Vicente**, Arcipreste de San Clemente, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. Gonzalo Marín López**, Capellán de la Venerable Hermandad de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado y María Santísima del Amparo, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 17 de enero de 2020.
- **Rvdo. D. Luis Eugenio Martínez Cano**, Arcipreste de Motilla del Palancar, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. Francisco Martínez del Olmo**, Arcipreste de Beteta-Priego, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. Julián Martínez López**, Arcipreste de Villares del Saz, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. Toribio Sánchez Ruiz**, Arcipreste de Villalba de la Sierra, con Decreto de 6 de marzo de 2020.
- **Rvdo. D. Ricardo Manuel Sousa Carballo**, Arcipreste de Tarancón, con Decreto de 6 de marzo de 2020.

3.2 Defunciones

Durante el tiempo de confinamiento que hemos vivido a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, han fallecido los siguientes sacerdotes:

- El 21 de marzo de 2020 falleció el **Rvdo. D. Lucas Gómez Rubio**.
- El 30 de marzo de 2020 falleció el **Rvdo. D. Jesús Jarabo López**.
- El 31 de marzo de 2020 falleció el **Rvdo. D. Gonzalo Panadero Garde**.
- El 4 de abril de 2020 falleció el **Muy Illtre. Sr. D. Santos Saiz Gómez**.

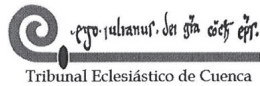
- El 13 de abril de 2020, Lunes Santo, falleció el **Rvdo. D. Eugenio Mialdea Carrasco**.
- El 19 de abril de 2020, Domingo de la Divina Misericordia, falleció el **Muy Illre. Sr. D. Marcelino Angulo García**.

¡El Señor les conceda el descanso eterno y brille para ellos la Luz Perpetua!

4) Vida Consagrada

- Se aprueba la reforma de las Constituciones del Instituto Religioso de Derecho Diocesano **Discípulos de los Corazones de Jesús y María**, con Decreto de 15 de enero de 2020.

II.- VICARÍA JUDICIAL



Causa Nulidad matrimonial:
"LATORRE-VIZCAINO"

D^a MARIA MUÑOZ MIRANZO, COMO NOTARIO DEL TRIBUNAL
ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE CUENCA;

DOY FE Y TESTIMONIO de que este Tribunal Eclesiástico **declaró nulo** por sentencia de 17 de diciembre de 2019 el matrimonio canónico contraído entre D.LUIS VIZCAINO MARTINEZ y D^a. MARTA LATORRE LOPEZ el 17 de junio de 2006 en la Ermita de la Virgen de las Angustias de la capital perteneciente a la Diócesis de Cuenca.

Dicha sentencia es firme y ejecutiva en derecho (c. 1679), según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Cuenca, a 5 de febrero de 2020.

LA NOTARIO



D. ^a MARÍA MUÑOZ MIRANZO

Vº. Bº.

EL VICARIO JUDICIAL



D. Ángel Zamora Hernández

**Causa Nulidad matrimonial:
"REVUELTA - APARICIO"**

**D^a MARIA MUÑOZ MIRANZO, COMO NOTARIO DEL TRIBUNAL
ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE CUENCA;**

DOY FE Y TESTIMONIO de que este Tribunal Eclesiástico **declaró nulo** por sentencia de 21 de enero de 2020 el matrimonio canónico contraído entre D.JULIAN APARICIO SAIZ y D^a.CARMEN MARIA REVUELTA RODELGO el 5 de agosto de 2006 en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca perteneciente a la Diócesis de Cuenca.

Dicha sentencia es firme y ejecutiva en derecho (c. 1679), según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Cuenca, a 12 de febrero de 2020.

LA NOTARIO



D. ^a MARÍA MUÑOZ MIRANZO

Vº. Bº.



III. VIDA DIOCESANA.

Jornadas de Formación Permanente del Clero en el marco del Plan Pastoral.

13/01/2020.

El clero de la Diócesis de Cuenca se reunió el pasado 13 de enero, en el Seminario Conciliar San Julián para celebrar una nueva Jornada de Formación Permanente del Clero. Dentro del Plan Pastoral 2019-2022 “*A vino nuevo, odres nuevos*” (Lc. 5,38). *Hacia una renovación de nuestras parroquias.*

En esta ocasión se abordó a fondo el tema de la transformación misionera de las Parroquias, el acompañamiento personal de los procesos de crecimiento y la inclusión social de los pobres. Teniendo como base la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual (EG 20-49).

Tras un breve descanso a media mañana se continuó con las experiencias pastorales que en esta ocasión contaron con la presencia del Consiliario Nacional de la Acción Católica, José Antonio Cano, quien desarrolló la propuesta de renovación parroquial ofrecida por la Acción Católica General de Adultos.

Nuevo portal turístico ‘Tesoros de Cuenca’.

22/01/2020.

El Obispado de Cuenca presentó el pasado 22 de enero, en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) su portal turístico ‘Tesoros de Cuenca’. El acto tuvo lugar en el stand de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha coincidiendo con la celebración del Día de Cuenca en Fitur y gracias a la colaboración de la Diputación Provincial.

‘Tesoros de Cuenca’ es una iniciativa pionera puesta en marcha por el Obispado como respuesta al fiel compromiso con su provincia, pues, tiene como objetivo luchar contra la despoblación poniendo en valor, promoviendo

y dando a conocer el gran patrimonio artístico, cultural y natural tanto de Cuenca capital como de toda la provincia.

El binomio turismo-Iglesia resulta esencial para ambas partes: por un lado, la Iglesia conserva nada menos que el 80% del patrimonio histórico en España, por lo que el turismo se basa en gran medida en estos activos como parte indispensable de promoción de una región. Por otro lado, el turismo es para la Iglesia una herramienta de divulgación de su labor y de protección de su patrimonio histórico.

Esta iniciativa del Obispado quiere dejar huella y nace de la idea de que lo que no se conoce no se puede apreciar y disfrutar, por lo que el punto de partida es una web, pero no una web turística al uso.

En este portal turístico se propone una nueva forma de viajar basada en el slow travel, en la que las personas puedan desconectar de verdad de las prisas y la rutina diaria para experimentar nuevas sensaciones o recuperar otras ya olvidadas, respirar y reconectar con su propio yo, al que muchas veces llevan tiempo sin escuchar por todo el ruido que les rodea.

Además de hablar de los lugares de interés turístico Tesoros de Cuenca va más allá y enmarca esos lugares en su historia a lo largo del tiempo. Pero sobretudo en la intrahistoria, en un universo de pequeñas historias desde un enfoque multidisciplinar en el que se entrecruzan el arte, los avances sociales, la medicina y la ciencia, entre otras cosas.

De esta forma el visitante pueda sumergirse en el pasado de nuestra provincia y entenderlo con tanta claridad como si lo estuviera viviendo en primera persona.

‘Tesoros de Cuenca’ tiene una identidad visual propia, que resulta a la vez rotunda, divertida, moderna y fácilmente reconocible, basada en la explosión de colorido que nos ofrece toda la provincia de Cuenca, empezando por su capital. Además de una nueva forma de comunicar alineada con la frescura en el tono y los códigos visuales de los nuevos canales de comunicación. El portal turístico puede visitarse en www.tesorosdecuenca.es y seguirse en Facebook e Instagram.

Encuentro Diocesano de Jóvenes: «¡Qué bonita es nuestra Iglesia!».

24-26/01/2020.

Más de 150 jóvenes se dieron cita el último fin de semana de Enero en el Encuentro Diocesano de Jóvenes organizado por la Delegación de Pastoral Juvenil. Los jóvenes han profundizado sobre el lema: *¡Qué bonita es nuestra Iglesia!* Es nuestra Madre, la queremos y deseamos que cada día se parezca más a lo que Jesús el Señor quiere de ella. El encuentro se ha celebrado en el Monasterio de Uclés.

Celebración de la Fiesta de San Julián, nuestro patrón.

28/01/2020.

Los fieles de Cuenca han sido generosos en participación y fervor en la fiesta del obispo San Julián. Una efeméride que comenzó con el triduo en honor del santo patrón de Cuenca y que este año se desarrolló en la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz de la capital conquense y que fue predicado por D. Alberto César Carnicero Peñaranda. Las solemnes vísperas en honor de San Julián tuvieron lugar en el Coro de la Catedral de Cuenca en la tarde del 27 de Enero presididas por el Deán D. José Antonio Fernández Moreno, interviniendo como en ediciones anteriores la Capilla de Música de la Catedral. Finalmente, el obispo de la Diócesis, Mons. José María Yanguas fue el encargado de presidir el solemne pontifical en la seo conquense en la mañana de 28 de Enero, acompañado por el cabildo catedral, un buen grupo de sacerdotes y cientos de fieles que acudieron a participar en la solemne Eucaristía. En su homilía, el prelado señaló las dos grandes líneas de fuerza del santo patrón de Cuenca: "Una línea de la iconografía del santo pone de relieve su condición de Obispo. Se le representa, en efecto, con la mitra sobre la cabeza, el cayado de pastor o pastoral en su mano izquierda y el evangelio en la otra: símbolos, el primero, del poder y la autoridad de que gozó como Obispo, sucesor de los Apóstoles; de su condición de pastor del pueblo de Dios el segundo, y de su tarea y misión como heraldo de la Buena Nueva el tercero. San Julián trabajó incansablemente para consolidar la estructura y organización de la diócesis recién creada y predicó a todos con generosidad la doctrina evangélica. La otra línea iconográfica del Santo lo muestra en su bien conocida tarea de tejer cestillos de mimbre que después vendía para atender a las necesidades de los más pobres con el dinero recabado. La tradición cristiana cuenta a San Julián entre los santos "limosneros", que han

hecho presente el amor de Dios entre indigentes y menesterosos, llevando una chispa de esperanza a sus vidas. La figura de nuestro santo Patrono se nos revela, pues, como celoso pastor de su pueblo y predicador del Evangelio; y, al mismo tiempo, como ejemplo de una vida presidida por la caridad, en la que se refleja y trasparenta el rostro del Maestro”.

Unas características, las de San Julián, que obligan al cristiano a trabajar por dos virtudes esenciales en la vida de cada uno de nosotros, como siguió anotando el obispo Yanguas: “Fe y caridad fueron los ejes que vertebraron su vida y deben hacerlo con la de cada cristiano. Una vida iluminada por el Evangelio, que nos enseña la verdad sobre el hombre, el matrimonio y la familia, el trabajo, las relaciones con los demás, la vida social en sus distintos ámbitos y tareas. Necesitamos la luz de Cristo, para que ilumine nuestros pasos, para descubrir por dónde debemos caminar y qué senderos debemos seguir. Los cristianos necesitamos conocer esa verdad, ser formados en ella, crecer en su conocimiento, para aplicarla después a nuestras vidas. No es posible la vida cristiana si no está iluminada por la fe. No es posible saber cómo debemos comportarnos si desconocemos quiénes somos”.

También la ermita del Tranquilo y la Parroquia del Barrio de la Fuente de Oro celebraron cultos en honor a San Julián, donde el reparto de panecillos, típicos de este día, no faltaron a quienes acudieron a honrar al obispo de los pobres.

Nuestra Catedral.

La Catedral ha recibido 128.884 visitantes en 2019, un 26,53% más que el año anterior

Las visitas a la Catedral de Cuenca crecen un 26,53% respecto al año 2018, posicionándose, un año más, como el espacio más visitado de la ciudad. Si comparamos este dato con las cifras de visitantes que arrojaba la Catedral en 2012 se puede hablar de un aumento más que significativo de un 281,48% respecto a ese año. Asimismo, la acogida de las actividades que realiza la Catedral continúa en ascenso recibiendo, por ejemplo, en un solo día, el Día de la Catedral, el penúltimo sábado de octubre, más de 3.410 personas un 42% más que al año anterior.

La oferta cultural de la Catedral se ha visto incrementada a lo largo del

año 2019 con múltiples actividades lo que ha supuesto un aumento muy importante en el número de visitantes recibidos. En el pasado año han sido 128.884 personas quienes la han visitado, a pesar de que las cifras de visitas turísticas a la ciudad han decrecido preocupantemente durante los meses de octubre a diciembre de 2019, según datos del INE.

Respecto a la procedencia de los visitantes, el turismo nacional representa un 78%. De entre ellos, los más representativos son los visitantes de la Comunidad de Madrid (el 21% de los visitantes), Castilla-La Mancha supone un 16%, Valencia un 10% y Andalucía un 8%. En el turismo internacional, que representa un 22%, destaca la visita de más de 1.000 japoneses y más de 1.600 chinos. Además, el turismo ruso ha crecido en más de 1.100 turistas.

Entre las múltiples actividades culturales ofertadas en 2019, la Catedral como espacio expositivo. Más de 55.000 visitantes han pasado por las dos exposiciones que se han programado este 2019: 'Esculturas en Hierro' de Ángel Bascuñana y 'Quietud Cumplida' de Salvador Jiménez Donaire. La oferta de visitas guiadas a la Catedral puesta en marcha el pasado mes de julio arroja la cifra de más de 1.000 visitantes que han demandado este servicio.

A esta oferta se suma el acceso al Triforio abierto desde el 2017 al que han subido 36.250 visitantes y las Visitas Nocturnas que se han consolidado ya como una oferta estable de la Catedral y a las que han asistido 6.225 personas. La Catedral como espacio musical ha recibido más de 2.000 asistentes a los diversos conciertos organizados. Por las ponencias de los Lunes Culturales pasaron más de 900 asistentes.

El incremento de visitantes a la Catedral, en línea ascendente desde el año 2011, con la apertura cada año de nuevos espacios, -este año a la Catedral y el Museo Tesoro se ha sumado la Iglesia de S. Pedro y gracias al Convenio suscrito con la Junta de Cofradías de Cuenca también se proporciona acceso al Museo de la Semana Santa-, así como las numerosas actividades culturales programadas, permiten al Cabildo mantener y conservar este Monumento Nacional y BIC, y consolidar e incrementar puestos de trabajo. En la actualidad son ya 16 personas quienes forman parte de la plantilla de la Catedral.

Apertura tras su restauración de la Capilla de San Julián del Arcipreste Barba.

Cuando se celebró la Fiesta de san Julián el año pasado el Cabildo

Catedralicio hizo público el hallazgo de una pintura sobre tabla del siglo XVI en el retablo de la Capilla del Arcipreste Antonio Barba en la basílica conquense. Tras su restauración a lo largo del año 2019 en el taller de Mari Luz Vaíllo y bajo la dirección de Luis Priego, ha regresado a su Capilla que también ha sido restaurada, y que a partir de hoy ya puede admirarse abierta y en todo su esplendor original.

La Capilla fue construida y dedicada a San Julián por el Arcipreste de Cuenca y Canónigo de la Catedral, D. Antonio Barba el año 1569 y se encuentra junto a la Capilla Vieja de San Julián. Posee una espléndida portada renacentista del arquitecto Andrés de Vandelvira de 1568 y una fantástica reja de Hernando de Arenas fechada también en ese año. En su interior el Arcipreste la dotó con un retablo renacentista también de ese mismo año pero que en 1795 se transformó, al gusto de la época, en un retablo barroco. Su parte central hasta ahora albergaba un lienzo de San Julián recibiendo la palma de manos de la Virgen, copia del siglo XVIII del de Andrés de Vargas de la Capilla de la Virgen del Sagrario.

Fue el año pasado cuando, al desclavar este lienzo que iba a ser restaurado gracias al Club de 'Amigos de la Catedral', se halló bajo él la tabla del siglo XVI en la que se encontraba la inconfundible imagen de San Julián vestido de Pontifical, tabla que pertenece al retablo original renacentista y que desde 1795 había quedado oculta por este lienzo.

Una vez descubierta la tabla original que ocupaba toda la parte central de este retablo se observó que se había pintado sobre ella un marco blanco en el que se había claveteado el lienzo del siglo XVIII pero que la obra original se encontraba en toda su integridad, eso sí, con manchas de gotas de pintura, ligeras pérdidas, polvo y humos. Inmediatamente se decidió gracias a las aportaciones de los 'Amigos de la Catedral' su restauración, que ha sido llevada a lo largo de todo este año pasado.

La tabla restaurada San Julián vestido de Pontifical, es una obra que, a falta de estudios documentales más precisos, podemos fechar en 1567, época en la que este retablo ya se encuentra instalado en la Capilla. Así la Catedral y el patrimonio conquense están de enhorabuena al haber recuperado una obra de gran formato, (1,88 x 1,60 m), del siglo XVI, y que ha regresado ya a su lugar original tras la restauración también de la capilla y su retablo, y que desde hoy se abre a los visitantes en su pureza original.

En la obra San Julián vestido de Pontifical puede apreciarse al segundo

Obispo de Cuenca, en actitud sedente, enmarcado por una extraordinaria arquitectura renacentista, en la que observamos además el pequeño escudo del Arcipreste Barba incorporado a ella. Vestido con capa pluvial, mitra y báculo, San Julián bendice con su mano derecha en la que encontramos dos anillos, y con la izquierda, con otros dos anillos, sustenta el báculo del que pende en su nudo superior un 'panniculus' o sudario liviano de tejido transparente bordado, que cae hasta la mano que empuña el báculo y vuelve a caer nuevamente hasta su pierna. La mitra, ricamente adornada, muestra dos medallones con las figuras de dos Evangelistas, puede apreciarse claramente a San Lucas y a San Mateo. La capa pluvial, adornada a la manera del XVI, muestra en su hombro derecho la imagen de Santa Lucía, y a la izquierda la de Santa Catalina y San Antonio de Padua, y está decorada con un rico brocado. Pueden apreciarse asimismo los típicos cestos de mimbre, como se acostumbra en la iconografía de este santo, a su derecha dos cestos ya acabados sobre un mueble renacentista y a su izquierda en el suelo, mimbres y un cesto en su proceso de fabricación.

La CONFER Diocesana celebra una Jornada de Formación sobre los Votos Religiosos.

La CONFER (Conferencia Española de Religiosos) Diocesana ha celebrado este mes de Enero una Jornada de Formación sobre los Votos Religiosos impartida por Pablo Lamata.

La CONFER Diocesana tiene como objetivo fomentar en cada diócesis el trato y conocimiento de los religiosos/as entre sí, su animación mediante la organización de actividades de todo tipo, elaborando conjuntamente con la Regional la Programación de aquéllas y su presupuesto. También son instrumentos de comunión con el Obispo y de coordinación con la organización pastoral diocesana.

La Plataforma "Libres para Educar a Nuestro Hijos" de Cuenca.

La Plataforma "*Libres para Educar a Nuestros Hijos*" de Cuenca ha celebrado una sesión de trabajo para abordar las nuevas iniciativas que se llevarán a cabo durante el curso, entre las que destaca la presentación de la Plataforma en distintas localidades de la provincia.

Esta Plataforma, que fue presentada en Toledo el 22 de noviembre, Día de la Enseñanza en Castilla-La Mancha, es una iniciativa inspirada por las cinco Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza-Guadalajara y Toledo). Está integrada por padres, maestros y profesores, y tiene como finalidad dar a conocer a toda la sociedad, las implicaciones derivadas del derecho fundamental a la educación consagrado en el artículo 27 de la Constitución española.

Los objetivos de *“Libres para Educar a Nuestros Hijos”* se centran en sensibilizar a todos los agentes implicados en la educación acerca de la necesidad de respetar la libertad de educación y los derechos que ésta conlleva, así como romper los prejuicios establecidos contra el ejercicio de este derecho desde la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Por otro lado, busca animar a la construcción de un sistema educativo que respete la libertad de educación desde el compromiso personal y colectivo y la participación activa en el ámbito educativo.

Finalmente, otro de los objetivos es potenciar la formación integral y permanente de los padres para que tomen conciencia y se comprometan con la educación de sus hijos.

La campaña de sensibilización y formación de Libres para Educar a Nuestros Hijos se articula en cinco ejes, coincidentes con los principales derechos educativos que se concretan en la libertad de educación, la libertad para elegir modelo educativo, la libertad para cursar religión, la libertad para educar en la moral y la libertad de participación.

Próximamente la Plataforma se dará a conocer en diferentes localidades de nuestra provincia. Además quien lo desee puede conocerla a través de su página web <http://www.libresparaeducar.com/> donde además puede firmarse el Manifiesto por la libertad de enseñanza e inscribirse al boletín informativo.

Cáritas Diocesana.

Cáritas ha llevado a Minglanilla la exposición itinerante *“Refugiados, un viaje hacia la esperanza”*, que ha estado instalada el pasado mes de febrero en la Parroquia Ntra. Sra. de la Piedad de Minglanilla. La muestra invitaba a realizar una reflexión sobre la situación de movilidad forzosa que

viven millones de personas en esta zona de África donde se ven vulnerados los Derechos Humanos.

Además, junto a la exposición, la Caritas local aprovechó para celebrar en la Casa Museo del Administrador de la Mina de Sal, gracias a la colaboración del Ayuntamiento, una Mesa Redonda de testimonios en primera persona sobre la situación que atraviesan personas acogidas por Cáritas y que se encuentran en proceso de asilo o refugio.

Este trabajo de sensibilización complementa el proyecto de Ayuda Humanitaria que Cáritas Diocesana de Cuenca desarrolla en la República del Congo. Con una duración de doce meses y cofinanciado por la Excm. Diputación de Cuenca, en la convocatoria de Ayuda Humanitaria, tiene como objetivo aliviar las condiciones de vida de los menores desplazados y retornados por el último conflicto en el Departamento del Pool, en la República del Congo, con el acceso a los Derechos Fundamentales a la Alimentación y la Educación.

En el proyecto se contempla la asistencia básica con la distribución de alimentos con el fin de garantizar una comida diaria a los menores para reforzar su proceso de recuperación. Se está ejecutando en cinco centros escolares de las localidades de Kinkala y Madzia, en distrito de Kinkala; y Massembo Loubaki y Missafou, en el distrito de Mindouli. Por otro lado, se están creando espacios acogedores en el entorno educativo con la puesta en marcha de aulas educativas de integración que permiten el acceso de los beneficiarios a la educación formal. Durante siete meses, los menores desplazados y retornados víctimas del conflicto de esas localidades se matriculan y asisten a clases presenciales de refuerzo y capacitación para adquirir los conocimientos acordes a su nivel.

Cáritas Diocesana de Cuenca lleva a cabo su principal labor de cooperación fraterna desde hace quince años. Según ACNUR, en 2018, 70'8 millones de personas se han visto forzadas a huir de sus casas en todo el mundo, el doble que hace veinte años. De ellas, 25'9 millones cruzaron las fronteras y se convirtieron en refugiados, de las que el 80% viven en países vecinos y la mitad son menores de edad.

Nuestra Diócesis en el Congreso de Laicos 2020 "Pueblo de Dios en Salida".

14-16/02/2020.

El Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en Salida" se ha celebrado del 14 al 16 de febrero de 2020 en el pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid. Han participado más de 2.000 personas de parroquias, movimientos, asociaciones y congregaciones que trabajan en el ámbito de las diócesis de toda España y entre los que se encontraban varios participantes de Cuenca. Han estado acompañados por 70 obispos siendo uno de ellos nuestro Obispo, Monseñor José María Yanguas.

El objetivo del congreso ha sido dinamizar el laicado en España partiendo del protagonismo y la participación de los propios laicos.

A lo largo de tres días de trabajo se dieron a conocer en torno a cuatro "itinerarios" (primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia en la vida pública) multitud de experiencias evangelizadoras, permitiendo la interconexión entre las distintas iniciativas presentadas.

En la ponencia final, síntesis del trabajo desarrollado en el congreso, anunciada bajo el título "Un Pentecostés renovado", se reitera la apuesta de los asistentes por los cuatro itinerarios planteados en el congreso, en torno a la cual circularon sus reflexiones: "Estos cuatro itinerarios responden a una lógica interna que los relaciona entre sí. Representan el camino natural de nuestro proceso de fe y, al mismo tiempo, expresan la misión y la tarea que tenemos encomendadas como cristianos".

Todo esto ha de hacerse con un "protagonismo del laicado", que el congreso reclama, que "brota del don de la vocación laical y se hace concreto en la responsabilidad que toda vocación conlleva...nos gustaría ver este mismo protagonismo laical en los cauces de participación eclesial, siempre en clave de misión y no de poder", en referencia tanto al "laicado asociado" como al "laicado no asociado", pues "no hay realidad humana donde no se vea el protagonismo laical".

Estos días de Congreso han sido el colofón a un trabajo previo que se ha realizado desde abril de 2018 en las parroquias, congregaciones, movimientos y asociaciones laicales desde las diócesis. Y ha servido de punto de partida a un trabajo que tendrá continuidad en los próximos años, para dar respuesta a las propuestas que han salido del mismo.

III Jornadas de Parroquia, Familia y Escuela.

22/02/2020.

El sábado, 22 de febrero, desde las 10 hasta las 14 horas se desarrollaron en los locales de la Parroquia de San Esteban de Cuenca las III Jornadas Diocesanas organizadas conjuntamente por la Delegaciones de Catequesis, Enseñanza y Familia y Vida.

Con una masiva participación y de la mano del profesor José Martín Aguado se analizaron algunas de las numerosas series y programas de TV que ven nuestros hijos, catecúmenos y alumnos. Así como los mensajes que reciben a través de la música. Hoy más que nunca debemos ayudar a los jóvenes a despertar su espíritu crítico y educar la voluntad para enfrentarse al entorno hostil en el que se mueven usando herramientas adecuadas para ello.

La Jornada finalizó con la intervención de miembros de la Plataforma Libres para Educar que informaron sobre la implantación el próximo curso de una nueva asignatura con algunos contenidos que pueden entrar en conflicto con los derechos a la educación en los principios morales de los padres.

Una jornada muy provechosa que finalizó compartiendo juntos una comida.

El Sistema de Células Parroquiales de Evangelización tema principal en la Jornada de Formación Permanente del Clero.

Los sacerdotes de la diócesis de Cuenca han celebrado esta mañana una nueva Jornada de Formación Permanente del Clero en el Seminario.

La formación ha girado en torno a "El anuncio del Evangelio. Todo pueblo de Dios anuncia el Evangelio". Y la parte de experiencias parroquiales ha abordado el sistema de células parroquiales de evangelización (SCPE). Una forma de hacer corresponsable a la comunidad parroquial en la misión de la Iglesia.

Fernando Mañó, promotor del SCPE en España y párroco de Nuestra Señora de Loreto en Jávea (Archidiócesis de Valencia), ha explicado que el principal objetivo de estas células parroquiales es busca animar, dinamizar y

reavivar la vida en las parroquias. Se trata de un nuevo sistema de evangelización que se está extendiendo por España a través de la diócesis de Valencia.

No se trata de un nuevo movimiento, ni de un grupo de oración o formación religiosa sino de pequeños grupos de personas dentro de las parroquias que crecen y dinamizan a la comunidad parroquial para hacerla más misionera.

Las células son un proceso de discipulado, un sistema para formar evangelizadores, a la luz de la "Evangelii gaudium", la alegría del Evangelio, que pidió el papa Francisco en su primera exhortación apostólica.

Este sistema, inspirado en las primeras comunidades cristianas, anima a los feligreses a reunirse en pequeños grupos para profundizar en la fe y difundirla en su entorno.

Los encuentros de las células se realizan cada dos semanas en casas particulares. Tienen una duración de hora y media y cuentan con momentos de silencio y de alabanza espontáneas.

La sede central de esta iniciativa está ubicada en Milán y actualmente está presente en unos 20 países. El 12 de abril de 2015 se produjo la aprobación por parte de la Santa Sede de los estatutos del Sistema de Células Parroquiales de Evangelización (SCPE). La aprobación se hizo pública en audiencia del papa Francisco, el 5 de septiembre de 2015 en el aula Pablo VI, ante numerosos miembros de células de todo el mundo, en lo que fue el primer Encuentro Mundial de Células.

In memoriam:

Rvdo. Sr. D. Lucas Gómez Rubio. 21/03/2020

D. Lucas Gómez Rubio vio la luz de este mundo el día primero del año 1931, en Villanueva de Guadamejud, fue bautizado en la parroquia de su pueblo, donde fue monaguillo. Realizó sus estudios eclesiásticos en Cuenca, con gran aprovechamiento. Fue ordenado sacerdote por el Sr. Obispo Excmo. y Rvdm. D. Inocencio Rodríguez Díez, en la S.I.C.B. de Cuenca el día 4 de junio de 1955.

El Sr. Obispo le encomendó el cuidado pastoral de la Peraleja y anejo, donde, con gran provecho y con el cariño de sus feligreses, estuvo diez años (tiempo que él se había prometido estar en cada destino). Al cabo de estos diez años le pidió al Sr. Obispo cambio y pidió Chillarón, que, después de decirle el Sr. Obispo que "no", se lo concedió, y allí permaneció hasta que se jubiló y dejó la parroquia el día primero de septiembre del año 2006.

Atendió también Fuentes Claras, y cuando construyeron el centro psiquiátrico y la residencia AMMA, situada en el Señorío del Pinar, también se encargó.

Fue un sacerdote ejemplar, sencillo, paciente (ha estado gran parte de su vida enfermo, con fuertes depresiones), siempre estuvo asequible para todos, niños, jóvenes, mayores, ancianos,... fue generoso, de su bolsillo compró las máquinas de tricotar para que los jóvenes no tuvieran que marcharse del pueblo. Ha sido muy querido por sus feligreses.

Ha sido un sacerdote culto, lector consumado, amante de la buena música, amigo de los compañeros y de los superiores del Seminario, donde vivió alguna temporada, de D. Manuel Cañas, nacido en Chillarón, de D. Luis López, de D. Rafael Antón, de D. Vicente Tragacete...

Los últimos años ha vivido en la Casa Sacerdotal. Sacerdote devoto, era muy estimado y querido por las religiosas, compañeros sacerdotes y por los trabajadores de la residencia. Con gran deterioro de su persona por la enfermedad y los años vio la luz del cielo, en donde creemos que ya está, el día 21 de marzo del presente año.

D.E.P

Rvdo. Sr. D. Francisco Zamora

SEÑOR, AQUÍ ESTOY
SEMBLANZA DE DON JESÚS JARABO

La vida de Don Jesús Jarabo, tan apasionante y llena, podría extractarse con la letra de una antigua canción titulada "Señor, grano de trigo soy", que le encantaba:

"Señor, aquí estoy, grano de trigo soy segado y trillado en tus eras. Señor, cuando quieras me puedes moler que yo quiero ser polvillo de harina que forma tus hostias de amor.

¡No tardes si quieres, Señor! ¡Oh mi Dios Molinero! Echa a andar tu molino harinero y muele la harina, que quiero ser hostia de amor:

Señor ¡que te espero! Empuja la rueda, ¡dolor! Señor, Señor, aquí estoy. Señor: aquí estoy, aquí estoy..."

D. Jesús nació en Caracenilla (Cuenca) el 22 de agosto de 1933, en el seno de una familia sencilla y profundamente cristiana fruto de la unión matrimonial de Jesús y Ambrosia. Él fue el pequeño de los dos hijos que tuvieron. La fecha de su nacimiento encierra hondo significado. En aquel entonces se celebraba ese día el Inmaculado Corazón de María, que tras la reforma litúrgica daría paso a la fiesta de María Reina.

Cuando contaba sólo con seis años tuvo que afrontar la dolorosa muerte de su madre. No sabemos cuándo pudo darse cuenta o cuándo se enteró que ésta acaeció en buena parte, por la irresponsabilidad del médico del pueblo que, cuando fue avisado, no fue diligente en acudir, quitando importancia al aviso, por lo que, habiendo podido ponerse remedio al fatal desenlace, Ambrosia murió irremisiblemente. A D. Jesús no le gustaba hablar de esto, pero un día, después de mucho tiempo, nos lo dio a conocer. Ese médico iba mucho a la casa a tomar algo y departir con su padre, sin embargo, cuando se le necesitó de verdad no acudió. D. Jesús lo contaba sin resentimiento; incluso nos dijo que, a pesar de aquello, el médico siguió yendo a la casa; pero se advertía en él una profunda pena arrastrada en silencio toda la vida. Los niños quedaron entonces al cuidado de sus tías.

Su padre, nos contaba, era "muy noviero" y enseguida se casó otra vez. Era la maestra de un pueblo cercano. Una mujer buena, pero nada afectuosa. "Desde pequeñito a mí nadie me ha limpiado los zapatos", decía.

Tampoco su padre, aunque los quería, se daba cuenta de lo que sus dos hijos podían estar sufriendo o echando en falta. D. Jesús nos decía que les educó con la correa en la mano y así aprendió él el catecismo.

En el alma de este niño inocente y bueno fue germinando muy pronto el amor a Dios, cultivado por la piedad de sus tías maternas y por la esposa de su padre, a la que nunca los hermanitos llamaron madrastra sino "tía" también. Y, por supuesto, su piedad creció gracias a la labor del santo sacerdote que entonces había en el pueblo. Por otro lado, quedaría grabada en él, aunque fuera tan pequeño, la persecución religiosa durante la guerra, que había costado la vida al párroco anterior con un martirio horrible y el destrozo y quema en la iglesia, cuyas señales aún permanecen como silenciosos testigos del drama.

El caso es que el niño, en determinado momento, pidió ir al seminario que tenían los Hermanos de San Juan de Dios en Ciempozuelos. Esto desvela una vida ya desprendida del entorno familiar y, a la vez, inquieta por entregarse al Señor, y no en algo fácil, sino en un carisma de completa consagración y, concretamente, atendiendo a enfermos mentales. Tenía unos quince años.

Jesús se sentía como pez en el agua. Lo revela alguna foto que hemos visto, con su trajecillo de seminarista de San Juan de Dios y su mirada llena de ilusión. Se entregó de pleno...y se contagió de tuberculosis atendiendo a los pobres enfermos que tenían acogidos. Hizo el postulante y llegó a tomar el hábito el 14 de Julio de 1949.

En aquel entonces la tuberculosis era incurable y él temió que lo despidieran. Alguien le animó a hacer una novena a Santa Teresita, asegurándole que, si en el espacio de la misma, algún día le llevaban rosas, sería una señal de que la santa le curaría. Ocurrió que, estando en la cama, en la enfermería, algún hermano, sin saberlo, pasó a enseñarle unas rosas que había cogido para el Señor. Él se emocionó, viendo en ello una señal de su curación. De hecho, empezó a mejorar. Pero los superiores ya lo tenían decidido: no le permitían seguir el Noviciado, le despedían por enfermo.

El sufrimiento del muchacho fue indecible. No le valió de nada rogar que esperaran y proponer maneras para superar la enfermedad, sin ser una carga, con la esperanza de la curación. Él siempre llevó clavada esa decisión. Muchas veces comentaba: perdieron un fraile tontamente, porque yo sabía que me iba a curar y cómo actuar, y no quisieron hacer caso. Sin embargo, no sería en vano esta experiencia. Fue sin duda, junto con la muerte de su madre,

lo que forjó su carácter y le marcó para toda su vida.

De hecho D. Jesús siempre conservaría una inclinación irresistible a entregarse a los enfermos, especialmente a los más difíciles, haciendo por ayudar en la medida de sus posibilidades. Somos testigos de que, hasta en momentos en que él ya no se encontraba con fuerzas ni salud, seguía yendo al hospital, luchando por encontrar a los ingresados que él quería visitar, cuando no le podían informar y visitándolos en sus casas, llevándoles el consuelo de los sacramentos: confesión y comunión, y compartiendo espacios de su vida con quienes se encontraban solos y olvidados.

Su padre, según nos contaba, cuando vio a su hijo fuera del convento, enfermo y de vuelta al pueblo, "bajó" todos los santos de las estanterías y les dijo todo lo que se le ocurrió.

Pero el Señor velaba por él y le tenía preparado un milagro: fue en la fiesta del Corpus Christi, en Cuenca. Viendo venir al Santísimo, en el callejón de Santo Domingo, junto al convento de las Siervas de Jesús, sintió un impulso muy fuerte a arrodillarse y pedirle al Señor la completa curación, porque deseaba ser sacerdote. En ese momento él supo que se había curado del todo.

A pesar del disgusto del padre ante su petición, ahora, de entrar al seminario, pudo más la tenacidad del hijo.

Cuando D. Jesús llegó a Uclés, el seminario todavía necesitaba mucha reforma y restauración. Había sido hospital de guerra desde 1937 y desde 1939 hasta Marzo de 1943, cárcel de presos políticos, según el mismo D. Jesús había dejado reseñado en una breve historia sobre el mismo. Las ayudas económicas eran escasas y, como es de suponer, con la gran pobreza que reinaba en todas partes, carecían de toda comodidad y estaban sujetos a privaciones de todo tipo.

Estudio, oración, disciplina, fútbol, teatro y una gran dosis de ilusión, todo acompañado por el ejemplo de buenísimos formadores enamorados de Cristo, que fomentaban la piedad y el amor incondicional al Señor, era lo que constituía la vida misma del Seminario. Éste es el testimonio de D. Jesús: "A pesar de las incomodidades de la casa y de los tiempos, se vivía con mucha alegría e ilusión; fueron años muy felices para los que pasamos por allí. Eran años de siembra y esperanza."¹

¹ Jesús Jarabo: Breve historia del Seminario Menor de Uclés.

Él cuenta también cómo el cumplimiento del reglamento y la disciplina se tomaban como referencia para discernir si un chico tenía o no vocación. Por otro lado, se animaba a los muchachos a ser generosos, a tener miras amplias, por lo que el cultivo de la vocación misionera era algo muy importante.

Entre las cosas que más entrañablemente recordaba estaban también la celebración del mes de Mayo, de la fiesta de la Inmaculada y de la Navidad. Es precioso su testimonio de las fiestas navideñas, resaltando lo alegres que eran, a pesar de estar lejos de la familia: fútbol en las eras, juegos de mesa, historias de navidad antes de la Misa del Gallo y chocolate con galletas después; un gran belén, ensayos de obrillas de teatro...

También recordaba algún capón o aquella ocasión en que le acercó un diapasón un superior para que dirigiera el coro y él, tras golpearlo dijo, con su estilo contundente: "Esto no suena". Aquél cogió el diapasón, le dio con él en la cabeza y se lo aplicó al oído preguntando: "¿Suena o no suena?"

Cuando pasó al Seminario mayor, haciendo la filosofía, fue albergando el deseo de sacar una licenciatura. A D. Jesús siempre le atraía lo que se llama el "magis ignaciano". Quería lo más difícil, lo más costoso, lo más sacrificado... Una vez le preguntamos por qué había querido ir a Salamanca, y nos contestó con enorme sencillez y un poco socarrón: "porque a uno le gustaba ser licenciado..., pero mire, le salí barato al Obispado, porque, cuando me pusieron de profesor cobraba lo que cualquier cura..."

No hay ni que decir la que se armó en casa, cuando le dijo a su padre lo de la licenciatura. El padre le contestó que sólo tenía para pagarle el Seminario. Pero el chico era tozudo, y, al final, por medio de alguna amistad, se solicitó una beca a Diputación y, por supuesto, se llegó a Salamanca.

Él, que había tenido siempre un poco de complejo por haber entrado un poco mayor al Seminario, reveló en la Universidad Pontificia, ser una persona de gran altura intelectual y con una personalidad muy marcada. Afable con todos, se ganó el cariño de compañeros y profesores. Como anécdota diremos que él siempre había arrastrado cierto complejo con su calva prematura, que, con el tiempo fue más grande. Pues bien, se conoce que le bromeaban mucho acerca de ella, hasta el punto de que, en una velada un profesor, que era también su director espiritual, le dedicó un poema relativo a la misma.

D. Jesús jamás presumió de su título, ni hizo alarde de nada. Se licenció en Teología dogmática en 1960 y fue ordenado por el entonces obispo de

Salamanca: Excmo. Sr. D. Francisco Barbado Viejo el 16 de Abril de ese año. Precisamente, próximo a cumplirse ya su 60 aniversario, este año nos disponíamos a celebrar junto a él sus Bodas de Diamante de sacerdocio. Le acompañó su hermano, pues su padre había fallecido.

Su primer nombramiento fue como superior y profesor del Seminario de Uclés (Septiembre de 1960). Fue un destino en el que disfrutó mucho, dando lo mejor de sí mismo, no sólo como profesor, sino como padre de los chicos. Incluso, nos contaba, como "papá" y "mamá" por las noches, cuando a éste o a aquél le entraba miedo y no se podía dormir. Tenía ganados a los chavales, aunque era serio en cuanto a clases y cumplimiento de las normas.

Por eso es de admirar su desprendimiento cuando la "tía", que vivía sola en su pueblo, le pidió solicitar un cambio de destino para estar juntos. Así llegó a Huete, haciéndose cargo, al mismo tiempo de Moncalvillo de Huete. Cuando nos lo contaba le notábamos que le costó dejar Uclés, aunque, una vez asumido el cambio no se estuvo con lamentaciones, ni siquiera cuando su madrastra decidió seguir en su pueblo.

Un nuevo hito en su vida fue el que se le encargara el Secretariado de Promoción de Obras Apostólicas de Seglares, del que fue nombrado Delegado en 1964. Fue promotor de Movimientos Apostólicos (AC, Cursillos de Cristiandad,...), arrastrando muchísima gente, pilares en Cuenca, de los que hemos venido después. Personas valiosísimas, que hemos visto en sus fotografías. Además, se encargaba de Chillarón, Albadalejito y Fuentes Claras. En septiembre de 1965 cesó en estas parroquias y pasó a ser Director Espiritual del Colegio de las Siervas de San José, y, en noviembre, Beneficiado Sochantre Primero de la S.I.C.B. de Cuenca, cargo que se ganó por oposición, de lo cual estaba muy orgulloso. D. Jesús tenía una voz magnífica y cantaba muy bien. Distinguía mucho los tipos de misa según qué rango de solemnidad tenían.

Sin embargo, la semilla misionera que cayó en la tierra buena de su alma en los años de seminarista en Uclés, había ido creciendo y cogiendo fuerza. Él formó parte de la OCSHA: Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana. Tras varios intentos pidiendo permiso a D. Inocencio, que por falta de sacerdotes no se lo concedía, finalmente zarpó para Argentina, acogiendo la propuesta de la Comisión Episcopal de Cooperación Apostólica Diocesana con el Exterior y la petición concreta del Obispo de Neuquén en Argentina, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. James Francisco de Navares. Se inclinó por Hispano-América a causa de la lengua.

Al igual que Santa Teresa se buscó un compañero y lo convenció para irse juntos: su querido D. Emilio Navarro. Con él compartió unos años de esta aventura que marcaría la vida de ambos: pobreza absoluta, mosquitos infecciosos que no les dejaban dormir, carencia de sueldo y de seguridad alguna, y olvido de sí hasta el punto de beber mate chupando de la pipa tras haber pasado ésta por algún tuberculoso... D. Jesús se dio por entero y ejercitó generosamente la caridad hasta el extremo, haciendo uso de su ingenio en esa diócesis de Neuquén, tanto en la ciudad de Plottier, ciudad de unos 5000 habitantes sin sacerdote estable, como en su zona de influencia. A cargo de ambos también estaban las localidades de Senillosa y Colonia Valentina. Toda la zona era eminentemente rural y, por falta de sacerdotes, estaba espiritualmente abandonada.

A D. Jesús enseguida se le ocurrió hacer un salón multiusos al estilo salesiano, para que sirviera de capilla, enfermería, salón de reuniones, etc. Y él mismo ayudaría como peón a construirlo. Se le notaba orgulloso cuando contaba que, las autoridades del lugar a veces se lo pedían, porque no tenían nada para sus actividades, y él, con toda generosidad se lo cedía.

De nuevo encontramos a un sacerdote entregado al cien por cien y ayudando humanamente en lo que podía: lo mismo asistía a los emigrantes chilenos para reglamentar su documentación, que llevaba a una madre soltera al hospital a dar a luz porque no tenía a nadie... Aprendió de Mons. Navares, aquel obispo humilde y sencillo, lo que es el verdadero servicio en el olvido de sí mismo para darse a sus súbditos, poniéndose el primero a trabajar en cuanto se presentaba, espiritual o material.

En 1980 vuelve a España. Su comentario escueto cuando le preguntamos fue que, cuando uno empieza a ser un estorbo más que una ayuda, es mejor desaparecer. Entendimos que su actuación terminó suscitando celos y él no quiso ser causa de discordia o malestar.

Renunció al Beneficio de Sochantre Primero y su primer destino fue Mira, Cañada de Mira y Narboneta. A veces, en Navidad le gustaba contarnos la anécdota de la casa parroquial de Mira. Doña Pilar, la maestra le decía que cómo se iba a meter a vivir ahí. Y él le recordaba el portal de Belén. Ella le contestaba: "Si nos ponemos así..." y él replicaba: "Es que así hay que ponerse, Doña Pilar.

Después pasaría por Torrejuncillo del Rey, Horcajada de la Torre y Villar del Águila. En 1987 pasaría a ser párroco de Uclés, hasta 1995 y, de nuevo,

profesor del Seminario, dejando honda huella en sus alumnos. En 1990 se encargaría de Caracenilla y de Loranca, sin dejar el Seminario, a los que sumaría, en diciembre de 1998 Bonilla y Verdelpino de Huate.

Finalmente fue nombrado nuestro capellán en agosto de 2013, dedicándose al ministerio de la confesión en la parroquia de San Esteban y compaginando ambas cosas con su pastoral de los enfermos.

Los testimonios que nos han llegado de él son muy hermosos. Todos coinciden en señalar la nobleza, sencillez y humildad de D. Jesús. Le apreciaban sus compañeros de arciprestazgo, sus alumnos, sus feligreses, incluso los alejados. Una vez, arriesgando su vida, se dirigió a unos que iban a visitar su querida ermita con no buenas intenciones. Él no sabía cómo iban a reaccionar, pero lo convenció para que no robaran.

Otro día, en Verdelpino le sorprendió la apendicitis y, en lugar de suspender la misa, la continuó encorvado, aguantándose el dolor hasta el final. Transcribimos unas palabras de D. Fernando León Cordente muy significativas: "Con qué ilusión celebrabas la Semana Santa, donde yo te hacía la misa en Verdelpino, para que no te vieses agobiado. Siempre tu permanente sentido del humor. Siempre sirviendo hasta pocos días antes de tu muerte, cuando la obediencia y la enfermedad te impidieron seguir haciéndolo advirtiéndote en silencio que "hicieras las maletas" para un nuevo y definitivo viaje.

Gracias por tantos buenos consejos, por tantas charlas alentadoras, en los momentos difíciles, gracias por haber sabido adivinar cuándo te necesitaban y estar allí presente con la palabra oportuna y el consejo preciso en ciertas circunstancias.

Nadie ha habido a quien le haya faltado tu sonrisa, tu conversación, tu palabra de aliento, y, ¿por qué no decirlo?, tu chiste lleno de gracia y salero con ese gracejo que te caracterizaba y que tú contabas amenizando tantas sobremesas inolvidables".

D. Jesús tuvo una vida polifacética, muy rica, pero nosotras fuimos testigos privilegiados de sus últimos años como broche final. Muchas veces puede apoderarse el activismo de un apóstol, quedando mermada su relación personal con el Señor. Él la aquilató.

D. Jesús, desde que llegó al Carmelo se sintió como en su casa, la casa

de Teresita, que le empezó a curar. Celebrábamos entonces el 425 Aniversario de la fundación. Damos fe del entusiasmo con que participaba en todo. Entusiasmo que fue creciendo a lo largo de la celebración del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa. Nos ayudó mucho en lo que podía. Repartía carteles, llevaba en coche a los padres que venían, asistía a lo que se había organizado, tanto si eran conferencias, como teatro, como Ejercicios..., sacando lo bueno de todo, haciendo propaganda...; todo lo hacía suyo. Recordamos una conferencia en la que había poca gente y, para quitar importancia le comentó al padre joven que la daba: "Menos había en Verdelpino..." Se notaba que disfrutaba. Lo que no conseguimos fue que escribiera sus memorias; ¡sabía tantas cosas!

D. Jesús ayudó a todos los que encontró en su camino en la medida que podía, tanto si eran sacerdotes que sufrían como si eran gente que había dejado de practicar y necesitaba un apoyo, especialmente si estaban enfermos. Gracias a él se salvaron muchas almas. Sabemos de varios casos de los que se enteró, no parando hasta dar con ellos, en sus casas o en el hospital y que, después de haberles él atendido, marcharon a la casa del Padre.

Disfrutaba como un niño con las fiestas, viviendo intensamente la liturgia y también celebrándolas familiarmente comprando, para compartir, algo que le gustaba. Le encantaba ir a su pueblo e invitar a amigos a los que no dejaba de enseñarles su querida ermita, restaurada con tanto interés y entusiasmo, en buena parte con su propio dinero. Allí estaban su abuela y su madre y su único anhelo era que, cuando él muriera sus restos reposaran junto a ellas.

Nunca se avergonzó de su humilde origen en un pueblo pequeño. Todo lo contrario, lo decía orgulloso y explicaba, a raíz de ello, su pasión por la naturaleza: le gustaba recolectar lo que ésta daba en cada época: las famosas collejas, las moras... Se interesaba por si los frutales iban bien, por si el riego funcionaba... Nadie podría adivinar que, debajo de esa capa de ingenuidad y humildad, se ocultaba un gran sabio con una vida tan llena...

Le costaba no ser más expresivo cuando se le obsequiaba, pero se dejaba querer. Era especialmente gracioso cuando se acercaba una colecta imperada. La anunciaba de antemano a los pocos feligreses que venían, diciéndoles que el cura era el primero que cooperaba para la causa. Ni que decir tiene que el mes de las misiones era especial para él.

D. Jesús conservó siempre un alma de niño. Nosotras fuimos palpando cómo, en sus últimos años su intimidad con el Señor fue en aumento. Todos los

años hizo, desde que llegó, los Ejercicios Espirituales que organizamos en el Carmelo. A veces nos decía que envidiaba el gustar de Dios y de la Eucaristía de los santos, sin percatarse que él tenía en verdad el don de sabiduría. Daba devoción oírle hablar con el Señor los últimos años en la acción de gracias. Se quedaba en la iglesia y se dirigía a Él con toda sencillez. Le entendíamos muy poco. Él no se daba cuenta de lo hacía en alto; le parecía que no le oírían. Luego siempre terminaba despidiéndose de la Virgen en su capilla.

Fue muy consciente, desde hace un año, que el Señor le daba toques de atención con el quebrantamiento más serio de la salud. Y, desde que en enero tuvo el primer desvanecimiento quedándose sin sentido, tuvo la certeza de que Dios se lo llevaría pronto y se puso a arreglar con toda naturalidad todo el papeleo de testamento y entierro.

El coronavirus vino a arrebatárnoslo antes de lo que pensábamos. El día 30 de marzo, cuando lo llamamos, nos lo encontramos muy mal. No podía contestar, de la fatiga que tenía, y, aun así, a pesar de ella, de la diarrea y la fiebre, aún tuvo la fortaleza y el ánimo para bajar al comedor, aunque ya no pudo comer. Así fue D. Jesús, olvidado de sí mismo hasta el fin. Él mismo decía, muchas veces, que, cuando decía la misa teniendo dolores, la ofrecía con más devoción, pues le parecía estar más conformado con Cristo. Y así todos sabíamos que iba a morir con las botas puestas.

Dios se lo llevaría con Él a la mañana siguiente, el día 31, silenciosamente, sin casi darnos cuenta, sin molestar. Como quien parte en paz con la misión cumplida hacia un puerto mejor.

Se ha dicho que D. Jesús era “un ángel vestido cura guasón”. También alguien le definió, a su muerte, como “un santo muy cercano, como Marcelino Pan y Vino”... Un hombre de Dios con alma de niño, que sufrió y se ofreció en las frescas mañanas de su vida y que soñaba, como ese pequeño criado por los frailes, poder llegar al cielo para, después de encontrarse con su Cristo y con la Virgen, abrazar a su madre.

“Señor, aquí estoy, aquí estoy...”

Descanse en paz, D. Jesús y siga bendiciéndonos desde el cielo y velando por todos nosotros.

MM. Carmelitas Descalzas de Cuenca

Rvdo. Sr. D. Gonzalo Panadero Garde.

31/03/2020

Nace D. Gonzalo el 31 de Agosto de 1930 en Quintanar del Rey, hijo de Nicanor y Felicitas, y realiza sus estudios en el Seminario Conciliar de Cuenca, siendo ordenado sacerdote el 26 de Mayo de 1956.

Desarrolla su ministerio sacerdotal en la manchuela conquense, que le había visto nacer. En el año 1956 es nombrado párroco de Ledaña y Casas del Olmo; al año siguiente de El Herrumblar, Villarta y Alcahozo; y en 1961 es trasladado a El Peral, parroquia que atiende nada menos que 40 años, hasta el año 2001. Durante este tiempo se preocupa de la atención sacramental y de la formación cristiana de sus fieles, así como de la promoción social y cultural del pueblo; muestra de ello fue la construcción de un centro cultural y social que aún sigue en uso.

Al tiempo que atiende El Peral colabora con el párroco de Quintanar del Rey, de cuya parroquia es nombrado coadjutor en 1978 y capellán de la Residencia de ancianos en 2002, tarea que desarrolla hasta su muerte el 31 de Marzo de 2020.

Ésta ha sido la trayectoria pastoral de D. Gonzalo, que ha sabido compaginar con varias aficiones como la pintura, el fútbol de Quintanar del Rey, cuyas gradas lo recordarán con su manta y bolsa de agua caliente, y, de una manera especial la música: creó una coral en la parroquia, rondallas en Quintanar del Rey y en El Peral, enseñó a tocar instrumentos y dirigió durante más de doce años la banda de música de Quintanar del Rey, permaneciendo siempre vinculado a ella.

Los que lo hemos conocido guardamos la memoria de una hombre bueno, sencillo y amable, y siempre dispuesto a ayudar a los sacerdotes de este arciprestazgo.

Que el Señor Resucitado le abra las puertas de su Reino a este sacerdote y músico, para que entone "el cántico nuevo" en la Jerusalén celestial.

Rvdo. Sr. D. Felipe García Espejo

Muy Ilustre Sr. D. Santos Sáiz Gómez.

04/04/2020

D. Santos Saiz Gómez, nació en Huélamo (Cuenca), perteneciente en aquellas fechas a la Diócesis de Albarracín (Teruel), un 3 de marzo de 1933, sus padres fueron Ignacio y Jesusa. Sus estudios los realizó en el Seminario Conciliar de San Julián de Cuenca, excepto los dos cursos últimos de la latinidad que los hizo en el Seminario Menor de Uclés (Cuenca). Fue ordenado sacerdote por el Obispo de la Diócesis de Cuenca D. Inocencio Rodríguez el 31 de mayo de 1958. Su primera labor pastoral la realizó en las parroquias de Arcos de la Cantera, Tondos y Navalón y le agregaron Fuentes Claras entre los años 1958-1959. Coadjutor de Villamayor de Santiago desde junio del 59 a septiembre de 1966. Coadjutor de la parroquia de El Salvador (Cuenca) desde octubre de 1966 a mayo de 1974 que fue nombrado párroco de la misma hasta su jubilación en agosto del 2015.

D. Santos ha sido uno de los sacerdotes diocesanos con más prestigio de la diócesis en todas las ramas del arte. Creo que fue el que más sabía de la Catedral y de las iglesias de la Diócesis. Cuando hicimos los inventarios para el Catálogo Monumental, aunque el equipo íbamos juntos a todos los pueblos, él cargó con el trabajo más delicado. Hizo los planos a escala de iglesias y ermitas con la exactitud del mejor arquitecto, sacó el punzón de toda la orfebrería, hizo unas 10.000 fotografías a sus expensas. Todo fruto de un inmenso trabajo. Nunca la salida del sol lo despertó, madrugaba más que él.

Tiene excelentes libros sobre inventarios de la Catedral, alfombras, rejas, tejidos, iluminados por centenares de fotos en color; las reliquias y muchas más cosas. Tenía encuadernadas todas las homilias predicadas en su actividad pastoral, total de las Misas celebradas en su vida sacerdotal. Su biblioteca es la mejor, con mucho, que la de cualquier sacerdote. Sus homilias fueron siempre muy bien preparadas. Sólo diez ejemplares publicó de cada título para sus amigos más íntimos. En varias ocasiones le insistí que publicara todo lo escrito, nunca me dio razones, ni respuestas, aunque intuyo por qué lo hizo. Soy testigo de lo que le dijo la Directora de Publicaciones de la Diputación Provincial: todo lo que escriba de la Catedral, se lo publico. Supongo que San Julián y Alfonso VIII ya sabrán la respuesta a mi insistente pregunta. Su madre decía que era muy secretario, en el sentido no de escribano si no de guardar secretos, que le honraba.

El 23 de mayo de 1983 se inaugura el Museo Diocesano con la

presencia de D. José Guerra Campos ante la élite de la cultura de Cuenca y asiste ya como director del mismo D. Santos, cargo de mucha responsabilidad porque en sus manos estaba la custodia del arte religioso de la Diócesis de Cuenca. Previa a la inauguración, ya tenía el encargo, junto a D. Gustavo Torner, para ir colocando todas las piezas. La estética la tenía D. Gustavo, la historia de cada pieza la sabía D. Santos y entre ambos formaron el importantísimo Museo Diocesano. Durante 17 años estuvo de director; al final de esos, cesa por voluntad propia. Seguí de cerca sus gestiones porque pertencí al Patronato del mismo. Fue un gran Director.

Durante 21 años fue Deán del Cabildo Catedralicio. Hizo mucho por la Catedral. En el libro de Actas está reflejado con más detalle todos sus trabajos y desvelos.

Fue nombrado también Consiliario de la Hermandad de San Juan Bautista y Capellán de las Religiosas Siervas de Jesús, y en 2004 de la Hermandad de la Santísima Virgen de la Amargura y San Juan.

No sé si la Real Academia de Artes y Letras le propuso ser Académico de ella, cierto que si lo hicieron él lo hubiera rechazado, dada su manera de pensar.

El estamento clerical no ha sido muy inclinado a rendir homenaje a ningún sacerdote, él, como otros, se lo merecía; para él la recompensa la que Dios Padre le habrá dado. La familia, no siempre piensa así. El honor que tributa a un miembro le redunda en gozo para todos los miembros. Los trabajos y desvelos te acompañarán siempre con tu memoria.

D. Santos, descanse en paz junto al Padre.

Rvdo. Sr. D. Anastasio Martínez

Rvdo. Sr. D. Eugenio Mialdea Carrasco.

13/04/2020

D. Eugenio nace en Tinajas (Cuenca) el 8 de mayo de 1935. Sus padres fueron Heliodoro y Juliana.

Los primeros estudios los hizo en el Seminario Menor de Santiago Apóstol

de Uclés y terminó los estudios eclesiásticos de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor de San Julián en Cuenca. Fue ordenado presbítero por el Obispo de la Diócesis, D. Inocencio Rodríguez, el 27 de mayo de 1961.

Inició su ministerio pastoral en Olmedilla de Eliz, y encargado del Castillo de Albaráñez y Arrancacepas hasta el año 1966 que pide el traslado y le asignan como Ecónomo de Tragacete y Encargado de Vega del Codorno y poco después le agregan Valdemeca y el 28 de mayo de 1979, sin dejar las otras parroquias, es Encargado de Huélamo.

Pide traslado y es nombrado en julio de 1992 Párroco de Sotos y Encargado de Collados y Torrecilla.

Al llegar a Tragacete se encontró con un problema grave sin ser prevenido e informado antes: una secularización, que demostró ante eso un temple fuerte, tuvo que aguantar las burlas, él de nada era responsable, lo pasó muy mal, pero nunca manifestó lo que llevaba dentro que le hacía sufrir.

Los que hemos estado en la alta serranía, sabemos lo que es luchar con los elementos meteorológicos, principalmente la nieve, peligro e impotencia.

Él como otros muchos padecemos por la nieve al servir a los anejos. Ahora apenas nieva; en los años 50 y 60 era peligrosísima. Muchas veces los únicos coches circulando por las carreteras de la sierra, eran los de los sacerdotes para atender las parroquias. Entonces no había quitanieves, vinieron después. Eugenio padeció este fenómeno meteorológico.

Cuando murió su padre se encontró en su casa solo y tuvo que aprender a lavar, planchar, limpiar la casa, etc... y cuántas veces recitaría la poesía de Lope de Vega: "A mis soledades voy, de mis soledades vengo, porque para andar conmigo me bastan mis pensamientos". Los que éramos vecinos de parroquia intentamos paliar esta soledad de la que nunca se quejó. Ésta le hizo ser el terror de las truchas del Tajo. Arregló todas las iglesias. Él, casi solo, instituyó el Belén viviente de la Vega del Codorno; hizo con su esfuerzo perpetuar una tradición que la conocía muchísima gente. Confeccionó el guión, buscaba a los actores, convenció a Casimiro para que subiera con la vaca al portal, que Colmena pusiera la megafonía, y que el Ayuntamiento iluminara la subida a la Gruta.

Silencioso, nunca se quejó de nada, eso sí, tampoco se calló con las denuncias proféticas, aunque todos nos equivocamos en alguna ocasión.

Lo que dice el Papa Francisco, no siempre conocemos al santo de la puerta de al lado. Agradecemos mucho al Ayuntamiento de Tragacete que ha sido el único que nos dio el "pésame". Gracias José Antonio. Cuando se despidió de Sotos, un feligrés escribió en un periódico dando insistentemente las gracias por todo lo hecho por D. Eugenio en esas tres últimas parroquias. Al que tenía amistad le llamaba familia porque así nos trataba y así lo consideramos. Fue muy ordenado en sus cosas, en la casa, limpieza en el vestir (aunque no aceptó la vestidura clerical) y fue muy celoso en las cosas religiosas de su ministerio. Que el Señor te tenga junto a Él por tu entrega como sacerdote. Descansa en paz, Eugenio. Has dejado un hueco en el Arciprestazgo.

Ya no estás solo, estás con el Dios Trino, con la Virgen del Campillo y con tantas almas que fueron fieles a Jesucristo.

Rvdo. Sr. D. Anastasio Martínez

Muy Ilustre Sr. D. Marcelino Angulo García.

19/04/2020

Empezó en Cañavate un 2 de noviembre 1959, siendo bautizado urgente con agua de un botijo por D. Luis Andújar, párroco del pueblo. Después esta historia siguió, y como siempre, Dios que llama a quien quiere, como quiere y cuando quiere, llamó a Marce cuando escuchó el pasaje de Samuel: *"la lámpara de Dios aún no se había apagado ..."* (1 Sam.3,3) y decidió entrar ya creyendo en el Seminario Mayor de San Julián de Cuenca en el curso 1983-84. Siempre se mostró un hombre fiel, estudioso y obediente, muy cumplidor con todo lo que mandaban los profesores, y deseoso por conocer las Sagradas Escrituras que siempre le han apasionado, y que en las Comunidades neocatecumenales en estos primeros años pudo profundizar. Así hasta que un 8 de julio de 1989 fue ordenado por D. José Guerra Campos, Obispo de Cuenca entonces.

D. Domingo Muelas, párroco de Ntra. Sra. De la Paz y más tarde de la recién creada Parroquia San Fernando, se fija entonces en este "medio cura", como él mismo contaba graciosamente, porque Marce se reía hasta de sus propios chistes, y el 24 de Septiembre de 1989 toma posesión como Vicario parroquial en San Fernando; un año después el presbítero José M^a Alcázar

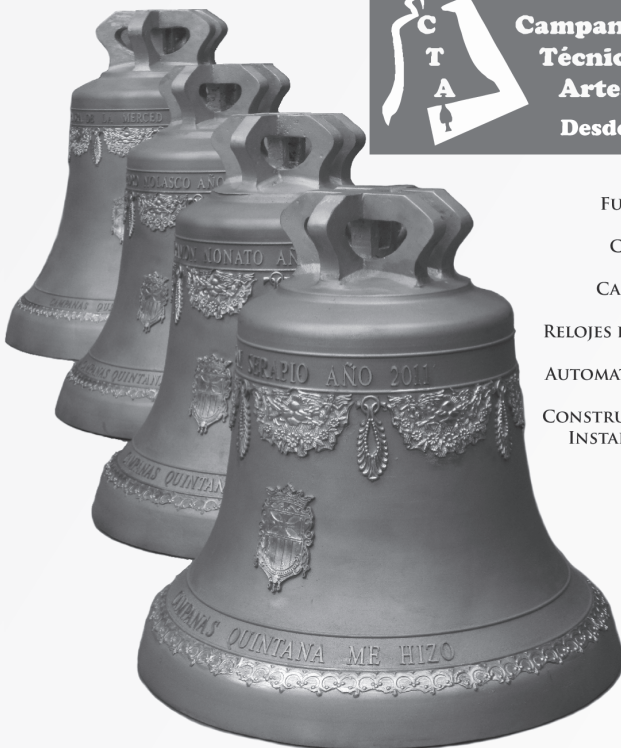
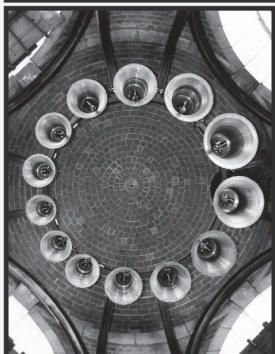
Aranda se une también como Vicario parroquial en la misma iglesia. Así hasta Enero de 2003 en que el párroco D. Domingo tiene un trágico accidente de tráfico y D. Ramón del Hoyo hace a los dos vicarios, Marcelino y Jose M^o, "párrocos in solidum".

A Marce, además de ser un párroco ejemplar, fiel, sencillo, humilde, trabajador y servicial, celoso de los libros y de su máquina de escribir, le recordaremos por la emoción cuando fue nombrado Canónigo de la S.I.C.B. Cargo que ha desempeñado con gran celo. Cada mañana fielmente asistía a su Misa del Coro, lloviera, nevara, hiciera frío o calor, y siempre con su maletín, sus sandalias sin calcetines, y con el cigarrete en la boca que no le faltaba. No podemos olvidar tampoco la ilusión cuando llegaban los campamentos Juan Pablo II, donde era "un niño más" al que le gustaban las bromas, los chistes y esa cervecita con los intendentes a media mañana que le daba vida. O con qué alegría y ganas presidía las Misas de su Hermandad de la Verónica y acompañaba en las Juntas de Diputación,... Y cómo quería a los grupos de Lectio Divina porque Marce siempre ha sido un estudioso de la Biblia (en la parroquia cuando alguien quería buscar un texto bíblico, decía "pregúntaselo a Marcelino que él sabe dónde está") o esos Laudés por la mañana con el grupito de mujeres y después de la Misa ese café con leche y su tostada bañada en aceite con un poquito de sal...

Por último, el Archivo Diocesano; a él le gustaba firmar, "El Archivero". ¡Cuántos viajes con esa bata ya vieja trasladando los libros del Archivo a su lugar actual! ¡Con cuánta ilusión hablaba de él, lo enseñaba y atendía a los investigadores! ¡Cómo lo querían! ¡Cuánta disponibilidad!

Quizá uno de los días más tristes de sus 31 años de ministerio sacerdotal fue cuando le dijeron este año que iba a ser relevado del Archivo... pero su ternura, cariño y agradecimiento quedará siempre en la memoria de tantos que lo conocieron y trataron, y de los muchos feligreses de la parroquia san Fernando que fue su parroquia hasta el final, hasta ese 19 de Abril, sobre las 11:45 h., Domingo de la Divina Misericordia, en que el Buen Dios ha querido llamarlo para que esta historia no termine y continúe en el cielo.

Rvdo. Sr. D. José María Alcázar



**Campaneros
Técnicos
Artesanos
Desde 1637**

FUNDICIÓN
CAMPANAS
CARILLONES
RELOJES DE TORRE
AUTOMATIZACIÓN
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es

Correo-e: quintana@campanasquintana.es

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.

34100 SALDAÑA - Palencia - España

